



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES

LA PRECARIZACIÓN LABORAL DEL PROFESOR DE
ASIGNATURA, SUBJETIVIDADES ENTRELAZADAS DE SU
ENTORNO

TESIS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES
PRESENTA
BERENICE LEGORRETA REBOLLO

Director: Dr. Aristeo Santos López

Co director: Dr. Altair Alberto Favero



Toluca, Estado de México, Octubre, 2024

Índice

| | |
|--|----|
| | 1 |
| Presentación 1 | |
| Algunas precisiones | 1 |
| Un acercamiento al terreno de la realidad | 2 |
| Introducción, los cimientos del trabajo posmoderno, un acercamiento a la inestabilidad del siglo XXI | 5 |
| Las columnas, el soporte que da sentido a la investigación..... | 14 |
| Categorías de Análisis | 15 |
| El plano arquitectónico, diseño y guía de la estructura social argumentativa | 15 |
| El trabajo metodológico, una forma de colocar los ladrillos de la subjetividad desde la fenomenología. | 17 |
| Las habitaciones, interconexiones de las subjetividades, una forma de habitar la precarización..... | 19 |
| Capítulo 1. El trabajo docente y la universidad funcional, el vestíbulo de la mercantilización en la educación superior..... | 22 |
| 1.1 El trabajo precarizado del profesor, un camino conocido | 23 |
| 1.2 La educación subvalorada, una forma de trabajo inmaterial | 26 |
| 1.3 El trabajo flexible, consecuencias sociales y simbólicas | 28 |
| 1.3.1 Contradicciones del trabajo docente | 31 |

| | |
|--|-----|
| 1.4 La universidad pública estatal, una institución adaptada a una realidad cambiante.. | 34 |
| 1.4.1 Reseña histórica de la universidad..... | 34 |
| 1.4.2 Las reformas universitarias en México..... | 41 |
| 1.4.3 El financiamiento de las universidades públicas estatales..... | 46 |
| 1.5 Mercantilización de la Educación Superior, ¿un camino sin retorno? | 57 |
| 1.6 La universidad funcional, una forma de adaptación interna al entorno global..... | 63 |
| Conclusión | 74 |
| Capítulo 2. Las subjetividades del profesor de asignatura en tiempos de la globalidad, un lugar de dolor invisibilizado. | 76 |
| 2.1 El papel del trabajo emocional en la construcción de la subjetividad del docente | 78 |
| 2.2 De la construcción social de la realidad a la subjetividad, dinámicas emergentes | 90 |
| 2.4 Las emociones como ladrillos de las subjetividades del docente universitario..... | 96 |
| 2.3 Acepciones del entorno del docente | 98 |
| 2.5.1 Dimensiones de la práctica docente..... | 99 |
| Conclusión | 102 |
| Capítulo 3. La precarización laboral de los profesores de asignatura en las universidades públicas estatales, un techo que no es de cristal. | 104 |
| 3.1 La precarización laboral, una constante neoliberal..... | 105 |
| 3.2 Características de la precarización laboral del profesor de asignatura en las universidades públicas estatales | 109 |

| | |
|--|-----|
| 3.3 Aspectos de la precarización laboral del profesor de asignatura | 114 |
| 3.3.1 Causas y consecuencias de la precarización laboral del PA..... | 117 |
| 3.4. El sentido del trabajo del profesor universitario | 120 |
| 3.4.1 Identidad del docente de asignatura, un acercamiento a su constructo. | 121 |
| 3.4.2 Desarrollo profesional y crecimiento personal del profesor de asignatura en las Universidades Públicas Estatales..... | 125 |
| 3.4.3 Reconocimiento institucional | 127 |
| 3.4.4. El docente de asignatura, un profesionista temporal. | 128 |
| 3.5 Las dimensiones de la precarización del profesor de asignatura | 130 |
| Conclusión | 131 |
| Capítulo 4. Fenomenología de la academia precarizada, los docentes de asignatura, sus principales habitantes: entre la vocación y la precarización..... | 133 |
| 4.1 El problema de la invisibilidad de la precarización | 135 |
| 4.2 Las emociones como ladrillos en la construcción de la subjetividad humana..... | 137 |
| 4.3 La investigación cualitativa, un camino para llegar a las subjetividades | 138 |
| 4.3.1 El método fenomenológico | 139 |
| 3.6.2 La entrevista fenomenológica..... | 146 |
| 4.4 La construcción de las subjetividades de los profesores de asignatura de un organismo académico de una universidad pública estatal | 148 |
| 4.5 El proceso de la sistematización de los datos | 151 |

| | |
|-----------------------------------|-----|
| 4.6 Análisis de datos | 152 |
| 4.7 Discusión de resultados | 156 |
| Conclusiones | 167 |
| Referencias..... | 172 |

Índice de tablas

| | |
|--|-----|
| Tabla 1 Características del trabajo precario..... | 25 |
| Tabla 2 La triada Iglesia, Estado y Universidad en el siglo XVIII..... | 39 |
| Tabla 3 Reformas de educación superior en México..... | 45 |
| Tabla 4 Instituciones de Educación Superior en México | 48 |
| Tabla 5 Subcategorías de poder y estatus | 82 |
| Tabla 6 Dimensiones de las emociones | 84 |
| Tabla 7 Dimensiones de la práctica docente..... | 101 |
| Tabla 8 Personal de una Universidad Pública Estatal..... | 110 |
| Tabla 9 Tabulador salarial del personal académico con prestaciones económicas en base mensual a partir de enero de 2024..... | 111 |
| Tabla 10 Dimensiones de la precarización del profesor de asignatura..... | 130 |
| Tabla 11 Características sociodemográficas de los pacientes | 149 |
| Tabla 12 Ejes temáticos de las preguntas sobre ideología neoliberal..... | 150 |
| Tabla 13 Ejes temáticos de las preguntas sobre subjetividades y globalización | 150 |
| Tabla 14 Ejes temáticos de las preguntas sobre precarización en la vida cotidiana | 151 |
| Tabla 15 Matriz de emociones halladas en la lectura inmersiva de las entrevistas | 153 |

Índice de Figuras

| | |
|--|-----|
| Figura 1 Reseña histórica de la universidad S. XII al XV | 38 |
| Figura 2 Reseña histórica de la universidad S. XVI al XXI | 39 |
| Figura 3 Emociones básicas de sociabilidad | 88 |
| Figura 4 Contexto de la construcción de subjetividades | 101 |
| Figura 5 Interacción de las dimensiones de la práctica docente | 102 |
| Figura 6 Subjetividades entrelazadas del entorno | 165 |

Siglas y Acrónimos

| | |
|---------|--|
| UPE | Universidades Públicas Estatales |
| UA | Unidad de Aprendizaje |
| LGAC | Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento |
| ODS | Objetivos de desarrollo sostenible |
| PA | Profesor de Asignatura |
| DA | Docente de Asignatura |
| LGAC | Línea de generación y aplicación del conocimiento |
| IA | Inteligencia artificial |
| INE | Instituto Nacional Electoral |
| INEGI | Nacional de Estadística y Geografía |
| SEP | Secretaría de Educación Pública |
| CAF | Convenio de Apoyo Financiero |
| PTC | Profesores de Tiempo Completo |
| OA | Organismos académicos |
| UNAM | Universidad Nacional Autónoma de México |
| SNI | Sistema Nacional de Investigadores |
| CONAEVA | Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior |
| CIEES | Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior |
| CENEVAL | Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior |
| COPAES | Consejo para la Acreditación de la Educación Superior |
| FOMES | Fondo para la Modernización de la Educación Superior |
| PIFI | Programa Integral de Fortalecimiento Institucional |
| NGP | Nueva Gestión Pública |

Agradecimientos

A mi comité tutorial, por su invaluable guía, apoyo y paciencia a lo largo de este proceso, sus sugerencias y cuestionamientos han sido fundamentales para el desarrollo de este trabajo. Gracias por compartir su tiempo y conocimientos.

Dedicatoria:

A los profesores de asignatura de las universidades públicas estatales que se encuentran en condiciones de precarización laboral y que, a pesar de sus circunstancias adversas, prevalece el amor y la pasión por su vocación.

Presentación

Este trabajo de investigación surgió a partir de la observación de incertidumbre laboral que a lo largo de más de diez años se ha compartido con compañeros pares: los profesores de asignatura (PA). En este tiempo se han constatado las circunstancias en que se desarrolla la práctica docente en un organismo académico perteneciente a una universidad pública estatal (UPE). Las circunstancias desiguales que se han percibido desde la docencia de asignatura son varias: irregularidades para el ingreso, constante inestabilidad laboral, amenazas, incertidumbre y condicionamientos para seguir al frente de una unidad de aprendizaje por horas.

Lo anterior, contrasta con la idea de ser docente universitario, motivo de inspiración para sus estudiantes, que pretenden formarse desde la seguridad, vocación y desarrollo de habilidades de sus profesores. Este rol sin duda debería estar respaldado por un entorno laboral estable y que, como consecuencia, tenga la proyección de seguridad y confianza en el futuro. En la realidad, es un juego distorsionado, perverso y de doble flujo donde el PA debe incentivar a sus estudiantes desde un contexto personal precario, sin seguridad laboral y sometido a situaciones complejas, de las que es imposible escapar, sin perder todo o parte del sustento que necesita para sobrevivir.

Algunas precisiones

Es pertinente aclarar que se referirá de manera genérica al uso del término “profesores o docentes”, buscando simplificar la redacción sin comprometer la inclusión. Este enfoque facilita la fluidez del texto y evita repeticiones innecesarias, pues las experiencias de precarización afectan tanto a hombres como mujeres. Se ha optado por utilizar un término que unifique a todos los integrantes de este grupo, se abordarán de manera específica aquellos casos en donde las diferencias de género sean relevantes para su análisis.

De igual forma, los profesores de asignatura de los que trata esta investigación son aquellos que se dedican exclusivamente a dar clases, combinando incluso diferentes niveles educativos, sus ingresos económicos mayormente dependen de la docencia y su categoría laboral en el nivel superior corresponde al de profesor de asignatura.

Para abordar la estructura de esta investigación, se presenta a modo de metáfora arquitectónica, pues las subjetividades no son entidades aisladas, ni se construyen en el aire. Las experiencias que rodean a los profesores, sus realidades económicas, laborales y personales que enfrentan en su día a día, dan forma y se entrelazan. Cada experiencia, desafío y triunfo contribuye a una red compleja de interacciones que se convierte en material emocional que construye subjetividades. De esta forma se irán presentando cada uno de los apartados de este documento, como una representación metafórica que capta la complejidad de la precarización es un ambiente que favorece la emersión de percepciones, sentires y pensares entre el ser y su entorno.

Un acercamiento al terreno de la realidad

Comúnmente se asocia al profesor de asignatura con la idea de un profesionalista con un trabajo estable, bien remunerado y que ejerce la docencia universitaria como una forma de pasatiempo o de retribución de su experiencia a las nuevas generaciones, sin que el salario que percibe por ello tenga mayor impacto o importancia en su economía. Si bien, existen estos profesores, considerados muy valiosos por la riqueza de su experiencia, hay otros profesores de asignatura que se encuentran en diferentes condiciones y que son los sujetos en quienes se enfoca esta investigación.

Es probable que estos profesores, en algún momento ejercieron su profesión, pero sus circunstancias personales los llevaron paulatinamente a ver en la docencia, una salida al desempleo. Esta decisión, que en su momento parecía ser transitoria, finalmente se convirtió en una carrera de toda la vida y en el trayecto se desarrollaron habilidades y una vocación por la docencia, pero al mismo tiempo los encasilló en una situación laboral precaria, extendiendo esta situación a su vida personal y familiar.

A pesar de lo anterior, en las UPE, como en cualquier democracia, hay un momento en el que los profesores de asignatura importan, cuando su acción tiene el mismo valor que el de cualquier miembro de la comunidad universitaria: cuando se requiere su voto para el cambio de administración del OA. En ese momento, el valor de su sufragio es igual al de cualquier personal de la universidad, sin importar su situación laboral o el monto de su salario. A pesar de esto,

los momentos políticos también se convierten en oportunidades de negociación que duran mientras la coyuntura política se presenta, pasado este momento, sólo queda la esperanza de que se cumplan las promesas hechas, que muchas veces no llegan a concretarse y sólo queda la sensación de haber sido utilizado o utilizada para lograr los fines de terceros.

Aunque los profesores de asignatura son los que más viven precarizados, es importante mencionar que las decisiones tomadas o acatadas en los últimos años por las autoridades universitarias tienden a eliminar derechos laborales de los profesores de tiempos completos, que ejercen la investigación mientras realizan la docencia frente a grupo, mermando los ingresos adicionales a sus salarios y las prestaciones a las que tienen derecho por antigüedad a través del contrato colectivo de trabajo. La función sindical es subordinada al modelo de complicidad con la gestión vigente, esto amarra la lucha de derechos, desgasta la confianza y credibilidad y permite que el clima de desamparo aflore. No existe una instancia de soporte, no existe escucha y el andar laboral es solitario.

Con base en lo anterior, este trabajo de investigación tiene dos propósitos, el primero es conocer las condiciones de precarización laboral en que se encuentran los profesores de asignatura y de qué forma éstas trascienden a otras áreas de la vida del docente. El segundo propósito consiste en conocer las subjetividades que emergen al entretenerse las emociones que se conectan desde cada ámbito de la vida cotidiana del docente. De esta forma se busca comprender el impacto en su persona y las consecuencias en la calidad de una de sus funciones universitarias sustantivas: la docencia.

Estos propósitos se ubican dentro de la línea de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) de Cultura y Educación del Doctorado en Ciencias Sociales, al tiempo que se alinean con tres de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030, siendo éstos el ODS número 4 que busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, para mejores oportunidades de aprendizaje durante toda la vida, un segundo ODS relacionado con esta temática es el número 8 referente a la promoción del crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos y finalmente el ODS No. 10 que plantea la reducción de la desigualdad en y entre países.

A partir de lo anterior, se presenta el análisis crítico de una problemática social desde un enfoque humanista y filosófico que parte de un sentido de justicia social y se enmarca principalmente en un contexto ideológico neoliberal. Lo anterior no deja de considerar la existencia de otros enfoques que coexisten como el humanismo, la socialdemocracia, el populismo, el socialismo o el ecologismo. Desde este planteamiento, se aborda el fenómeno del trabajo precarizado, asumiendo que el trabajo no es naturalmente precario, sino que se ejercen sobre él condiciones que lo afectan y trascienden a otros aspectos de la vida del individuo como la salud física y mental, sus relaciones familiares y sociales. Las condiciones inestables, generan un estado de vulnerabilidad constante, afectando la capacidad para planificar el futuro, desarrollar proyectos personales y profesionales y lograr un nivel de vida digno.

Los profesores de asignatura han visto precarizado su trabajo cada vez más, este fenómeno social aumenta la desigualdad social y es una amenaza al bienestar integral. Sin embargo, los efectos podrían ir más allá de la afectación física, monetaria y emocional, las condiciones cada vez más precarizadas podrían estar afectando la calidad educativa al ser uno de los sectores más numerosos del total de las plantillas académicas de las UPE.

Esta concatenación de la precarización del profesorado con los impactos negativos en la calidad de la educación en el nivel superior es una contradicción que debería estar generando una dialéctica desde los docentes de clase trabajadora. Es imperante generar un diálogo que perturbe el orden establecido y que cuestione el statu quo del nivel superior.

Entre los aspectos destacados de esta investigación se encuentra el abordaje del trabajo docente en el marco de la mercantilización de la educación superior, un fenómeno que lleva décadas en aumento y que ha favorecido la “*obrerización*” del quehacer docente. A partir de lo anterior se desprende un análisis ontológico de las subjetividades de profesores de asignatura en un contexto global, buscando entender ¿cómo se construye la realidad social del PA?, ¿Cuál es la relación entre su trabajo precarizado y su entorno personal y familiar?, ¿De qué forma se ve afectada la calidad educativa desde una realidad precarizada de la mayoría de los PA?

Finalmente, en la segunda parte de la investigación se destacan las características de precarización que viven los PA en las UPE, desde un acercamiento a sus realidades, su sentido del trabajo, identidad institucional y desarrollo profesional, buscando establecer las dimensiones de sus precarizaciones como un acercamiento previo a la presentación de los resultados de esta investigación, que sin duda dibujan escenarios donde se entrelazan emociones e interpretaciones de la realidad de cada PA que dan cuenta de un entorno precarizado y devastador que atenta contra la dignidad humana.

Introducción, los cimientos del trabajo posmoderno, un acercamiento a la inestabilidad del siglo XXI

El momento que se vive es histórico, nos encontramos en un momento donde coexisten diversos acontecimientos e ideologías que llevan al ser humano al límite de sus capacidades. En este contexto, el trabajo es parte fundamental de la vida del adulto, es el medio legítimo por el cual se allega de bienestar para sí mismo y los suyos, es la forma en cómo dignifica su existencia, la necesidad laboral es constitutiva del ser humano.

Hannah Arendt planteaba a mediados del siglo pasado en su obra *La condición humana*, sobre el *homo laborans*, un hombre al que le preocupa resolver sus necesidades más básicas, aquellas que le plantea y crea su cotidianidad, pues el sólo hecho de nacer ya es una acción y existir conlleva al sujeto a definirse en una estructura laboral, reduciendo gran parte de su existencia a un trabajo.

Sin embargo, en la modernidad tardía, el *homo laborans* actual tiene otras condiciones para que pueda responder a las necesidades que le son creadas desde el mercado, necesita trabajar en exceso, pero al hacerlo aniquila otras actividades humanas como el ocio o la vida contemplativa que Aristóteles proponía hace más de dos milenios. El ser humano productivo actual necesita andar todo el tiempo ocupado, moviéndose de un lado a otro, con poco tiempo disponible incluso para sí mismo y además sentirse orgulloso de ello, pues hacer una única actividad a la vez, le genera la sensación de que está perdiendo el tiempo, se ha convertido en un sujeto de rendimiento, con multitareas la mayor parte del tiempo.

En “La sociedad del cansancio” del pensador surcoreano Byung-Chul Han habla de un prometeo cansado, utiliza la metáfora del águila que devora su hígado y no termina nunca para

describir la sociedad que estamos viviendo. Las personas trabajan sin parar, este hecho, el autor lo define como “autoexplotación”, una característica del sujeto de rendimiento del siglo XXI.

Desde la dialéctica de la explicación marxista, el amo explotaba al esclavo, pero el esclavo entendía que aquél que lo explotaba era lo otro de él mismo. En el siglo XXI, el sujeto es su propio jefe, él trabaja para sí mismo, se autoexige el logro de un objetivo de éxito, por un lado, es su jefe y al mismo tiempo su propio esclavo. Una reconocida frase de Byung-Chul Han versa: “uno se explota a sí mismo y cree que está realizándose”.

Sin embargo, de acuerdo con (González C. J., 2024), esta autoexplotación tiene un fin dentro del sistema, las estrategias de mercadotecnia inducen al sujeto a la tiranía de lo mucho, el *ennui* se hace presente, ese desgaste vital que tiene como única salida desear más y más sin que la voluntad pueda detenerse, nuestro deseo se ha mercantilizado, por tanto prevalece una sensación de abatimiento porque cuanto hagamos no alcanza a colmar la terrible opresión de la vaciedad.

Como consecuencia del trabajo, el sujeto cansado siente infelicidad, presenta cuadros de depresión, ansiedad, enfermedades neuronales, hiperactividad, burnout y estrés por las emociones mayormente negativas que experimenta a lo largo del día, día tras día. No obstante, le han hecho creer que entre más trabaje, más éxito tendrá, por tanto, debe estar fingiendo ante los demás que puede, que es un sujeto productivo, útil, exitoso, feliz.

Nos encontramos en una época en la que las redes sociales han propiciado formas novedosas, rápidas y fáciles para que unos pocos se vuelvan millonarios de la noche a la mañana y cuestionen la conveniencia de llevar a cabo estudios profesionales que muchas veces engrosan las estadísticas del desempleo. En este contexto, emergen subjetividades contradictorias, confusas que dan cuenta de la complejidad del momento histórico que se vive.

De igual forma, con la aparición de la inteligencia artificial (IA) muchas de las profesiones y oficios existentes que ejecutan tareas repetitivas y rutinarias, parecen tener un futuro incierto. Esta herramienta genera nuevas demandas sobre habilidades tecnológicas y cognitivas más avanzadas, favorece la precarización laboral sobre todo, en sectores donde las tareas son automatizables y si la adopción de este tipo de herramientas no se da en contextos equitativos puede exacerbar la desigualdad existente.

Las circunstancias descritas tienen a generar incertidumbre y una sensación de desvalorización en los trabajadores que ven como sus habilidades se vuelven obsoletas o como la falta de adaptación a estas nuevas circunstancias los deja en desventaja dejándoles desconectados del trabajo, experimentando una pérdida de propósito o de conexión humana en sus roles laborales. Con lo anterior, la percepción de la inseguridad laboral puede afectar negativamente la autoestima y la salud mental que ya están comprometidas.

De esta forma se ha venido entretejiendo un entorno laboral cada vez más complejo e incierto, donde las habilidades tradicionales ya no son suficientes y la flexibilidad se ha convertido en algo imperante. Esta contradicción no ha pasado desapercibida para muchos estudiosos del trabajo y sus condiciones, así como las consecuencias en los aspectos físicos y emocionales del individuo, pero ¿qué tanto se ha cuestionado o problematizado la precarización del trabajo?, ¿sobre qué versa la literatura existente relativa a estos temas? ¿Cómo se han abordado las nuevas condiciones laborales que se han generado durante y después de la pandemia del Covid 19?, ¿Existen estudios sobre el impacto físico, emocional y psicológico del trabajo?

De esta forma han surgido textos desde diferentes posturas y en diferentes idiomas que han dado cuenta de la preocupación por el derrotero que han tomado las condiciones laborales, presentando una pluralidad de contribuciones y estableciendo un marco amplio y comprensivo que reconoce la variedad de perspectivas y contextos desde los cuales se ha estudiado el tema.

Existen muchos textos que han cuestionado las condiciones laborales actuales y que analizan la forma en que se han tomado medidas en detrimento de los derechos de los trabajadores, algunos culpan al capitalismo, por ser un sistema económico que ha llevado a que casi el 50% de la riqueza se concentre en el 1% de la población, mientras en algunas regiones prevalecen problemas como la inseguridad alimentaria, el desempleo y el incremento de la violencia. Otros autores consideran que el neoliberalismo ha traído consigo una ideología individualista en extremo que ha favorecido una competitividad insana que ha generado el surgimiento del hombre empresa (Salinas, 2010) donde el papel del estado se ha reducido, dando la libertad a los agentes económicos de autorregular la economía, favoreciendo sus intereses de acumulación de capital.

El actual gobierno de México se ha pronunciado desde el primer día en contra de la ideología neoliberal, más decantado por una ideología populista de oposición a las élites y a favor de la gente común, a pesar de esto, las disposiciones en materia laboral no han logrado empoderar al grueso de la población, sino por el contrario, la han empobrecido, pues de acuerdo con Acción Ciudadana frente a la pobreza, una iniciativa respaldada por más de 60 organizaciones de la población civil mexicana ha externado que el salario mínimo general le faltan \$1,500 pesos al mes para superar el umbral de la pobreza salarial.

El escenario es complejo, a lo largo del orbe existen regiones en donde su población ha optado por gobiernos situados en los extremos de la ideología del espectro político, eligiendo tanto administraciones de izquierda como de derecha. Estas elecciones polarizadas han generado desafíos para la estabilidad económica y social de la región, en el caso de América Latina se tienen los ejemplos de Brasil, Argentina, Venezuela, Colombia, Perú y México por mencionar algunos.

Ahora bien, uno de los aspectos de este documento refiere sin duda a las características del trabajo. Un hecho contundente que modificó las condiciones de trabajo de manera exponencial, fue la pandemia por covid 19 que se vivió del 2020 al 2022 y rediseñó las formas de trabajo. Con respecto a este periodo, mucho se ha escrito sobre la uberización del trabajo (Venco, 2019), un fenómeno que nació antes de la pandemia, pero creció durante esta y se ha mantenido, adquirieron más sentido para el análisis social.

Los textos de Byung-Chul Han, han cuestionando el cansancio de la sociedad, nuestra dependencia hacia las redes sociales y en general a las pantallas azules, Zygmund Bauman (2000) con el entendimiento de la liquidez en una sociedad hedonista, aspiracionista y volátil, con identidades personales más flexibles, pero inestables y precarias que generan una sensación de incertidumbre y fragilidad.

Este contexto es perfecto para crear un ambiente propenso para la agudización de enfermedades mentales, muchas de las cuales se incrementaron durante la pandemia y siguen vigentes en 2024, depresión, ansiedad, hiperactividad, estrés, incluso la nomofobia que es el miedo a quedarse sin celular, se ha agregado la eco ansiedad derivada de los cambios climáticos y hoy están presentes en muchos sectores de la población. Desde estas características de nuestra era, se plantea una mirada al sector educativo de nivel superior, en concreto el enfocado a las

Universidades Públicas Estatales (UPE), donde un importante y numeroso sector de la plantilla académica se encuentra en situaciones de precarización: los profesores de asignatura.

Las situaciones previamente descritas, forman parte de los elementos que conforman la construcción social de la realidad de estos profesores. Cuando se analizan las condiciones laborales de los profesores universitarios, generalmente se enfocan en aquellos sectores más estables y fuertes académicamente, los profesores de tiempo completo, que también tienen funciones de investigadores. Los textos versan sobre el capitalismo académico en la era de la globalización (Slaughter, 2014), la ideología de la competencia (Chau, 2014) que cuestiona el sentido de una universidad administrada por sujetos designados por grupos económicos y políticos en control del estado y como la ideología de competencia que sostienen es un ataque feroz a las universidades públicas.

Por otro lado, la investigación es examinada en tanto su vinculación con el sector económico, Ballén (2020), cuestiona cómo la universidad mendiga migajas al sistema de mercado, atendiendo sus intereses al momento de decidir qué investigar, de qué manera y bajo qué objetivos, alineados con intereses económicos y políticos. Esta autora pone en la mesa de análisis la Responsabilidad Social Territorial que tiene la universidad y como debiera traducirse en impactar significativamente en el bienestar colectivo de donde se encuentre ubicada físicamente.

No obstante, los profesores de asignatura poseen otra naturaleza en su quehacer académico, son profesores por horas frente a grupo, con muy poco tiempo dedicado a la investigación y en la mayoría de los casos imposibilitados a acceder a otros estímulos porque su tiempo es absorbido entre la preparación de clases y la calificación de tareas. Este tiempo no es considerado en su salario y precariza su tiempo fuera del aula, si bien no es abundante la literatura al respecto, estas circunstancias han sido objeto de análisis pues hay un creciente interés por visibilizar las condiciones de vulnerabilidad.

Desde Brasil han surgido estudios que cuestionan el reduccionismo del rol del profesor-maestro a una ilusión de emprendedor, (Favero, Vieira, & Estormovski, 2022), con políticas educacionales que forman profesores desde la lógica del mercado, defendiendo la idea de que el sistema de enseñanza debe ser abierto, plural, flexible y dinámico para atender deseos e intereses que demanda la familia en cuanto a trabajo.

Sin embargo, esto luce contradictorio con lo que Laval (2004) indica en relación con la formación docente basada en un ideal humano de excelencia, por tanto concebir la excelencia humana en el neoliberalismo resulta impensable, pues es donde toma relevancia lo económico, lo cuantificable, donde el mercado demanda una pedagogía gobernada por los imperativos de la inserción profesional que resuelva problemas en situaciones de incertidumbre.

De igual forma, el profesor Paulo Freire (2004) propone un enfoque crítico y liberador de la educación, concibe al maestro como un facilitador del pensamiento crítico y un agente de cambio social, donde los estudiantes deben reconocerse como sujetos activos de su propia educación y transformación de su realidad social, cuestionando las estructuras de poder y opresión que existen en la sociedad.

Desde este enfoque, se puede apreciar el reto que tienen como profesores de asignatura, en un contexto que los coloca entre la espada y la pared. Se habla y enseña desde la precarización en un sentido optimista, buscando motivar hacia un futuro que se prevé favorable, pero donde la vocación obliga a buscar resquicios de esperanza en una realidad complicada y desalentadora. Por otro lado, se enfrenta a la descalificación social por la vulgarización del trabajo y se titubea desde el miedo, en reaccionar o indignarse por culpar al docente de problemas originados en la institución escolar o en la sociedad.

En Chile, a los profesores de asignatura se les conoce como profesores taxi (Cantillana & Portilla-Vásquez, 2018), en este país se ha generado una desprofesionalización académica en educación superior y existen textos que analizan este fenómeno aunado a la distorsión de su contexto y las lógicas de institucionalidad, donde se producen negligencias y desarticulan los proyectos educativos de las instituciones del nivel superior. Lo anterior se da en un contexto de golpes de estado y continuos estallidos sociales que buscan reivindicar los derechos de los profesores y de la sociedad en general.

El estado ha terminado confinando a los profesores por horas, a una gran masa de académicos por honorarios con poco vínculo institucional y una minoría de académicos con contratos de media jornada o jornada completa. Muchas de las carreras impartidas en las universidades tienen como objetivo lograr la acreditación, un beneficio inmediato a la universidad, por la posibilidad de obtener financiamiento estatal, sin embargo no se cuestiona la situación

contractual de sus académicos, de esta forma se acredita con Doctores y Magísteres que se encuentran trabajando a honorarios en la institución acreditada, (Reyes & Santos, 2011).

Esta situación no es desconocida para México, los programas de las UPE también son requeridas con acreditaciones por organismos nacionales, estos procesos garantizan la calidad de sus programas y exigen que la planta docente se encuentre con excelente nivel académico, generalmente llevan a cabo entrevistas a estudiantes, profesores y personal administrativo, sin embargo los cuestionamientos versan sobre los procesos y procedimientos, pero no se toca el tema contractual, no se indaga sobre la solidez laboral de la planta docente, es una paradoja que buscando asegurar la calidad, quede excluido un aspecto fundamental: la estabilidad laboral de quienes están a cargo de esa calidad.

De igual forma, en Argentina se desarrollan trabajos que ponen en el debate la flexibilización laboral de la docencia universitaria y el nacimiento de la universidad sin órganos, presentando la analogía de un docente con un órgano, parte fundamental de un cuerpo: la universidad. Los textos dan luz a un tema marginado, la subjetividad laboral del docente en condiciones de precarización, donde este cuerpo ha dejado de ver por sus órganos y ahora se instituye a través de una sociedad vista como mercado de posibles clientes. (Campos, 2005). El actual presidente de Argentina, Javier Milei ha implementado importantes recortes presupuestarios en las universidades públicas, como parte de un plan de austeridad, muchas universidades, incluida la Universidad de Buenos Aires (UBA) enfrente graves desafíos como mantener sus operaciones básicas, como la continuidad de clases. (Herald, 2024).

España también se ha pronunciado sobre cómo las universidades se han visto obligadas a utilizar de forma no siempre adecuadas las figuras del profesor asociado o del visitante, conformando un grupo de jóvenes mal remunerados a quien además no se les posibilita ningún futuro académico debido a la política de disponer de una tasa de reposición que les ha permitido emplear a un 10% de las bajas de cada año. (Fernández, 2018).

Como puede observarse, existe un interés por visibilizar las condiciones laborales de los profesores que trabajan por horas, pues México presenta en mayor o menor medida, las situaciones manifestadas en otros países. El actual mandatario mexicano ha expresado su intención de desaparecer varios organismos autónomos que han dado certidumbre y transparencia al manejo del gasto público, por otro lado. El Instituto Nacional Electoral ha

reconocido como válida la mayoría calificada que el partido político en el poder obtuvo en las recientes elecciones para el poder legislativo. Así mismo, la reforma judicial que se ha consumado en su totalidad plantea un escenario complejo en materia de elección popular de jueces y magistrados, quienes serán los responsables de la impartición de justicia.

Estas circunstancias podrían afectar a las UPE, todas instituciones autónomas, donde se encuentran la mayor parte de los profesores de asignatura, que enfrentarán los desafíos propios de su quehacer docente, pero que lo hacen atrapados en una red de incertidumbre e inestabilidad laboral. Muchos docentes mexicanos del nivel superior enfrentan una creciente precarización, marcada por contratos temporales, con mínimos derechos laborales, sin posibilidad de sindicalización y salarios bajos, pero con trabajo que excede las horas frente a grupo.

Todo lo anterior se ha desarrollado en un contexto neoliberal que favorece una mayor competitividad, libertad económica e inversión sobre todo en el sector servicios, además de la privatización de empresas y servicios públicos, la disminución del gasto gubernamental y una menor interferencia del gobierno en la economía. Esto ha favorecido la promoción de contratos temporales, la reducción de derechos laborales y la incapacidad de los sindicatos para negociar beneficios de la clase trabajadora.

Uno de los sectores que más se ha visto afectado en México es el sector educativo, la privatización de la educación es una realidad en todos los niveles educativos, muchas veces sin la regulación por parte del estado, lo que pone en entredicho la calidad de los procesos educativos. Las instituciones de educación superior han sufrido transformaciones en las últimas décadas del siglo pasado y continúan modificando sus procesos siguiendo políticas educativas y modelos económicos importados de otros contextos.

Un caso de estos, es el Proyecto Tuning de competencias, que abrió la puerta a una mayor influencia de grandes empresas en las universidades y mantiene la tesis del “pensamiento único” sobre un conjunto de competencias que se consideran válidas para Europa y América Latina sin otorgar la menor importancia a la diferencia de contextos (Aboites, 2010). Las instituciones públicas de educación superior han incrementado su precarización en el ámbito laboral y la universidad no ha estado exenta de ello, uno de los sectores más golpeados han sido el de profesores de asignatura en universidades públicas y privadas, que conforma entre el 50 y el 80% de su planta académica total.

El profesor de asignatura o profesor por horas, actualmente se encuentra en una dinámica laboral desventajosa, como consecuencia de la introducción de lógicas flexibles de mercantilización laboral y una discrepancia entre los presupuestos asignados para plazas académicas por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las reconocidas por las mismas universidades públicas estatales (UPE). Lo anterior ha dejado a las UPE en un escenario complicado que las ha orillado a firmar convenios de apoyo financiero (CAF) para la asignación de recursos que les permita cumplir con sus obligaciones laborales.

Esta inestabilidad para las UPE ha configurado escenarios laborales precarizados para los docentes universitarios, que vieron con incertidumbre como las acreditaciones y reacreditaciones han buscado la disminución drástica de créditos en los programas académicos, con la pérdida de sus unidades de aprendizaje. La diferencia de estatus con los profesores de tiempo completo (PTC) para asignar clases, los coloca en la última opción de selección y finalmente las nuevas modalidades de contratación laboral los ha dejado sin el derecho constitucional de afiliarse a un sindicato que les proporcione las prestaciones del resto de compañeros, creando un escenario desfavorable y precarizado.

Los profesores de asignatura (PA), son en quienes recae una de las funciones sustantivas de la universidad como la docencia y/o formación de profesionales, es importante comprender las subjetividades del cuerpo docente porque concentra la idea que tienen de su mundo y su naturaleza. Esta idea es nutrida de las creencias, opiniones, saberes y percepciones de los docentes que trasciende su práctica y favorece o precariza la calidad de la enseñanza del nivel superior.

El planteamiento del problema sostiene dos argumentos, el primero la situación laboral precarizada que inevitablemente se extiende a todos los ámbitos de la vida del PA y segundo las subjetividades que se interconectan desde cada aspecto de su vida y qué trascienden su práctica docente.

Las subjetividades de la precarización docente dan cuenta de los discernimientos sobre su mundo, permiten comprender el impacto humano de la precarización laboral. Las condiciones materiales y económicas son importantes y son fundamentales para el bienestar emocional del PA. Al plantear como tema de investigación, la precarización del profesor de asignatura y las subjetividades que se entretajan en su contexto inmediato, se pretende comprender cómo la

realidad de su vida cotidiana le permite construir subjetividades en torno a sus interacciones, entre ellas su práctica docente. De esta forma, se puede explicar cómo sus condiciones precarizadas afectan su vida y el sentido mismo de su trabajo.

Las columnas, el soporte que da sentido a la investigación

Al poner el foco de atención en las subjetividades se busca dar voz a las experiencias personales que han sido mantenidas en silencio a lo largo de las trayectorias académicas. El reconocimiento de las afectaciones de los derechos laborales es un tema urgente que demanda conciencia y visibilización. La globalización ha marcado una hegemonía consensuada, donde unos pocos imponen al resto su propio sistema de significados (Gramsci, 1977).

Por lo anterior, las preguntas de investigación a responder son: ¿Cómo se entrelazan las subjetividades de la precarización laboral del profesor de asignatura en un organismo académico de una universidad pública estatal? y ¿Cómo afectan estas subjetividades su práctica docente?

Por tanto, el objetivo general consiste en determinar las subjetividades que se entrelazan en torno a la precarización docente a partir de los siguientes objetivos específicos:

- Distinguir las condiciones estructurales que desde el modelo capitalista con predominancia de ideología neoliberal impactan en los derechos laborales del PA.
- Identificar las condiciones laborales de los profesores de asignatura de un organismo académico (OA) de una Universidad Pública Estatal (UPE).
- Describir las dimensiones de la precarización del docente de asignatura.
- Comprender las emociones predominantes relacionadas con la situación laboral del PA y su contexto personal.
- Explicar de qué forma se entrelazan las subjetividades en la precarización del docente universitario.

Su justificación reside en comprender el impacto de estas circunstancias en el sujeto, la forma en cómo afecta su vida y el sentido mismo de su docencia. Al visibilizar la interacción de sus subjetividades se busca dar voz y reconocer las experiencias personales, generando conciencia sobre la importancia de proteger continuamente los derechos laborales, pues en la medida que se socaven también la educación superior pierde calidad y se precariza.

Categorías de Análisis

Subjetividades: Es la forma particular en que las personas experimentan, perciben y comprenden el mundo y a sí mismas. Se integran por una combinación de pensamientos, emociones, identidades, experiencias y marcos culturales o sociales. (Cifuentes, 2018)

Docente o profesor de asignatura: Personal académico que se emplea por horas clase en instituciones de educación superior y media superior, generalmente sin contrato de por medio, con salarios bajos. (Carvalho da Silva & Bispo Dos Santos, 2014)

Precarización: Situación de inestabilidad, inseguridad o vulnerabilidad en aspectos como el trabajo, la vivienda o el acceso a los derechos básicos. La precarización laboral se caracteriza por empleos temporales, bajos salarios, falta de beneficios y de seguridad social, condiciones de trabajo inestables o inadecuadas. (Barattini, 2009)

Trabajo emocional: es el esfuerzo que una persona realiza para gestionar y regular sus emociones de acuerdo con sus expectativas sociales o laborales, especialmente en profesiones que implican interacciones humanas intensas. (Hochschild, 1983)

El plano arquitectónico, diseño y guía de la estructura social argumentativa

Como marco teórico, se retomó la interpretación de la vida cotidiana del docente desde el enfoque del constructivismo social a partir de la obra la construcción social de la realidad de Berger y Luckman. Esta obra ofrece una forma de acercamiento al mundo laboral y personal de los profesores de asignatura, a partir del entendimiento de la precarización de su entorno y cómo interpretan su realidad en la cotidianidad de su día a día. Nuestra comprensión de la realidad es creada a través de procesos sociales y culturales mediante el lenguaje y las interacciones humanas. La precarización del trabajo docente es una característica en la construcción de la realidad de cada docente, de ella sobresalen emociones que también construyen subjetividades que dan cuenta de su mundo.

Para el abordaje de las emociones, se utilizó el enfoque de la sociología de las emociones desde la perspectiva del trabajo emocional de Arlie R. Hochschild (1983), una de las pioneras en visibilizar que las emociones privadas se convierten en públicas en la interacción con los usuarios o clientes y se convierten en parte del producto que se vende o el servicio que se ofrece.

Cubrir las expectativas sociales que se tienen de una profesión, puede generar una explotación emocional e incluso una alienación de las emociones.

La profesión docente implica una continua interacción social con sus estudiantes, quienes se convierten en usuarios del servicio educativo, por tanto, se espera de los docentes una conducta decorosa, una actitud positiva y vocación de servicio ante sus estudiantes. En un contexto precarizado, se dificulta mantener una constante actitud positiva y llevar a cabo una adecuada gestión emocional se convierte en un trabajo arduo.

Estos enfoques ofrecen una comprensión integral del fenómeno a estudiar, permite conocer de qué modo opera activamente el ser humano en el universo emocional. Comprender la vida emocional no sólo como un asunto individual, sino un hecho relacional que surgen de la vida social. Adentrarse en la vida cotidiana del docente permite vislumbrar cómo operan las emociones en el contexto de la precarización docente, pues las emociones son construcciones sociales y culturales que funcionan como síntomas de un problema mayor.

De igual forma, analizar la gestión emocional del docente reveló cómo se entrelazan las subjetividades en las dimensiones de su ámbito público y privado. Los desafíos a los que se enfrentan los docentes por la inestabilidad laboral y las tensiones que se generan entre sus esferas sociales dan cuenta de un trabajo precarizado. En esta misma línea, se analizó en el entorno del sujeto dos condiciones sociales: el estatus y el poder que propone Theodore Kemper (1978), quien es otro pionero de la sociología de las emociones.

Este enfoque sustenta que existe un vínculo necesario entre subjetividad afectiva y situación social objetiva, reconoce que la mayoría de las emociones humanas se alimentan de las relaciones sociales, destacando cuatro posibles casos de emociones negativas: exceso de poder, exceso de estatus, insuficiente poder, insuficiente estatus, todas son susceptibles de encontrarse en la docencia universitaria.

Kemper argumenta que estas condiciones sociales no operan de manera aislada, las emociones se generan en función de cómo los individuos perciben los cambios en su estatus y poder en relación con los demás. Las emociones están entrelazadas entre las estructuras sociales y las dinámicas de poder. Por tanto, un organismo académico es un espacio idóneo para analizar estas condiciones en sus profesores de asignatura, quienes por su posición jerárquica pueden

encontrarse especialmente susceptibles. De esta forma se mapean las emociones como reguladores sociales y la subjetivación con respecto al espacio y sus elementos.

Finalmente, es importante agregar que, el presente trabajo se aborda desde una filosofía de la ética y la moral de la justicia social, considerando cuestiones como la distribución justa de los recursos, la igualdad de oportunidades, el respeto por los derechos humanos y la disminución de injusticias y desigualdades. La explicación de las subjetividades de la precarización desde una perspectiva crítica, humanista y emancipadora, pone énfasis en la opresión estructural y las dinámicas de poder que favorecen este problema y las consecuencias negativas que desencadenan.

El trabajo metodológico, una forma de colocar los ladrillos de la subjetividad desde la fenomenología.

La metodología utilizada fue de tipo fenomenológico por ser el enfoque más adecuado para la exploración y descripción de la experiencia subjetiva. La precarización implica una vivencia profundamente personal y emocional, la fenomenología permite captar cómo los docentes perciben, sienten y asimilan su situación constante de inestabilidad e incertidumbre.

Un objetivo de los métodos fenomenológicos es desentrañar el significado que los sujetos le otorgan a sus experiencias, de esta forma se puede explorar cómo los individuos construyen su sentido de identidad, seguridad y valor propio en un entorno complicado. De esta forma, la metodología fenomenológica brinda la posibilidad de captar la complejidad y diversidad de las experiencias de los docentes entrevistados, proporcionando una descripción rica y matizada de la forma en que son internalizadas esas vivencias.

La fenomenología husserliana pretende captar la esencia de las experiencias vividas, a través del *époje* o reducción fenomenológica. Edmund Husserl propone suspender juicios previos y suposiciones sobre la realidad externa para únicamente centrarse en el sujeto. Lo anterior es crucial al analizar subjetividades, de esta forma permite explorar las experiencias sobre la precarización sin imponer interpretaciones.

En esta investigación se llevaron a cabo 7 entrevistas semi estructuradas y a profundidad a profesores de asignatura de un organismo académico de una universidad pública estatal de enero a abril de 2024. El primer acercamiento se llevó a cabo a través de los coordinadores de licenciatura, en adelante fue relativamente posible conseguir más interesados, pues por efecto bola de nieve se generó un muestreo en cadena donde fueron refiriendo a más profesores con las mismas características de los primeros.

Se privilegió el uso de un espacio neutral, el establecimiento de un *rapport* que permitiera la apertura a vivencias, emociones y sentimientos para llegar a comprender la construcción de subjetividades. La entrevista inició con una explicación sobre el entendimiento de la precarización y la importancia de conocer las subjetividades conectadas a ello, los objetivos de la presente investigación y la lectura de un consentimiento informado al que todos los participantes accedieron a firmar.

Durante el desarrollo de las entrevistas se compartieron años de experiencia docente y las percepciones con respecto a su salario, sentido de pertenencia, identidad, creencias, valores, expectativas iniciales y realidades vividas. Los profesores de asignatura mostraron sus sentires con respecto a la institución, a los compromisos con sus familias y la responsabilidad con sus estudiantes.

Algunos profesores expusieron sus subjetividades con sentido crítico y mordaz, otros con optimismo y esperanza, algunos más develaron emociones de desilusión y profunda decepción sobre el poco o nulo reconocimiento institucional y finalmente todos dejaron claro que la formación que han logrado como docentes les ha permitido construir una vocación que hoy en día, les mantiene en la línea de batalla.

Los profesores han puesto en primer lugar su gusto por la docencia y la interacción con sus estudiantes, a quienes también llaman sus muchachos. Aseguraron que sus estudiantes merecen una formación de calidad y que por ellos vale la pena continuar luchando por sus clases, a la espera romántica de una oportunidad que mejore su estatus en la institución y les permita un envejecimiento digno con trabajo y salud mental.

Las habitaciones, interconexiones de las subjetividades, una forma de habitar la precarización.

En el primer capítulo, titulado “El trabajo docente y la universidad funcional, el vestíbulo de la mercantilización de la educación superior”, se plantea a manera de entrada, un primer nivel de análisis sobre las adaptaciones forzadas y silenciosas que los docentes han experimentado a lo largo de las últimas décadas del siglo pasado y lo que va del presente en sus dinámicas laborales. S

En cada uno de sus apartados se exponen las características del ejercicio de la docencia, sus orígenes precarizados, la subvaloración de su trabajo inmaterial, la flexibilización laboral que se ha presentado con mayor fuerza en los últimos años en un contexto ideológico de libre mercado. Las reformas universitarias han puesto énfasis en el financiamiento de las UPE y el escenario futuro para los profesores de asignatura presentes y futuros es incierto.

El segundo capítulo nombrado “Las subjetividades del PA en tiempos de la globalidad, un lugar de dolor invisibilizado” plantea los desafíos y retos complejos en la vida de los profesores de asignatura en contextos de flexibilidad laboral. Este apartado da cuenta de cómo las percepciones, sentires, pensares que emergen a partir de los escenarios descritos en el capítulo anterior, favorecen la construcción de escenarios dinámicos, complejos y precarizados que detonan múltiples emociones en la vida cotidiana de los sujetos. El papel del trabajo emocional es sin duda fundamental en la era global donde convergen diferentes escenarios en torno a una de las máximas: el trabajo como sinónimo de éxito profesional y prosperidad económica y social.

Se analiza la práctica docente a partir de sus dimensiones, estableciendo para este fin, cinco dimensiones: personal, institucional, socio-económica, axiológica y epistemológica, destacando en cada una, el impacto del trabajo precario y la emersión de emociones tanto negativas como positivas que permiten la construcción de muros, no como barreras, sino como edificaciones de las emociones que los profesores experimentan en su vida cotidiana y que forman parte de la construcción social de su realidad.

El tercer capítulo lleva por título “La precarización laboral de los profesores de asignatura en las universidades públicas estatales, un techo que no es de cristal”, haciendo referencia al

techo de cristal en el contexto laboral femenino que hace alusión a las normas no escritas al interior de las organizaciones, que dificulta a las mujeres el acceso a los puestos de dirección. En este caso, las normas sí están escritas en modelos y políticas educativas, en directrices consignadas desde organismos internacionales, sí se establece cómo deben llevarse a cabo las acciones en favor de la mejora educativa, lo cuestionable es que se mantiene al margen a uno de los componentes esenciales del proceso educativo: el docente de asignatura.

La precarización laboral en las universidades públicas ha sido una variable constante, en ese apartado se presentan las características de esta condición en un organismo académico de una UPE y se hace un análisis de los aspectos, causas y consecuencias de las circunstancias precarias. Se aborda el sentido del trabajo del profesor universitario, su identidad, su desarrollo profesional y reconocimiento institucional, lo anterior favorece la delimitación de las dimensiones de la precarización del profesor de asignatura.

En el último capítulo titulado “Fenomenología de la academia precarizada, los docentes de asignatura, sus principales habitantes: entre la vocación y la precarización”, presenta los resultados de esta investigación partiendo de una explicación breve de la cuestión metodológica, el uso del método fenomenológico sustentado en la propuesta teórica de Edmund Husserl (1950), y las características instrumentalistas de Polkinghorne (1989) y Creswell & Pot (2017).

A partir de una postura epistemológica comprensiva, desde una metodología de corte cualitativo y con una filosofía fenomenológica se buscó suspender todos los juicios sobre lo que es real, adoptar “la actitud natural”, lo que Husserl llama la *epoché*, ese lapso en el que se suspenden los juicios para dar paso a la transformación de la conciencia al analizar las realidades de otros sujetos.

Finalmente, se lleva a cabo la discusión de resultados donde se explican las experiencias de la vida cotidiana como profesores de asignatura, dando cuenta de la construcción de realidades de los profesores entrevistados. De esta forma se presentan, las emociones que emergen de sus circunstancias y las dinámicas en cada dimensión de su vida. La construcción de subjetividades despojadas, anuladas y latentes dan cuenta del trabajo emocional entre la aparente contradicción por la permanencia en un trabajo precarizado y la prevalencia de la vocación por la docencia.

Capítulo 1. El trabajo docente y la universidad funcional, el vestíbulo de la mercantilización en la educación superior.

La era actual se encuentra caracterizada por la integración de la inteligencia artificial (IA) en la vida cotidiana y la automatización de muchos procedimientos que están transformando prácticamente todos los aspectos de la sociedad. La economía, el trabajo, la educación, la salud y la vida cotidiana han experimentado transformaciones significativas en las últimas décadas. La educación ha pasado de una cátedra tradicional en el aula de clases a una enseñanza en modalidad mixta o virtual, con una interconexión sin precedentes entre máquinas y personas. Esta realidad ha revelado un mundo desigual, escenarios que revelan pobreza, rezagos sociales y un dolor psíquico que envuelve aprendizajes mediados por contradicciones entre cámaras apagadas, micrófonos silenciados y una conectividad aparentemente segura, pero con riesgos de la propia capacidad tecnológica.

Por otro lado, los PA han enfrentado presiones cada vez mayores para adaptarse a un sistema educativo que prioriza la eficiencia, productividad y rentabilidad. Lo anterior se presenta en un entorno socioeconómico flexible que permite la existencia de políticas económicas neoliberales en lo macro, pero a la vez mantiene iniciativas y programas sociales que buscan mitigar las desigualdades sociales en áreas como la salud y la educación.

El rol del profesor es reconfigurado en su forma de enseñar, los recursos para la construcción de aprendizajes, sus formas y medios de hacerlo, pero al mismo tiempo se transforma la relación entre el profesor y la institución, propiciando una precarización laboral y una creciente desvalorización de su labor. Esta realidad transformada, donde las actividades sustantivas han sido gradualmente sustituidas por darle prioridad a lo adjetivo universitario, ha favorecido que sin máscaras se haya erguido un narcisismo organizacional de competencias, rankies y formas de privilegio al individualismo que, bajo el amparo de techos presupuestales, sumerge la cultura organizacional en incertidumbre y desconcierto.

Este capítulo introductorio explora las circunstancias del trabajo docente en México desde sus inicios en el nivel básico. A través del recorrido que se plantea, se busca comprender el constructo social de esa profesión y sus atribuciones, para explicar su evolución hasta nuestros

días. La lógica de la mercantilización de la educación superior, reconoce que algunas escuelas como los liceos, tuvieron en sus orígenes una desvinculación de pago:

Una de sus características era que los maestros no devengaban un salario ya que su colaboración era gratuita. Su dirección quedó en manos femeninas, se decía que debería de ser una señora de mayor edad, disfrutar de una reputación bien sentada y no tener hijos pequeños, era nombrada por el gobernador. . . (Lafarga Galván, 2012, pág. 50)

Otras características de la docencia es su cualidad inmaterial, lo que parece demeritar la labor de quienes la ejercen, así como el trabajo flexible, una modalidad laboral que va en aumento y que ha traído consecuencias sociales sobre todo en el área de la salud mental, agudizada en muchos casos por una autoexigencia de lograr el éxito y la felicidad.

1.1 El trabajo precarizado del profesor, un camino conocido

La profesión del maestro, docente o profesor como se le conoce en México ha tenido un largo trayecto, sus inicios se remontan a 1822 cuando la Compañía Lancasteriana se estableció en la ciudad de México. Era una asociación privada, con un nuevo método de enseñanza de los ingleses Joseph Lancaster y Andrew Bell (Lafarga, 2012). Esta institución tenía dos características principales, la primera era de corte filantrópico y la segunda atendía a una falta de graduación estricta, si algún alumno aprendía más rápido en una materia que en otra, avanzaba al siguiente nivel, pudiendo estar en diferentes niveles según su progreso en cada materia. Es importante mencionar que, las Escuelas Normales de la Compañía Lancasteriana, fundaron la primera Normal en el ex convento de Belén, con una particularidad: un solo maestro podría enseñar a 1.386 alumnos, divididos en tres aulas, una de letras, una secundaria, con clases de francés, latín y dibujo y la Escuela Normal con un grupo para 418 alumnos (Lafarga, 2012).

En el caso descrito, no se percibía un salario, pues como lo menciona Rosas (2003), en el siglo XIX a los maestros no se les exigía una preparación especializada, pero, se les apreciaba que fueran personas virtuosas, dignas de ejemplo a los que enseñaban, eran percibidas por la sociedad como gente que se dedicaba a enseñar por vocación, por lo que no perseguía ningún interés salarial. Como puede observarse, el sentido de la educación era muy diferente del de

ahora, sin embargo, ya se aprecian tres características: la virtuosidad, la vocación y la gratuidad del servicio.

Un aspecto importante a destacar por las condiciones de la época era el desafío de lograr que más allá de que las personas ingresaran, éstas permanecieran y concluyeran su formación, pues al estar enfocada en las clases sociales más bajas, la instrucción escolar no estaba como prioridad en las familias. Es así como la profesión de maestro nace desregulada, debido a que no existía la certeza de quién autorizaba su ejercicio, por tanto, el pago de sus salarios era aún más incierto.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, se presenta un mayor interés del estado en la instrucción primaria con el gobierno liberal, convirtiéndose este en el primer empleador de los maestros de primeras letras, con una tendencia hacia el magisterio en una “profesión de estado” con salarios muy bajos. El fenómeno del trabajo precario entre los profesores ha sido una preocupación persistente, desde los primeros profesores que de manera itinerante recorrían pueblos a cambio de modestas remuneraciones hasta los profesores universitarios que enfrentan una cada vez más aguda precarización laboral en pleno siglo XXI.

Barattini, (2009) plantea la posibilidad de considerar al trabajador precario como un actor social del siglo XXI, pues se le exige una productividad que para alcanzarla requiere hacer uso del tiempo del no trabajo, sobrepasando las fronteras del trabajo en tiempo, espacio y esfuerzo psíquico. “Así, la precarización es la explotación del *continuum* de la vida cotidiana y la experiencia corporeizada de la precarización” (p. 26)

Esta misma autora enlista las características que definen la precarización, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 1 Características del trabajo precario

| Característica | Experiencia corporeizada |
|-----------------------|---|
| Vulnerabilidad | La continua experiencia de la flexibilidad sin ninguna forma de protección |
| Hiperactividad | El imperativo de adaptarse a la disponibilidad constante |
| Simultaneidad | La capacidad de manejar a la vez los distintos tiempos y velocidades de múltiples actividades |
| Recombinación | Los entrecruzamientos entre varias redes, espacios sociales y recursos disponibles |
| Intimidades fluidas | La producción corporal de relaciones de género indeterminadas. |
| Inquietud | Exponerse a la sobrecarga de comunicación, cooperación e interactividad e intentar sobrellevarla. |
| Inestabilidad | La continua experiencia de la movilidad a través de distintos espacios y líneas temporales |
| Agotamiento efectivo | La explotación emocional |
| Astucia | Capacidad para ser falto, persistente, oportunista y tramposo. |

Nota: Adaptado de Barattini, (2009)

Es importante subrayar que, en esta tabla se describen en su mayoría las circunstancias en las que se desempeña un profesor de asignatura, un profesional docente contratado por determinado número de horas, que cuenta con dos o más trabajos y que tendría que sobrellevar este ritmo de vida para llegar a cubrir sus gastos del mes.

En estas circunstancias, los profesores de asignatura pertenecen a esta nueva clase social que Guy Standing le ha llamado “el precariado”, con inseguridad laboral, pocos o nulos derechos sociales, intermitencia en los ingresos económicos, fragmentación de la identidad, educación sobrecualificada y relaciones laborales débiles. Se podría objetar que históricamente siempre ha habido trabajadores en condiciones de inseguridad, incluyendo docentes, pero las características del precariado actual son diferentes, pues ahora tiene relaciones de producción distintas porque la nueva norma, es el trabajo incierto y volátil. Mientras la norma proletaria era la habituación al trabajo estable, el precariado se está habituando al trabajo inestable. (Standing, 2014).

Como se ha revisado en este apartado, a lo largo de la historia la profesión docente ha enfrentado diversos desafíos, que van desde el impago, la desregulación laboral, hasta la inestabilidad en el trabajo, aunado a la falta de reconocimiento y valoración de su labor como parte de la sociedad y de las autoridades educativas, por tanto, que el trabajo del profesor sea

precario no es nada reciente, sin que por ello demerite la urgencia de visibilizarlo y dejar que emerjan las subjetividades de su silencio.

1.2 La educación subvalorada, una forma de trabajo inmaterial

Actualmente, nuestra sociedad se encuentra inmersa en una economía globalizada, digitalizada e hiperconectada con una tendencia a la inmediatez, al placer digital instantáneo y constante, donde el valor del trabajo ha experimentado una transformación significativa. En estas circunstancias el trabajo inmaterial hace referencia a aquellas acciones que generan valor sin que necesariamente produzcan bienes tangibles, como conocimientos, experiencias, servicios o relaciones sociales, el sector educativo es un ejemplo, donde el trabajo inmaterial tiende a ser subestimado, en términos económicos y sociales.

Esta forma de trabajo dista mucho de la que surgió con la revolución industrial durante los siglos XVIII y XIX en Europa y América del Norte, donde se generó un cambio significativo en la forma de la organización del trabajo, pues con la integración de la máquina de vapor y las máquinas textiles se dio paso a la mecanización de la producción, se formaron grandes entornos urbanos y fabriles, los trabajadores pasaron a formar parte de la fuerza laboral asalariada.

A partir de la segunda mitad del siglo XX se presentó una rápida innovación tecnológica en áreas como la informática, la electrónica y la robótica, llevando a la automatización de muchos procesos de producción y favoreciendo el surgimiento de la economía del conocimiento, volviendo el trabajo dependiente de la tecnología.

En lo que va de este siglo, el proceso globalizador ha tenido un impacto significativo en el trabajo, movilizándolo, relocalizando empleos en países cuyos costos son más bajos, lo que inevitablemente ha generado un aumento de la precarización laboral. La aparición de nuevas formas de empleo como el trabajo freelance, el trabajo en plataformas digitales, el

coworking¹ y un importante crecimiento de la economía gig², donde las personas llevan a cabo trabajos temporales de manera independiente ha configurado escenarios laborales diferentes, altamente competitivos y dinámicos que han naturalizado dejar fuera los derechos laborales básicos.

Los cambios descritos no han sido ajenos al sector educativo, en especial en el nivel superior, Tsianos & Papadopoulos, (2006) sitúan al trabajo inmaterial en la era a la que llaman posfordista, caracterizada por la flexibilidad laboral, la descentralización de la producción, el uso de las TIC, el énfasis en la innovación y creatividad y una economía basada en el conocimiento (Lipietz, 1994). Todas las características de esta época, le son exigidas a la universidad bajo las mismas condiciones estructurales y de financiamiento e incluso menores, pero con mayor rendimiento y bajo una constante evaluación de su productividad, lo que afecta las condiciones laborales de su planta docente.

Lo anterior genera precarización en el quehacer del docente universitario, al clasificar su trabajo como inmaterial, pues no son tangibles los procesos cognitivos que se llevan a cabo en las mentes, adicional a esto se extienden las actividades docentes fuera del aula de clases, restando tiempo al ocio, a la vida familiar, al cuidado personal, por tanto:

la precarización es el lugar en el que la producción inmaterial se enfrenta con la crisis de los sistemas sociales, basados en el pacto social nacional en torno al empleo convencional. Puesto que el trabajo, con el fin de volverse productivo, se incorpora en el tiempo de no trabajo. . . (Tsianos & Papadopoulos, 2006, p. 2)

A pesar de que es incuestionable que la educación tiene importancia fundamental en la formación de individuos y los servicios educativos se ofertan en el ámbito del trabajo inmaterial, esta continúa siendo subvalorada. La ausencia de reconocimiento hacia los profesores que se dedican a la labor de la enseñanza, favorece salarios bajos que no reflejan la complejidad de su labor.

¹ Es un modelo de trabajo que implica compartir un espacio de trabajo entre diferentes profesionales.

² La gig economy o economía gig se refiere a un nuevo formato para generar ingresos fuera de la idea de trabajo tradicional en la cual una persona se encarga de realizar una tarea específica, y cobra este servicio de forma independiente. El término “gig” surgió en Estados Unidos hace 20 años, delimitado a trabajos colaborativos en hogares. (Rodríguez Tapia, 2022)

1.3 El trabajo flexible, consecuencias sociales y simbólicas

Desde un sentido filosófico, idealmente el trabajo debiera ser el elemento que aporte dignidad al ser humano, pues en él, el sujeto tendría que ver reflejado el fruto de su talento. No obstante, el uso instrumental que se le ha dado en tiempos actuales, de acuerdo con Bauman (2000), indica intereses subyacentes. Este autor indica que hay dos premisas con respecto a esto, la primera argumenta que, si se quiere conseguir lo necesario para vivir y ser feliz, es pertinente hacer algo que sea valioso a los demás. La segunda premisa sentencia que esta idea es incorrecta, dado que es moralmente dañino conformarse con lo logrado, lo correcto es buscar más, esforzarse más, después de haber alcanzado la satisfacción. No es decoroso descansar, salvo que sea para seguir trabajando, pues el trabajo es un valor en sí mismo, una actividad noble y jerarquizadora.

Como consecuencia, el trabajo es visto como un estado normal del ser humano, los pioneros de la razón moderna consideraban irracional, ignorante e insensato la resistencia al progreso que les traería trabajar más. Bauman concluye que la apelación a la ética del trabajo ocultaba el primitivo impulso de apartar a los obreros de la racionalidad del mercado.

Hoy en día, en un mundo complejo, cambiante, globalizado, hiperconectado y con una avanzada digitalización en sus procesos, se ha acentuado la segunda premisa, pero además se le ha agregado el adjetivo del término flexible, lo que le ha dado un giro negativo en términos de derechos laborales. “Hablar de flexibilidad, es hablar de adaptabilidad relativa: un objeto flexible se adapta a las fuerzas que lo resisten más que romperse; una materia fluida se adapta temporalmente a los obstáculos que encuentra, colándose alrededor de los cuerpos rígidos” (Perilleux, 2008, pág. 139).

Por tanto, el término trabajo flexible se aplica tanto a organizaciones como personas, en una suerte de ley del más fuerte, donde las principales palabras son: iniciativa, responsabilidad, movilización permanente de sí mismo, con una clara prescripción subjetiva: comprometerse intensamente con la actividad del trabajo (Perilleux, 2008).

El ámbito educativo no ha quedado fuera de estos ajustes estructurales, donde las universidades han sido sujetas a transformaciones en su dinámica interna, en específico en el tema laboral por las implicaciones en el área financiera. Las contrataciones de profesores de tiempo completo es tema del pasado, la tendencia es la empleabilidad de profesores de asignatura (PA), con pocas horas, menos derechos, menor salario, sin pago de vacaciones, y , sin derecho a sindicalización y únicamente garantizando la seguridad social y el aguinaldo mínimo, en el mejor de los casos.

Este fenómeno sobre los PA ha sido llamado de diversas formas, según la región de América latina, utilizando términos como uberización (Venco, 2019), profesores taxi (Cantillana Barandaños & Portilla-Vásquez, 2018), también podrían clasificarse como hombre-empresa (Salinas, 2010), mientras que (Carvalho da Silva Bispo & Bispo Dos Santos Junior, 2014) se preguntan si es un educador o un prestador de servicios y es que el trabajo flexible se manifiesta a través de contratos temporales, trabajo remoto o empleo por proyecto que si bien pudieran ofrecer mayor autonomía y libertad, también plantean desafíos y consecuencias sociales simbólicas, como le menciona la siguiente autora:

“Hoy en día, el trabajo formal ha sido reducido a una condición de sobrevivencia en su expresión más precaria, lejos de la discusión social y política que le fue favorable en el logro de los ‘beneficios’ alcanzados hasta los años ochenta del siglo pasado” (González González, 2016)

Como se puede apreciar, el trabajo contemporáneo ha modificado sus formas de producción, ha evolucionado no necesariamente en sentido positivo, pues los cambios tecnológicos como la automatización, el trabajo remoto en red y más recientemente, el desarrollo de la inteligencia artificial ha influido en sus procesos colectivos de regulación, enfocándose en la individualización de las trayectorias laborales. Soto, Espinoza & Gómez (2008), identifica diversos tipos de flexibilidad a los cuales apelan las organizaciones en una lógica cualitativa o cuantitativa dependiendo si focalizan la gestión de sus recursos internos o externos:

La flexibilidad temporal o financiera (cuantitativa/interna) se centra en modificar las variables cuantitativas de la relación salarial, especialmente la dimensión del tiempo. Lo anterior no implica una transformación del marco jurídico propuesto en el contrato a plazo indefinido:

reducción o acomodación de la duración del trabajo, tiempo parcial, horas suplementarias, turnos de trabajo, horarios irregulares, evolución de la remuneración.

La flexibilidad numérica o contractual (cuantitativa/externa) se focaliza en el volumen y la naturaleza de los estatus de empleo movilizados en el intercambio salarial, contempla todas las formas de contrato de carácter indefinido: contratos a plazo fijo, contratos de trabajo temporal, pasantías, empleos subvencionados, trabajo estacional, etc.³

La flexibilidad productiva o geográfica (cualitativa/externa) tiene que ver con la modificación de sistemas productivos que transforman la organización inicial de la relación salarial a través de estrategias de subcontratación, de externalización y de recurso al trabajo independiente.

La flexibilidad funcional u organizacional (cualitativa/interna), se refiere a todas las prácticas que modifican una o varias partes de las dimensiones organizacionales de la empresa: autonomía, enriquecimiento del trabajo, polivalencia, policompetencia, trabajo en equipo, equipos semi autónomos, grupo de proyecto, trabajo en red, coordinación funcional.

Finalmente, la flexibilidad también aplica a los sujetos que son capaces de transformarse y reinventarse tanto como se lo exijan sus condiciones socioeconómicas para alcanzar un salario que les permita llegar a fin de mes. Con la promoción de la flexibilidad vienen otros mandatos: mayor compromiso, emprendedurismo, éxito, crecimiento personal, alta competitividad, desarrollo del potencial. Lo anterior, tiene consecuencias en cada ámbito del sujeto, pues lo hacen absolutamente responsable de sus éxitos o fracasos, sin considerar las condiciones estructurales que impactan en su capacidad de acción.

Las consecuencias sociales no se quedan a nivel laboral, sino que afectan en cada esfera de su vida personal, “la alternancia entre euforia y depresión, se perfila así como la principal consecuencia socio patológica de la flexibilidad” (Perilleux, 2008, p. 152) pues esta dinámica incide en cómo los sujetos se ponen a prueba en lo que hacen.

³ El autor indica que este tipo de flexibilidad es al que mayoritariamente las empresas recurren, y al que tradicionalmente se asocia al movimiento de fragilización de precarización del vínculo salarial. (Soto, Espinoza, & Gómez, 2008, pág. 14)

Lo anterior permite inferir que la epidemia de enfermedades mentales que hoy se padecen, están asociadas a la incertidumbre que se vive por las formas de trabajo que se generaron desde la pandemia por covid 19 y que se han mantenido y reconfigurado con la nueva normalidad, generando cuadros de depresión, ansiedad y tristeza persistente. (Torres, 2024). De igual forma persiste en el imaginario colectivo el simbolismo de la felicidad a partir del éxito material que se pueda alcanzar, lo que aumenta la presión social para llegar a esa meta, descuidando aspectos tan básicos como la salud, la estabilidad familiar y el cuidado personal. El trabajo flexible debería estar en consonancia con las necesidades sociales, no se trata de extinguirlo, sino de garantizar derechos laborales justos y equitativos para los trabajadores, que garanticen una vida digna, humana, con sentido.

1.3.1 Contradicciones del trabajo docente

Hasta este momento se ha explorado el desarrollo de la profesión del docente, sus inicios precarios en el ámbito laboral con los profesores de las primeras letras, de igual forma, la naturaleza de su trabajo inmaterial que le otorga la invisibilidad de su valor y lo remite a ser subvalorado socialmente. Estas contradicciones que marcan sus orígenes han influido preponderantemente de forma negativa en el desarrollo de esta profesión y en la percepción social.

Al surgir la profesión docente en un contexto en donde quienes la ejercían gozaban de holgura económica, probablemente llevó a la idea errónea de que la enseñanza no requería de una retribución económica adecuada y regulada., sino era una especie de compensación en sus inicios, lo que pudo contribuir a sentar las bases para la precarización estructural docente. Esta herencia histórica pudo haber favorecido los bajos salarios y las condiciones laborales desfavorables, generando una tensión y contradicción entre la importancia social de la docencia y su débil reconocimiento económico.

Rosas Carrasco, (2003) afirma que la dinámica de la estructura que se establece entre el poder sindical donde se le exigen al profesor una serie de alianzas y el cumplimiento de compromisos aunado a la burocracia institucional que le exige tareas de tipo administrativo y

la ejecución de actividades encaminadas a cuidar la imagen e la institución más que enfocarse en un trabajo de calidad, se encarga de destruir la profesionalización.

De igual forma, la labor docente es, en gran medida inmaterial pues se centra en la transmisión de conocimientos, valores, habilidades y desarrollo de aptitudes, procesos que no siempre son tangibles o fácilmente medibles. Esta inmaterialidad es fundamental para el desarrollo de la sociedad y al mismo tiempo le resta visibilidad social, pues el impacto de la docencia se observa a largo plazo, dificultando su valoración concreta y refuerza su poca visibilidad dentro de las dinámicas sociales y económicas.

Otra contradicción que presenta la docencia es que el éxito de un docente a menudo se mide por los logros de sus estudiantes, lo que coloca al profesor en una posición paradójica: su éxito depende de factores que están fuera de su control, lo anterior puede llevar a que se experimenten sensaciones de fracaso personal o profesional a pesar de estar cumpliendo de manera responsable y comprometida con su labor.

Además de estas contradicciones, el trabajo docente en las universidades ha sido engullido en un primer momento por una etapa de masificación de la educación superior. Durante las décadas que van de los setentas a los ochentas se presentó un incremento en la matrícula del 20 al 30% de forma anual, en suma, un 230% por cada década (Luengo, 2003), acompañada de una especialización de carreras y posgrados, reformas educativas, enseñanza abierta, auto instrucción y educación a distancia que favorecieron lo cuantitativo sobre lo cualitativo generando una expansión no regulada.

Un segundo momento le restó celeridad a este proceso a través de las crisis económicas y políticas educativas desde la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que propiciaron mecanismos de selección de aspirantes, la proliferación de escuelas particulares y como consecuencia menores oportunidades y mayor desigualdad en estudiantes y docentes, para que finalmente el estado interviniera a través del establecimiento de procesos de evaluación, programas de financiamiento extraordinario y una autonomía de las UPE más regulada.

En las universidades, existen tres actores fundamentales: los estudiantes, los docentes y el personal administrativo, todos esenciales para el adecuado funcionamiento de la institución, la exclusión o marginación de cualquiera de ellos repercute negativamente no sólo al interior de la universidad, sino en la sociedad en su conjunto. Las UPE confían en sus docentes para cumplir una de sus funciones sustantivas: la enseñanza, que trasciende a través de la formación de profesionales. Los docentes se diferencian en dos categorías, los profesores de tiempo completo y los profesores de asignatura, mientras los primeros además de su labor docente llevan a cabo responsabilidades en el ámbito de la investigación, los segundos centran su participación únicamente en el ejercicio de la docencia.

Por otro lado, los profesores de asignatura ocupan la mayor parte de la plantilla de universidades públicas y privadas, llegando en estas últimas a casi el 90%, sin embargo sus condiciones laborales son precarias, la contradicción reside en que son los expertos que están formando a las nuevas generaciones de profesionistas desde un escenario inestable, sin certeza laboral, ¿de qué forma plantean el futuro a sus estudiantes?, ¿cómo los motivan a formarse para que logren un mejor futuro, si ellos mismos están viviendo en incertidumbre desde su presente?, ¿cómo transmiten seguridad y confianza en la profesión en la que forman, si ellos viven constantemente con ansiedad por el temor de que no les sea renovada su clase?

Podría pensarse que este tipo de profesores generalmente tienen otro trabajo, y que complementan su salario con las pocas horas de clases que dan, o que simplemente es una forma de distracción o de compartir la experiencia. Sin embargo, aunque no hay estudios concluyentes^{4,5} aquellos que cuentan con otro trabajo, generalmente este también les es insuficiente para cubrir sus gastos⁶ porque es un sector al que se le presta poca atención. La interacción cotidiana proporciona datos empíricos que da evidencia de múltiples casos de este tipo.

⁴ La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo reportó en el cuarto trimestre de 2023 una tasa de subocupación del 7.8%, lo anterior brinda un panorama de las personas que tienen necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de que su ocupación actual les demanda. (INEGI, 2023)

⁵ (UNESCO, 2005)

⁶ Ver (Sidorova, s.a.)

Finalmente, el discurso oficial hacia las universidades es la exigencia de programas de calidad y métodos innovadores de enseñanza, empero, es complicado formar profesionistas de calidad desde un escenario laboral precario. Cuando las autoridades hablan de los logros y metas alcanzados en los informes de gobierno, se exalta el financiamiento otorgado en infraestructura, el número de aceptados o egresados, el índice de titulación o la movilidad estudiantil pero pocas veces se aborda el tema de las condiciones salariales en que se encuentran sus docentes. Esta omisión refleja una desconexión entre los logros exhibidos y la realidad laboral de quienes desempeñan un rol clave en la calidad educativa, reconocer y mejorar estas condiciones es esencial para garantizar la sostenibilidad y excelencia de la educación superior en su totalidad.

1.4 La universidad pública estatal, una institución adaptada a una realidad cambiante

Desde su surgimiento en la Europa medieval, la universidad ha sido un bastión del conocimiento que ha guiado generaciones a través de la exploración, el descubrimiento y la innovación. A través de los siglos ha evolucionado y se ha adaptado a los cambios de la sociedad, sin dejar de ser esa institución central en la formación de individuos y en la generación de conocimientos que benefician a la humanidad.

1.4.1 Reseña histórica de la universidad

En sus orígenes, la universidad tenía como propósito formar hombres sensibles a las bellas artes, la música, la pintura, la escultura, pues éstas favorecían el pensamiento y la reflexión sobre la naturaleza del ser, su objetivo en este mundo y lo que sucede después de la muerte. Era un lugar que permitía conocer y comprender cómo funcionaba el mundo, estaba constituida como una organización intelectual ajena a la barbarie, lejos del vulgo y de lo ordinario. La búsqueda de la armonía con la naturaleza favorecía la sensibilidad con el entorno y permitía cuestionar sobre el espíritu y el sentido del hombre.

Este apartado presenta un breve recorrido por las etapas de la universidad, desde sus orígenes, cuando primaba el genuino gozo por aprender, conocer y transmitir conocimiento sin la presión de la productividad del mercado y la misma sociedad. Se aborda su

transformación hasta la actualidad, marcada por reformas educativas orientadas a una evaluación continua y una creciente vinculación con intereses empresariales.

A pesar de lo anterior, la universidad pública también ha buscado protegerse de los tentáculos del mercado, en un contexto donde prolifera la educación superior de carácter privado, muchas veces sin regulación estatal. La universidad pública aún protege valores e ideales que la posicionan como un espacio vigente que mantiene sus cimientos, construidos desde una base social. La universidad se erige como institución detentora de lo científico, de la verdad, la objetividad e imparcialidad, a pesar de las circunstancias económicas y políticas en las que se encuentra inmersa: “Un síntoma claro en que se conoce cuándo los usos constitutivos de una institución son acertados, es que aguanta sin notable quebranto una buena dosis de abusos, como el hombre sano soporta excesos que aniquilarían al débil” (Ortega y Gasset, 2001).

Una de las civilizaciones amantes de la cultura fue la griega, en ella se practicaba la formación educativa en aras de contener los vicios que están en la naturaleza de toda sociedad como la ambición, la violencia y el control desmedido. El gran maestro Platón, diferenciaba la filosofía del poder de la filosofía de la educación. La primera se basaba en la violencia, misma que es observable en la vida y naturaleza del hombre como una constante de lucha y opresión, la segunda asignaba al hombre el objetivo de la *kalokagathía*.⁷

La esencia de esta filosofía es definida por Platón por oposición a la injusticia y a la maldad; la concibe, por tanto, en un sentido esencialmente ético. Sin embargo, la formación humana a base de la *kalokagathía* no es para él, en modo alguno, algo contrapuesto a la naturaleza, sino que responde a una concepción distinta de la naturaleza humana . . .Según esta concepción, lo que constituye el verdadero sentido de la naturaleza humana no es la violencia, sino la cultura, la *paideia*. (Jaeger, 2001 p. 165)

Para algunos, la primera universidad es la de Bolonia o Boloña, para otros, la universidad de Paris fue la primera constituida con sentido universal en lo que se refiere a las cuatro facultades clásicas: teología, derecho, medicina y artes liberales. Es importante resaltar que, durante la

⁷ El término *Kalos kagathos*, de donde se deriva el sustantivo *kalokagathia*, describe un ideal de conducta personal basada en la práctica de las virtudes que los griegos consideraban las más importantes, entre ellas la belleza (*kalos*), equivalente a valentía, nobleza, bondad y hermosura interior y su equivalente en el exterior.

edad media, el pensamiento social tenía el lastre de la ortodoxia religiosa. Sin embargo, la principal aportación de este periodo fue el surgimiento de una organización: la universidad.

La universidad medieval, fue objeto de dos tensiones: el *bios theoretikos* y el *bios praktikos*, el primero tiene relación con el *amor sciendi*, el deseo natural por conocer, sin preocuparse por las aplicaciones prácticas del conocimiento.

Su objetivo es el conocimiento *per se*, es decir la búsqueda desinteresada de la verdad. Enfatiza la *vita contemplativa* y el ocio como actividad espiritual del conocimiento que no busca resultados tangibles en lo económico ni en los asuntos mundanos, sino la salvación fuera del mundo terrenal. La contemplación y el ocio son el medio que permite alcanzar la *verdad*. (Carañana, 2012, pág. 142)

Mientras que el *bios praktikos* tiene relación con la *vita activa*, más enfocado al carácter instrumental del conocimiento, al anteponer su utilidad social este camino propone una formación adecuada para el desempeño de las profesiones y enfatiza la necesidad de implicarse en asuntos mundanos.

Es importante aclarar que en estos conceptos aún no se visualizaba la utilidad económica del conocimiento ni de la verdad, también Ortega y Gasset (2001), se pronuncia con respecto a esto:

La Universidad medieval no investiga; se ocupa muy poco de profesión; todo es . . . “cultura general” -teología, filosofía, “artes”. Pero eso que hoy llaman “cultura general” no lo era para la Edad Media; no era ornato de la mente o disciplina del carácter; era, por el contrario, el sistema de ideas sobre el mundo y la humanidad que el hombre de entonces poseía. Era, pues, el repertorio de convicciones que había de dirigir efectivamente su existencia. (p. 4)

Aunque se reconoce el siglo XIII como la época en que surgen formalmente las universidades, en los siglos XI y XII monjes y clérigos ya eran formados en escuelas monásticas y catedralicias, adquiriendo conocimiento y habilidades que les permitían desempeñarse en las cortes imperiales. Los profesores eran peregrinos académicos que se establecían en ciudades según la demanda y el prestigio que ostentaban. Esta movilización académica traía consigo cierta prosperidad económica por el hospedaje del que hacían uso aquellos alumnos que venían de otros países, incluso de otros continentes, así inició la internacionalización de la universidad en la edad media.

Y precisamente, la demanda que hacían las monarquías y las iglesias demandaban oficiales con formación para sus crecientes aparatos administrativos, lo que se tradujo en un mayor interés por las enseñanzas universitarias en derecho canónico y civil (Carañana et al., 2012 p. 149).

Sin embargo, para que las universidades se constituyeran como tales, coincidieron intereses de otras dos grandes organizaciones: el gobierno y la iglesia.

Las universidades se desarrollaron en la centuria entre el 1100 y 1200, cuando maestros y estudiantes se congregaron en ciudades como París, Boloña y Oxford. Más tarde los maestros (y a veces estudiantes) adquirieron actas constitutivas legales de la Iglesia o el Estado, que les confirieron el derecho de regirse por sí mismos como corporaciones autónomas. (Collins, 1996, pág. 9)

De esta forma, los inicios de la universidad nacen a partir de la vinculación de las enseñanzas de habilidades y conocimientos con las profesiones que demandaba la iglesia romana y el sacro imperio en un contexto de lucha por el poder universal, ambas instituciones buscaron verse favorecidas por la educación universitaria.

Ahora bien, es importante hacer referencia al origen etimológico del término “universidad” y comprender el significado atribuible a las organizaciones que se estaban conformando:

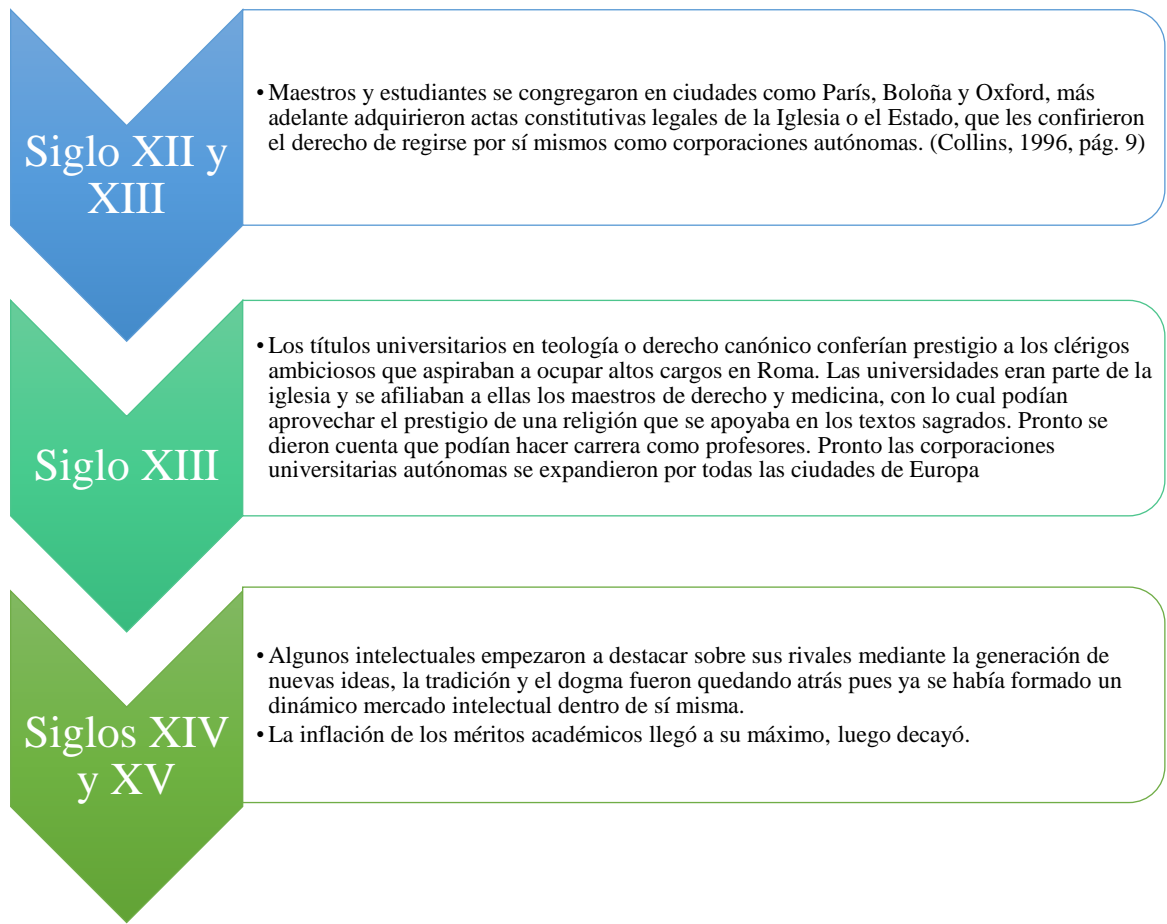
... el término “universidad” procede del latín “universitas” y está relacionado a su vez con “universus”: universalidad, totalidad, conjunto. Se trata de un término que está integrado por dos palabras: “versus”, que significa “hacia”, “en dirección de” y “unum” que significa uno, la unidad. La universidad debe, por lo tanto, encaminarse hacia la unidad, en su caso del saber (Villaverde, 2008, pág. 188)

Lo anterior permite constatar que el espíritu de las organizaciones que hoy en día se hacen llamar universidades no siempre mantienen la unidad de la diversidad. A casi 1000 años de la existencia de la universidad, es importante cuestionar si sigue vigente su responsabilidad con su entorno y el rol que juega en el progreso de una sociedad, como lo plantea Boaventura de Sousa Santos (2011):

El compromiso siempre ha sido parte de la competencia de la universidad, como la preservación del patrimonio de cada pueblo. La cultura, el arte, los valores, todo aquello relacionado con el resguardo de la identidad de los pueblos, constituyen este acuerdo sobre la universidad. En este sentido, la universidad ha vivido la dicotomía entre lo nuevo y lo viejo, la innovación con el cuidado y construcción de la superación, la vanguardia, el progreso y el conocimiento de la frontera. (p. 34)

Para apreciar mejor lo anterior, en la figura 1 se presenta un recuento de las características más importantes de cada etapa:

Figura 1 Reseña histórica de la universidad S. XII al XV



Fuente: Basado en (Collins R. , 1996)

La universidad como institución nace apoyada por dos pilares fundamentales: el estado y la iglesia, esta última vio en ella la oportunidad de profesionalizar y titular a las personas responsables del ejercicio del derecho canónico y la teología. Más adelante el estado fue conformándose como eje articulador del conocimiento, siempre con respeto a la autonomía de la universidad, una autonomía otorgada y reconocida por éste.

No se puede negar que desde entonces ya se vislumbraban los primeros mercados académicos, la universidad fue vista como una oportunidad de obtener títulos para ejercer una profesión y por tanto favorecer el acceso a cargos que implicaban poder político, económico y/o prestigio social, limitando la movilidad social de grupos marginados históricamente como las mujeres, la población afrodescendiente o los grupos menos favorecidos económicamente.

Figura 2 Reseña histórica de la universidad S. XVI al XXI



Fuente: Basado en (Collins R. , 1996)

El conflicto iglesia-estado fue definitorio para que tres de los países más importantes de Europa, Alemania, Francia e Inglaterra definieran el quehacer de las universidades y de los egresados de esta. La triada iglesia, estado-monarquía, universidad tuvo un rol decisivo en la formación de las estructuras de poder. En el cuadro que sigue, además de los países europeos, se presenta a manera de complemento, un apartado sobre América Latina y Estados Unidos con la finalidad de tener una visión más completa sobre la institucionalización de las universidades.

Tabla 2 La triada Iglesia, Estado y Universidad en el siglo XVIII

| | |
|----------|--|
| Alemania | La iglesia se convirtió en uno de los elementos de la burocracia gubernamental. Las universidades fueron convertidas en oficinas estatales, los intelectuales pertenecían a funcionarios de la burocracia, esto permitió que surgiera la ciencia social en Alemania, |
|----------|--|

| | |
|----------------|--|
| | <p>se generó un interés oficial por desarrollar métodos y técnicas para los objetivos del gobierno. <i>El intelectual típico era un profesor universitario, instalado en un cargo del nivel medio en el servicio civil.</i></p> |
| Francia | <p>El estado buscaba la independencia de Roma y entre las luchas entre protestantes y católicos, ganó esta última y se permitió que las universidades fueran un refugio para la institución católica, sin embargo, su funcionalidad se redujo al reclutamiento de personal para cargos oficiales. Se fundaron academias de capacitación independientes para ingenieros y otros servidores públicos, Napoleón selló la victoria de esta élite de técnicos cuando abolió todas las viejas universidades y las reemplazó con escuelas seculares. <i>El intelectual francés pertenecía a una élite cultural muy cercana a los círculos de poder y potencialmente dispuesta a intentar un derrocamiento revolucionario.</i></p> |
| Inglaterra | <p>La clase alta menor fue capaz de contener el desarrollo burocrático del estado centralizador. El éxito de la Reforma protestante en Inglaterra hizo que sus universidades se independizaran de Roma y, por tanto, que fueran aceptables para la élite política . . . la universidad tenía una función muy modesta que desempeñar. Las facultades de mayor rango (teología, medicina y derecho) se desintegraron por completo . . . las universidades desempeñaron un papel secundario en la vida intelectual inglesa durante todo el siglo XVIII.</p> |
| América Latina | <p>Con el descubrimiento de las colonias en América, la institucionalización de la universidad se dio en poco tiempo, pero al provenir principalmente de España, la dependencia en la iglesia católica y de la monarquía se mantuvo, copiando el modelo curricular de Europa, sin embargo, durante el s. XVIII debido a su resistencia al cambio, esta región quedó fuera del movimiento de la Ilustración.</p> |
| Estados Unidos | <p>En este país se contaba con centenares de escuelas superiores, buscando imitar el modelo alemán universitario, fundando la Universidad Johns Hopkins, sin embargo, los estudios de post grado eran realizados en Alemania. Este modelo se replicó por todo el país. Filántropos como Rockefeller a través de sus donaciones propician el nacimiento de la vida intelectual en Norteamérica, alejada de la religión, pero cercana a intereses corporativos.</p> |

Fuente: Basado en (Collins R. , 1996)

En estos últimos siglos, la ciencia tuvo una gran expansión y se llevaron a cabo descubrimientos que cambiaron la forma de ver el mundo, los descubrimientos territoriales, las guerras, la revolución industrial y el periodo de la ilustración por mencionar algunos, fueron acontecimientos que transformaron el quehacer de las universidades.

En aquella época, y como resultado de esta revisión histórica, se puede constatar que existía algo semejante a la figura lo que hoy se conoce como el profesor de asignatura, pues en esa época, con la institucionalización de la universidad, los profesores eran personas cercanas al poder político, económico e incluso clerical. Desde el siglo XV los intelectuales de la época eran profesores que daban clases en la universidad al tiempo que ostentaban un

cargo público, como consecuencia de esto se puede inferir que sus salarios como profesores eran complementarios al salario de su cargo en el gobierno.

Sin embargo, teniendo en antecedente los orígenes nobles o burgueses de los profesores, así como el prestigio que venía con el ejercicio de la docencia, el saberse personas virtuosas y dignas de ejemplo, se podría inferir un salario modesto, pues era adicional aunque esto no es concluyente pues a pesar de la existencia de algunos datos sobre los salarios de los profesores⁸ en las universidades antiguas, resulta complicado determinar si son onerosos o precarios al hacer una comparación con la economía actual. Por ejemplo, el valor del dinero en la edad media estaba basado en metales preciosos como la plata, y los precios de bienes y servicios eran muy diferentes de los actuales, las diferencias en la estructura social, la inflación acumulada a lo largo de los siglos y las variaciones en las economías hacen cualquier comparación imprecisa.

Una conclusión importante de esta revisión histórica, es la identificación de una figura equivalente a la del profesor de asignatura en los primeros siglos de vida de la universidad, un elemento que sigue vigente hasta nuestros días, con la diferencia de que hoy se tiene la certeza de que sus condiciones laborales son precarias, con salarios que no corresponden al trabajo y tiempo invertido en la docencia y que son discordantes con los costos de vida actuales. Esta realidad plantea la necesidad urgente de replantear las políticas laborales en aras de dignificar la profesión del docente de asignatura, las reformas universitarias que se planteen en un futuro, no pueden excluir u omitir la figura del PA.

1.4.2 Las reformas universitarias en México

En las últimas tres décadas, la universidad mexicana ha sido objeto de transformaciones y reestructuración académica y organizacional, ya sea como consecuencia de factores exógenos como compromisos adquiridos con otras regiones, como resultado de firmas de tratados internacionales o como condicionamiento de directrices educativas a implementar como resultado de la adquisición de deuda externa con organismos económicos internacionales. De igual forma, cada administración pública ha buscado darle su propio

⁸ Ver: (Guijarro González, 2021), (Domínguez Y., 2017)

sello distintivo a la educación superior a través de políticas públicas, de esta forma se han favorecido procesos de diversificación y segmentación que han creado grupos y estructuras complejas en las universidades (González G. I., 2017).

Durante la segunda mitad del siglo XX, las universidades latinoamericanas enfrentaron desafíos relacionados con la masificación, la burocratización y la necesidad de adaptarse a un mundo cada vez más globalizado. Por ejemplo, con la integración al Proyecto Tuning para América Latina se dio paso a un enfoque basado en competencias y con la armonización de los planes de estudios y los sistemas de créditos fue necesario llevar a cabo reformas orientadas a mejorar la calidad educativa, ampliar la cobertura y promover la investigación y la innovación. Lo anterior en un contexto de restricción financiera, desigual acceso a la educación y la exigencia de adaptar los programas académicos a las demandas del mercado laboral.

La institucionalización de la educación superior en México ha tenido un recorrido incierto, incluso pausado en ciertos momentos. Las decisiones adoptadas nos llevan o desvían del lugar planeado “la senda por la que ahora circula la educación superior (ES) mexicana es restrictiva y exige cambios y resultados para mantener el financiamiento y respaldo estatal” (González G. I., 2017).

A pesar de lo anterior, hoy en día la máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es reconocida como la segunda universidad latinoamericana de acuerdo con QS World University Ranking 2023, sus egresados sobresalen en cualquier campo de la ciencia y tiene un presupuesto asegurado por parte de la federación, lo que le permite conservar bajas cuotas y seguir manteniendo su calidad educativa, pero no ha estado exenta de ser el escenario donde se han librado batallas importantes⁹ en busca de asegurar

⁹ Sólo como ejemplo están los movimientos de resistencia que surgieron contra la evaluación estandarizada “moderna” en la admisión de estudiantes y contra los sistemas de pago según el mérito para maestros y académicos en 1994-1998, en 1999-2000 la huelga de estudiantes en la Universidad Nacional y las huelgas de maestros y trabajadores universitarios contra el nuevo orden educativo, todavía en el 2008, en México. (Aboites, 2010, pág. 126)

aquello a lo que se comprometió como institución desde su formación: la enseñanza, la difusión de la cultura y la investigación.

Y es que si algo ha caracterizado a la educación superior es la expansión que ha tenido en las últimas décadas, la democratización paulatina al dar acceso a diferentes sectores sociales que ven en ella una oportunidad legítima de movilidad social. De esta forma se han ido entretejiendo acciones que paulatinamente han ido modificando los escenarios educativos de la universidad como lo explica Moreno (2017) y Didrikson, (2020):

1. A manera de antecedente legislativo, en 1978 con el gobierno de José López Portillo se crea la Ley de Coordinación de la Educación Superior, donde el estado buscó el fomento a la interacción armónica y solidaria entre las instituciones de educación superior a través de la asignación de recursos públicos, con lo cual el estado se proponía impulsar la planeación institucional e interinstitucional con la idea de alcanzar la coordinación nacional, mismo que quedó en la letra y la formalidad.
2. En 1981, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)¹⁰ bajo la influencia del modelo unificado europeo proponía el uso de créditos académicos comunes y de equivalencia que den fluidez al sistema generando una cooperación interinstitucional que haga más fácil la colaboración y la movilidad de profesores y estudiantes.
3. Se buscó un reordenamiento de la planta académica a través de tres programas: el Sistema Nacional de investigadores (SNI) en 1984, el Programa Nacional de Superación del Personal Académico y el Programa de Mejoramiento del Profesorado en 1996. Con esto se dio impulso a la profesionalización mediante la formación de posgrado, homologando condiciones de acceso y de permanencia en la docencia.
4. En cuanto al aseguramiento de la calidad se creó en 1989 la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA), los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en 1991, el Centro Nacional de

¹⁰ Se creó formalmente el 25 de marzo de 1950 en la ciudad de Hermosillo, Sonora, con la participación de 26 universidades e institutos públicos de educación superior de diversas entidades federativas. Actualmente la ANUIES está conformada por 216 universidades e instituciones de educación superior, de las cuales 181 son públicas y 30 particulares.

Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) en 1994 y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) en el 2000.

5. En materia de financiamiento, se consideraron nuevos criterios para fijar subsidios y controlar la expansión del gasto público y con la creación del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES), se empieza a utilizar un esquema de financiamiento basado en resultados.

Sin embargo, seguía haciendo falta una coordinación capaz de modular a los programas y actores del sistema, el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) se propuso corregir las debilidades a través del fortalecimiento de los incentivos económicos proveniente de fondos extraordinarios para generar un apego mayor a los objetivos de políticas de modernización, planteándose como fines:

- Alinear acciones a objetivos claros y medibles, definiendo una meta común para todas las universidades.
- Gestionar un modelo de planeación estratégica y participativa con diagnósticos reales de cada universidad, alejándose de prácticas centralistas.
- Ofrecer un menú de opciones en cuanto a evaluación de instituciones, programas e individuos, mejorar la planta académica, actualización de planes y programas, uso de TIC, tutorías, etc.
- Distribuir recursos con base en el desempeño de las universidades para mantener la directriz al programa de cambio.
- Contar con un sistema de indicadores en el nuevo esquema de gobernanza del sistema de educación superior pública, estos indicadores se convirtieron en una medición de la posición relativa de cada institución.

El siguiente cuadro presenta una serie de reformas por las que ha transitado la educación superior en México. Lo anterior se dio en el marco de la Nueva Gestión Pública, identificada con los gobiernos anglosajones o mayormente desarrollados con una posición intermedia entre los fundamentos de la nueva economía institucional y de las técnicas empresariales de administración.

En la siguiente tabla se pueden apreciar de manera puntual, las principales reformas por las que México ha transitado en materia de educación superior:

Tabla 3 Reformas de educación superior en México

| Periodo | Objetivo | Cambio implementado |
|----------------|---|---|
| 1984 | Progresivo reordenamiento de la planta académica | Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Programa Nacional de Superación del Personal Académico y Programa del mejoramiento del profesorado Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA) Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) |
| De 1980 a 1994 | Sistema de aseguramiento de la calidad | Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) |
| 1998 | Nuevos criterios para fijar subsidios con el fin de controlar la expansión del gasto público. | Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) |
| 1999-2000 | Crear un mecanismo de coordinación capaz de articular programas y actores del sistema | Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) |
| 2000 | Mayor protagonismo de los mercados, competencia de servicios educativos, concurso abierto de oposición. | La nueva gestión pública (NGP) |
| 2014 | Aumentar la matrícula y la calidad de la educación media superior y superior. | Reforma educativa |
| 2019 | Superar niveles de desigualdad social. Mayor accesibilidad con gratuidad para alcanzar la soberanía científica | Reforma Educativa de 2019 Construcción de 100 universidades |
| 2021 | Ley General de Educación Superior | Eleva a rango constitucional el derecho a la educación superior |

Fuente: Con base en (Moreno Arellano, 2017) y (Didrikson, 2020)

Con estas reformas, se busca medir la productividad y los resultados del quehacer universitario para ver y comparar los resultados obtenidos, teniendo como condicionante la liberación de recursos.

En la experiencia de las reformas en la educación superior y universitarias que se han presentado durante las primeras décadas de este siglo, la redefinición normativa y legislativa nacional ha sido siempre un referente fundamental, pero de ninguna manera ello ha significado, per se, la puesta en marcha de cambios tal y como se había postulado que ocurriría: fue la base

legal de lo que se postuló como “reforma educativa”, pero no una reforma en sí misma. (Didriksson, 2021p. 26).

Como consecuencia de las constantes crisis económicas, fue bien recibida la nueva gestión pública, una práctica administrativa del sector privado, lo que conllevó la adopción de nuevos términos y comenzó a detonar lógicas mercantiles con la encomienda de hacer más con menos. Así, términos como productividad, competitividad, calidad, eficiencia, eficacia y efectividad fueron integrados a la dinámica pública, lo que traería consigo diversos cambios en la forma de administrar y organizar los recursos y procesos públicos.

Además de que la NGP en la universidad aportó otros elementos en la gestión institucional, un punto de inflexión importante en el que la educación superior en general perdió un importante financiamiento se dio en la primera mitad del sexenio de EPN, pues de acuerdo con (Mendoza, 2017), varios factores incidieron para que esto sucediera. En primer lugar, en el PND 2013-2018 se contempla de manera escueta a la educación superior, la prioridad de ese gobierno fue la expansión de la educación básica y dejó de lado a la ES por considerar que las personas que pretendían acceder o ya cursaban la ES contaban con mayores recursos.

En un segundo momento, los vaivenes políticos que trajo la firma del Pacto por México entre el ejecutivo y el legislativo favorecieron que las legislaturas apoyaran este tipo de financiamiento reducido para las IES, en más de un 60%, los financiamientos extraordinarios llegaron para quedarse como una de las principales fuentes de financiamiento, una de las características de estos fondos es que son montos y/o percepciones adicionales al salario o que impacta en equipo e infraestructura, en el primer caso el beneficio es la no generación de obligaciones laborales, manteniendo un salario sin variación, por otro lado, la infraestructura eleva la calidad y probablemente la cantidad de la producción.

1.4.3 El financiamiento de las universidades públicas estatales

En México, el sistema de educación superior ha buscado diversificarse y expandirse, siguiendo la dinámica globalizadora. En las últimas décadas, se han creado diferentes universidades que buscan acercar una mayor oferta educativa a regiones donde antes no

existían, al tiempo que sus programas de estudio pretenden responder a las necesidades sociales de sus respectivos contextos.

De esta forma, el sistema de educación superior mexicano se ha transformado internamente con la integración de nuevos tipos de universidades que buscan responder a necesidades de educación marginadas históricamente o que pretenden afianzar la relación con el sector empresarial a través de la formación de profesionistas con perfiles específicos, de acuerdo con sus necesidades.

El sistema de educación superior cuenta con varios subsistemas, uno de los principales es el de las universidades federales. En México, de acuerdo con (Mendoza, La educación superior en México. Expansión, diversificación y financiamiento en el periodo 2006-2021, 2022) están consideradas seis de este tipo: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), Universidad Autónoma Chapingo (UACH), en conjunto su matrícula asciende a casi medio millón de estudiantes.

De acuerdo con este autor, en México en la última década del siglo pasado se establecieron nuevas IES ligadas al sector productivo, con el objetivo de responder a la demanda de este tipo de aspirantes. De esta forma, se conformó una red de institutos tecnológicos descentralizados y universidades tecnológicas, éstas últimas con la oferta de programas de estudios de corta duración como el de técnico superior universitario.

Además de esto, se establecieron otros dos subsistemas: el de las universidades politécnicas y las universidades interculturales, las primeras enfocadas en la formación de profesionistas de calidad, a través de competencias profesionales con innovación en la generación de tecnología; que permita resolver la problemática de las empresas, fomentar el bienestar social, avivar los valores humanísticos y la conservación de la cultura ecológica (Edomex, 2024).

El tercer subsistema, de acuerdo con la página web del gobierno del estado de México está conformado por instituciones públicas de educación superior que contribuyen al logro de una mayor equidad en la distribución de oportunidades de desarrollo educativo en el país, se caracterizan por su calidad, pertinencia cultural y lingüística y pretenden brindar oportunidades de desarrollo académico profesional y de investigación a jóvenes de poblaciones rurales. (Gobierno de México, 2024)

Estos subsistemas no son los únicos, en el cuadro siguiente se puede apreciar el número de instituciones de educación superior con que cuenta México, como se puede apreciar, las universidades públicas estatales, a pesar de no ser grandes en número, son el subsistema que tiene una matrícula mayor, esto se debe al fuerte posicionamiento que tienen en la mayor parte del territorio de las entidades federativas.

Tabla 4 Instituciones de Educación Superior en México

| Subsistema | Núm. de IES | Matrícula |
|--|--------------------|------------------|
| Universidades Federales | 6 | 435,431 |
| Universidades públicas estatales | 35 | 1,168 617 |
| Universidades públicas estatales con apoyo solidario | 23 | 64,121 |
| Universidades interculturales | 20 | 14,594 |
| Universidades tecnológicas | 119 | 86,606 |
| Universidades politécnicas | 62 | 100,835 |
| Institutos tecnológicos federales | 128 | 352,276 |
| Institutos tecnológicos descentralizados | 122 | 250,235 |
| Escuelas normales públicas | 239 | 81,658 |
| Otras IES públicas | 168 | 176,195 |
| Centros públicos de investigación Conacyt | 24 | 373 |
| Total público | 936 | 2,730,941 |

Fuente: Basado en (Mendoza, 2022, pág. 35)

Hablar de universidades públicas estatales, es referirse al mayor número de universidades públicas, un grupo de universidades en las que ha recaído la expansión, diversificación y masificación de la educación superior en México. En el cuadro anterior

además aparecen las Universidades públicas estatales con apoyo solidario, (UPEAS), es importante hacer la distinción entre unas y otras:

Lo que distingue a las UPE de las UPEAS es el tratamiento presupuestal que la federación otorga a éstas últimas. En el caso de las primeras, el subsidio ordinario federal cubre tanto gastos de servicios personales como gastos de operación, mientras que las segundas solamente reciben recursos para gastos de operación, recayendo en el gobierno del estado la totalidad del subsidio para el pago de la nómina de los trabajadores académicos y administrativos... las UPEAS pueden establecer sus propios tabuladores y programas de estímulos, al no estar regulados en el ámbito federal como es el caso de las UPE. (Mendoza, 2022, pág. 76)

Como se puede observar, en México existen 35 universidades públicas estatales, todas con la denominación de “autónomas” mismas que han sido constituidas como organismos públicos descentralizados de las entidades federativas y se crearon por decreto de los congresos locales. Un organismo descentralizado mantiene vinculación con el gobierno estatal, pero posee cierta autonomía administrativa, financiera y técnica para tomar sus propias decisiones y gestionar sus propios recursos. Estas universidades poseen un órgano colectivo de gobierno llamado consejo universitario, generan sus propias leyes, reglamentos, códigos, lineamientos y decretos a través de los cuales ejercen su autogobierno.

En la mayoría de estas universidades, su historia data de la época de la colonia, nacieron a partir de escuelas religiosas o colegios civiles de la época de reforma, donde se establecía la separación del estado de la iglesia. La transformación a universidad inició a partir de los años veinte del siglo pasado, cada entidad federativa cuenta con una universidad perteneciente a este subsistema, con excepción de los estados de Campeche, Sinaloa, Chihuahua y Sonora que cuentan con dos universidades autónomas cada una, siendo su oferta educativa en los niveles de licenciatura y posgrado.

Su constante expansión ha estado acompañada de la diversificación de la oferta y de la desconcentración territorial . . . las UPE ampliaron su cobertura de manera sostenida. Con distintos modelos de descentralización y organización, se instalaron unidades académicas, extensiones y nuevos *campi* en ciudades distintas a las capitales de los estados. (Mendoza, 2022, pág. 74)

Sin embargo, tan vasto y diverso como es el territorio mexicano, así son las particularidades de cada UPE, no todas tienen la misma demanda ni las mismas circunstancias con respecto a su entorno:

Por un lado, tenemos a siete universidades con matrícula de educación superior mayor a 60,000 estudiantes: Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Sinaloa, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad Veracruzana y Universidad Autónoma del Estado de México. (Mendoza, 2022)

Además de lo anterior, el sostenimiento y mejora de estas universidades dependen en gran medida de los recursos financieros que reciben, tanto del gobierno local como del federal, lo que ha llevado a debates intensos sobre la distribución de éstos y la eficiencia de su utilización. Actualmente estas universidades enfrentan múltiples desafíos financieros, por un lado, está la creciente demanda de educación superior, lo que implica expandir la cobertura y por tanto es indispensable un financiamiento sostenido, por otro lado, las restricciones presupuestarias propias de gobiernos anteriores y de la “austeridad republicada” de la llamada cuarta transformación limitan la disponibilidad de fondos suficientes.

Por si esto fuera poco, una decena de estas universidades enfrentan problemas de credibilidad y sus líderes han sido partícipes en redes de corrupción en anteriores administraciones federales, lo que genera cuestionamientos sobre su quehacer académico y los valores que detentan como instituciones educativas, Santos y Roman (2019). En este contexto, el financiamiento de la educación superior ha formado parte de las agendas universitarias, sin embargo, con la alternancia en el poder que se dio en el año 2000, este tema adquirió mayor importancia por la participación de actores emergentes que hicieron pronunciamientos políticos en defensa de la educación superior pública y su financiamiento, pero como lo establece (Mendoza, La educación superior en México. Expansión, diversificación y financiamiento en el periodo 2006-2021, 2022):

. . . existen diversas formas de cuantificar el financiamiento: el nacional, integrado por el financiamiento público y privado; el público, que es el destinado por el Estado en sus tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal); el federal, a su vez puede ser medido de acuerdo con las funciones y subfunciones presupuestarias consideradas. (pág. 114)

Para dar cauce a lo anterior, en 2019 fue reformado el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde establece varios aspectos relativos al financiamiento de la educación superior. La fracción IV extiende la gratuidad a todos los tipos y niveles educativos, incluyendo la educación superior, la fracción VII indica las facultades que tienen las IES autónomas sobre la administración de su patrimonio, la fracción VIII otorga facultades

al Congreso de la Unión para expedir la legislación necesaria que permita distribuir la función social educativa entre los tres ámbitos de gobierno, incluyendo las aportaciones correspondientes, finalmente la fracción X determina la obligatoriedad de la educación superior, con las implicaciones financieras que esto indica.

Al quedar establecidas en la constitución política, éstas disposiciones son de aplicación general. Sin embargo, es bien sabido que su aplicabilidad no siempre es inmediata, especialmente cuando entre lo normado y la realidad se requiere un importante uso de recursos financieros. Por esto, en la Ley General de Educación (LGE), en su título octavo relativo al financiamiento de la educación, en el artículo 119 se establece que el monto mínimo como porcentaje del producto interno bruto (PIB) y en el que se establece que no podrá ser menor del 8% del producto interno bruto del país. “De este porcentaje, se destinará al menos el 1% al gasto para la educación superior y la investigación científica y humanística, así como al desarrollo tecnológico y la innovación en las instituciones públicas de educación superior”. (LGE, 2019, pág. 46)

De acuerdo con la revisión que hace (Mendoza, La educación superior en México. Expansión, diversificación y financiamiento en el periodo 2006-2021, 2022) sobre el gasto público en educación y en educación superior como porcentaje del PIB, encontró que a pesar del establecimiento de este parámetro y la aprobación que se dio en 2002, dicha disposición no se cumplió como se ejemplifica durante el sexenio de Peña Nieto:

. . . el gasto público en educación alcanzó 4.4% del PIB, del cual 3.5% fue federal y 0.9% estatal. En la primera mitad se obtuvo el valor más alto (5.3%). Por su parte, los estados invirtieron cada año alrededor de 1% del PIB, en tanto que los municipios prácticamente no contribuyeron al sostenimiento de la educación pública. . . El cumplimiento de la ley hubiera requerido 82% más del gasto educativo ejercido en 2018. (pág. 200)

El financiamiento en el caso de las Universidades Públicas Estatales, de acuerdo con la Ley General de Educación Superior, debe provenir principalmente de dos órdenes de gobierno, el gobierno federal y el gobierno local. Este último aporta la mayor parte, aproximadamente 77 de cada 100 pesos y el resto proviene de los gobiernos de las entidades federativas, aunque los municipios no tienen aportación financiera, sí es posible que apoyen a la educación superior

con la donación de terrenos, material de construcción, equipamiento o el desarrollo de algún proyecto en específico.

Sin embargo, la proporción de financiamiento indicada no es estática, ya que depende de las circunstancias políticas que prevalezcan en la entidad y la calidad de las relaciones entre los diferentes ámbitos de gobierno. Tradicionalmente se ven favorecidos aquellos escenarios en donde se encuentren gobernando el mismo partido político, en el caso de las universidades públicas estatales, las aportaciones financieras de sus gobiernos locales pueden oscilar entre un 10% o un 50%.

A partir de 2007 las fuentes de financiamiento para las UPE se consignaron en convenios de apoyo financiero, con sus respectivos anexos de ejecución, que año con año se firmaron entre la Secretaría de Educación Pública (SEP) por parte del gobierno federal, el gobierno estatal y la universidad correspondiente, para garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos estipulados en estos convenios. En 2019, la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI), que tiene por objeto participar en la elaboración y gestión de las políticas públicas vinculadas a la ES, generó un portal de acceso abierto en el que se reporta el cumplimiento de los dos órdenes de gobierno¹¹.

A través de una revisión en el mencionado portal, se puede apreciar información con respecto a los subsidios ordinarios, desde el año 2018 a la fecha, llama la atención que para el año 2024, en las referencias de acuerdo con el anexo de ejecución se indica la obligación de la universidad de garantizar la sustentabilidad financiera, ratificar el plan institucional en materia de paz y el protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar todos los tipos de violencia.

De igual forma, hay una especie de contrapeso entre los dos ámbitos de gobierno pues se establece que, “LAS PARTES convienen en que “LA SEP” podrá suspender la ministración de los recursos federales cuando “EL EJECUTIVO ESTATAL” no realice el depósito de los recursos financieros que le corresponda aportar a “LA UNIVERSIDAD”, en el plazo referido”. (SEP, 2024). Más adelante se estipula que estos depósitos deberán hacerse primero por la SEP

¹¹ <https://dgesui.ses.sep.gob.mx/plataforma-en-transparencia>.

y en un plazo de 5 días hábiles por el ejecutivo estatal. De igual forma la universidad debe informar de manera trimestral sobre el ejercicio y la aplicación de los recursos financieros otorgados con base en estos convenios.

Con base en lo anterior, se desprende una sujeción de recursos financieros entre estos dos ámbitos de gobierno, de los cuales la UPE depende en un 100%, y de lo que debe reportar cada gasto que se haga, lo anterior ha generado que en años anteriores no se tenga el recurso a tiempo y ocasiones retrasos en los pagos de la comunidad trabajadora universitaria.

En este mismo sentido, desde la década de los noventa, se construyó el denominado modelo de financiamiento de la educación superior para el subsistema universitario, que busca que la distribución del presupuesto de egresos permita operar con reglas y lineamientos precisos.

. . . a partir de 1998 el modelo de asignación de subsidio ordinario, de carácter regularizable, se basa fundamentalmente en el tamaño de la plantilla autorizada de trabajadores académicos y administrativos. Este criterio habría sustituido al anteriormente utilizado por las autoridades educativas y hacendarias, basado en el número de alumnos atendidos por cada institución. (Mendoza, 2022, pág. 126)

Es importante dejar claro que el presupuesto ordinario se proyecta a partir del cálculo del costo de cada rubro que compone el presupuesto, esta estimación se basa en el presupuesto asignado el año anterior incluyendo algunas modificaciones presupuestarias para lograr el mismo nivel de actividades del año anterior. Los subsidios federales de las IPES hasta 2006 contaban con tres rubros: subsidio ordinario, subsidio extraordinario y el relativo a la ampliación y diversificación de la oferta educativa, sin embargo, a partir de 2007, este último se incluyó dentro del segundo.

De esta forma las UPE reciben dos tipos de subsidio, el ordinario y el extraordinario, el primero cubre el gasto corriente, enfocado a que las instituciones operen con normalidad dentro de estos, se contempla el salario regular de los de los trabajadores universitarios, cada año, por ley se autoriza un aumento directo al salario y a las prestaciones vigentes (prima de antigüedad, aguinaldo, transporte, material didáctico, etc.).

Cuando los incrementos salariales y en prestaciones exceden los “topes” fijados por la SHCP, el diferencial puede ser cubierto por el gobierno estatal, o bien incrementar el déficit de las

instituciones, al existir una brecha entre los tabuladores reconocidos en salarios y prestaciones, y las erogaciones de las universidades en servicios personales (Capítulo 1000) conforme a los contratos colectivos de trabajo pactados con sus organizaciones sindicales. (Mendoza, 2022, pág. 128)

De acuerdo con el análisis que hace este autor, el subsidio federal que se asigna a los organismos descentralizados, se desglosa por entidad federativa, no por institución, se pudo constatar que la participación del gobierno fue distinta en cada entidad federativa y el porcentaje que correspondía a cada uno de ellos se formalizó en el convenio de apoyo financiero (CAF) que anualmente se suscribió por el gobierno federal a través de la SEP, el gobierno estatal y la universidad.

En los sexenios que van del 2006 al 2012 y del 2012 al 2018 no todos los estados firmaron en tiempo y forma los convenios ni ministraron las aportaciones correspondientes, “Para el caso de las UPE, el porcentaje de participación de los estados fue variable (de 10% a más de 50%, con promedio de 66% federación y 34% gobiernos locales)”. (Mendoza, 2022, pág. 129).

A manera de ejemplo, la Gaceta Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de México, en el dictamen que rindió la Comisión de Finanzas y Administración del H. Consejo Universitario en junio de 2019, respecto a la iniciativa con proyecto de decreto del manual de remuneraciones de esa universidad consideró en la fracción VII que:

“... en concordancia con las políticas federales de ahorro y contención del gasto, la Universidad ha empleado nuevas modalidades de administración del personal afines al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) suscrito por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno del Estado de México (GEM) y la propia universidad, coadyuvando al equilibrio financiero de la institución y al mismo tiempo atendiendo las necesidades de los espacios académicos y dependencias de la Administración Central”. (UAEM, 2019)

De igual forma, en el convenio de apoyo financiero (CAF) de recursos públicos federales extraordinarios no regularizables que celebra la SEP, el ejecutivo estatal y la misma universidad, se estipulan dos montos otorgables en dos momentos:

El primero lo otorga la SEP, con base en su disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal 2018 a la universidad por un monto de \$250,000,000 para que se destinen única y exclusivamente a solventar servicios personales para garantizar la continuidad de los servicios educativos. Más adelante, se especifica el otorgamiento de otro monto igual, pero en esta

ocasión por parte de la SEP a la UNIVERSIDAD por conducto de EL EJECUTIVO ESTATAL” indicando el cargo a la clave presupuestaria.

Lo anterior, ejemplifica la forma en que son transferidos recursos a las universidades públicas estatales y que al ser extraordinarios generan incertidumbre en su ejercicio año con año. Ahora bien, como se indica arriba, al ser destinados a servicios personales que garanticen la continuidad de los servicios educativos, las UPE han utilizado estos recursos para la contratación de personal académico y administrativo en condiciones diferentes a como se venía contratando, propiciando condiciones laborales precarias, entre ellas la no sindicalización, a pesar de que en la Ley Federal del Trabajo se estipula en su artículo 357¹² el derecho de los trabajadores a afiliarse.

Por otro lado, el segundo subsidio, llamado extraordinario originalmente estuvo enfocado en mejorar y asegurar la calidad de la educación, y posteriormente, se extendió a otros propósitos como el crecimiento de la matrícula y la atención a problemas estructurales de las universidades. “Del primer fondo de financiamiento extraordinario establecido en 1991, se pasó a contar con 16 fondos en 2010, para disminuir a cuatro en 2019” (Mendoza, 2022). Como puede observarse, el recurso resultado de los CAF forma parte de los recursos extraordinarios, esto ilustra las condiciones de austeridad en las que actualmente se encuentra la educación superior en México, actualmente no se puede solventar la contratación digna de empleados académicos y/o administrativos.

Ahora bien, hasta aquí se ha revisado el financiamiento ordinario y extraordinario, para que este sea efectivamente utilizado debe llevar a cabo un proceso. El gasto en educación superior se divide en tres momentos: el proyecto de presupuesto, el presupuesto aprobado y el presupuesto ejercido, en este caso, la cámara de diputados federal tiene la facultad exclusiva de aprobar el presupuesto de egresos de la federación a más tardar el día 15 de noviembre de cada año. De manera concisa se presenta la ruta que sigue la asignación de recursos financieros para la educación superior:

¹² Los trabajadores y los patrones, sin ninguna distinción y sin autorización previa, tienen el derecho de constituir las organizaciones que estimen convenientes, así como el de afiliarse a éstas, con la sola condición de observar los estatutos de las mismas. (LFT, 2024)

- >Formulación de anteproyectos (las IPES estatales presentan su requerimiento presupuestal ante la Subsecretaría de Educación Superior
- >La SHCP integral programa del presupuesto de egresos de la federación (PPEF), los anteproyectos sufren ajustes a la baja.
- >Se presenta el PPEF ante la Cámara de Diputados, quienes previo examen, discusión y en su caso modificación dan inicio al proceso de negociación entre grupos parlamentarios, integrantes del ejecutivo, gobernadores y actores sociales y políticos.
- >Se llega a un consenso y es aprobado el PPEF
- >La SHCP compara el PPEF con el PEF y hace los ajustes correspondientes.
- >Se da a conocer el presupuesto a los ejecutores del gasto
- >El presupuesto ejercido al cierre del ejercicio fiscal anual se presenta en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, que más adelante será fiscalizada por la Auditoría Superior de la Federación.

Como puede observarse, el sistema de educación superior ha buscado transformarse para alinearse con las nuevas políticas implantadas. Este proceso de masificación, ha generado un aumento considerable en el número de ingresos y ha permitido la apertura de nuevos espacios, facilitando el acceso a grupos que anteriormente se encontraban excluidos de este sistema educativo. La posibilidad de estudiar en la universidad se ha expandido, acercando la educación a zonas periféricas y diversificándose mediante la oferta de nuevos programas académicos. Esto permite a los estudiantes acceder a opciones de formación sin tener que alejarse de sus lugares de origen, fortaleciendo, por el contrario, sus comunidades a partir de la formación profesional que reciben.

A pesar de lo anterior, las universidades públicas estatales no han logrado verse fortalecidas en la asignación de recursos públicos, la participación de sus líderes en redes de corrupción han dejado en evidencia la falta de transparencia en las decisiones que toman, y esto ha llevado a las universidades públicas estatales a un escenario de precarización laboral, manteniendo bajos salarios para su personal docente de asignatura, contratando sin las prestaciones que otorga la

afiliación a un sindicato y condicionando las plazas de quienes se jubilan a ser reemplazadas bajo el nuevo esquema de empobrecimiento laboral.

1.5 Mercantilización de la Educación Superior, ¿un camino sin retorno?

La universidad actualmente se encuentra en un escenario complicado, se viven momentos de incertidumbre en temas tan sensibles como el trabajo y su cada vez más preocupante fragilidad en sus modalidades presencial, virtual, mixto, etc. El trabajo docente ha buscado adecuarse a las condiciones cada vez más cambiantes y complejas que demandan los avances tecnológicos y las condiciones propias y de sus estudiantes. Los docentes de universidades públicas enfrenten diariamente retos al impartir sus clases: mala o inexistente conexión a internet, estudiantes con acceso a internet y estudiantes que no tienen acceso a internet y muchas ocasiones ni los recursos para agregar datos a sus teléfonos celulares.

En este escenario tan dispar, la mercantilización de la educación superior ha cobrado auge y se ha transformado siguiendo cánones de libre mercado, fomentando el individualismo y la competencia. La idea de la universidad como una institución donde profesores y estudiantes se reunían con el propósito de acceder al conocimiento, el espacio en el que sus miembros compartían la voluntad genuina de aprender, ha quedado en el pasado. En su momento se consolidó como la institución cuyo fin era la búsqueda y transmisión de la verdad, por tanto, le competía la investigación y la docencia. El método de enseñanza descansaba sobre la lección magistral sobre un tema y la discusión en la que se exponían argumentos, ahora se forman profesionistas a modo para el mercado laboral, con poco tiempo para la reflexión, la conciencia y la sensibilización. A modo de revisión, se sintetizan las principales características de la universidad a lo largo de las diferentes épocas:

A. Universidad Medieval. La universidad surge como corporación de la cristiandad, se formaban para cargos en las iglesias. Las escuelas eran acondicionadas dentro de las catedrales para la instrucción del clero. Los maestros para enseñar debían tener permiso de las autoridades eclesiásticas. La educación estaba monopolizada por la iglesia, maestros y estudiantes se unen para defender sus derechos y hacer peticiones ante las autoridades. No se buscaba el conocimiento utilitario que resolviera problemas de la vida mundana.

B. Universidad Moderna. El primer paso era llevar a cabo los estudios preparatorianos, donde se analizaban textos como las “artes liberales” constituidas por la gramática, la retórica y la dialéctica además de aritmética, música, astronomía y geometría, en el siguiente paso debían elegir entre derecho canónico, medicina y teología. Mantenían un poderoso lazo con la iglesia. Además de la formación sacerdotal y estudios de teología, se integra la medicina.

C. Universidad Contemporánea. La universidad quedó al margen de las corrientes científicas intelectuales debido a ostracismo cristiano, la revolución científica y cultural no sucedió en las universidades, dejándolas relegadas de los avances de aquella época y adquiriendo una imagen negativa y cuestionando su lealtad a la iglesia. De esta forma la universidad paulatinamente va marcando distancia de la iglesia, para subordinarse a las autoridades civiles, donde se le exige la generación de conocimiento útil para la sociedad.

En Alemania emerge un modelo que concibe a la universidad para aprender sobre principios y procedimientos de ciencia, en Francia surge el segundo modelo donde la universidad era para el desarrollo y formación de profesionales, otorgando un título que habilitaba el ejercicio de una profesión. En Argentina nació la Universidad de Córdoba, originalmente enfocada en los estudios teológicos, en la Universidad de Buenos Aires además de lo teológico hacía esfuerzos por enseñar a resolver problemas de su realidad. La reforma universitaria de 1918 se origina en la Universidad de Córdoba. Hasta este punto, las universidades eran consideradas instituciones de élite, solo la clase alta y pocos de clase media podía acceder a ellas.

D. Universidad Funcional. La demanda de insumos que provoca la primera y segunda guerra mundial da un impulso a la industrialización, lo que genera una migración sin precedentes del campo a la ciudad. Lo anterior ocasiona una demanda de servicios, entre ellos el educativo. El estado delega en la universidad la responsabilidad de formar profesionistas, le reconoce su autonomía y le garantiza por ley una partida presupuestal, llevando a una masificación de la matrícula. Ante la falta de medición de resultados, la nueva gestión pública propone la medición del desempeño, cuestionando las subvenciones que recibe la institución y sometiendo sus procesos a certificaciones nacionales e internacionales para medir su competitividad.

Los resultados no son alentadores, persisten fallas burocráticas y vicios en sus líderes y las partidas presupuestales disminuyen obligando a la universidad a buscar formas de sostener su

actividad bajo una lógica de mercantilización de sus saberes, precarizando el quehacer docente y subordinándose a intereses privados. En este escenario la universidad se encuentra entre la formación de estudiantes competitivos para el mercado laboral, el cumplimiento de los requisitos de clasificaciones internacionales en la medición de la calidad y la responsabilidad social con su entorno.

La lógica neoliberal ha invadido casi todos los aspectos de la vida universitaria, la realidad que enfrenta la universidad está orientada hacia la competitividad, eficiencia, eficacia y rentabilidad económica. La institución se ha transformado, ahora se caracteriza por tendencias de comercialización de la educación y la precarización laboral del personal académico y administrativo e incluso la instrumentalización de la investigación de acuerdo con los intereses empresariales y políticos de la administración en turno. Como ejemplo ilustra el caso de la investigación “La estafa maestra” (Roldán & Ureste, 2018) que documenta el desvío millonarios de recursos a través de la triangulación con empresas fantasma, donde se trianguló al menos 7 mil 670 millones de pesos a través de 8 universidades y 186 empresas fantasma.

Esta realidad neoliberal, plantea desafíos fundamentales para la misión de la universidad (Ortega y Gasset, 2001) como institución educativa y cultural, pero también el impacto que tendrá en la sociedad. Si la educación masificada fue la oportunidad de las clases bajas de acceder al nivel de estudios superior, con las contradicciones y complejidades de su momento, la universidad actual se habría tornado desfigurada, por lo que identificar posibles vías de resistencia y transformación hacia una universidad más justa y comprometida con el bienestar social es un compromiso de quienes se encuentran en ella.

El neoliberalismo es una ideología económica que se caracteriza por la promoción de la libre competencia, la reducción del protagonismo del Estado en la economía, la privatización de servicios públicos, la flexibilización laboral y la apertura a los mercados internacionales. Estas políticas se basan en la creencia de que el mercado libre y la maximización del beneficio individual conducen al bienestar general y al progreso social.

Puede afirmarse que el neoliberalismo empezó a dibujarse a partir de la segunda guerra mundial, pero tomó impulso a partir de los gobiernos de Margaret Thatcher en la Gran Bretaña y Ronald Regan en los Estados Unidos. El modelo resultó atractivo para el sector privado, pues la supresión paulatina de sindicatos y la disminución en derechos laborales eran un plus que otorgaba facilidades para aumentar la productividad.

La universidad ha sido blanco de esta ideología, la ideología neoliberal ve en la universidad una estructura obsoleta y demasiado costosa que requiere transformarse para ser congruente con las nuevas dinámicas económicas.

“En general coinciden en la crítica a una universidad que transmite o investiga un tipo de conocimiento demasiado abstracto y alejado de la realidad. . . sostienen que la universidad carece de un auténtico profesionalismo y que, ya sea debido a una excesiva politización, a intereses corporativos o a una pura comodidad burocrática, desarrolla un tipo de enseñanza y de investigación cara y muy poco relacionada con la capacitación, innovación y creación de valor agregado que requieren hoy los países para competir de manera efectiva en un contexto de globalización”. (Hoevel, 2021, pág. 19)

Hablar de universidad es referirse a una organización con gran tradición científica, responsabilidad social y la institución por excelencia formadora de capital humano. Es un espacio que promueve la libertad intelectual, la crítica humanista desde una dimensión ético-moral acorde a los problemas actuales. La denominación literaria “alma máter¹³” es congruente con su capacidad de influir en la sociedad, por eso debe mantener la responsabilidad de ser una institución libre de todos esos males que se busca desterrar de las sociedades: nepotismo, influyentismo, corrupción, acoso, hostigamiento, etc.

En diversas magnitudes, cada una de las instituciones de educación superior autónomas en México han sido objeto de críticas por propiciar estos males. Es evidente que estos problemas son promovidos y respaldados por los líderes de estas instituciones que, con frecuencia cuentan con el apoyo del poder político de la entidad federativa y en beneficio de un grupo selecto. A mediano o largo plazo, la sociedad se verá afectada al ver suprimidas sus oportunidades de desarrollo como consecuencia de los recortes presupuestales.

¹³ Locución latina que significa literalmente “madre nutricia”. Se emplea, como locución nominal femenina, para referirse metafóricamente a la universidad, aludiendo a su función proveedora de alimento intelectual. (RAE, 2024)

Sin embargo, más allá de la instrumentalización de estas decisiones. El neoliberalismo se sostiene en una ideología que pretende la normalización de sus máximas como un beneficio hacia todos. Tener un empleo exitoso, competir a nivel global y favorecerse de las condiciones del mercado son algunas de sus promesas, pero deja de lado las condiciones estructurales tan desiguales en las que se mueven los diferentes grupos sociales.

Hay algunos autores que ven en el neoliberalismo aspectos positivos, tales como la eliminación de fronteras y promoción del libre mercado (Carpio Cortes, s.f.). Para México es común en la frontera norte, la detención en aduanas de productos perecederos y no perecederos por temas administrativos o sanitarios. En los últimos años el gobierno ultraconservador de la frontera norte ha ejecutado medidas extremas contra inmigrantes, se han levantado muros, se han colocado boyas con sierras con picos¹⁴ que violan leyes humanitarias y acuerdos bilaterales, alambre de púas que impiden el paso de migrantes, incluso la policía fronteriza ha disparado desde el otro lado de la frontera a connacionales. Las fronteras se eliminan o se establecen al ritmo que marquen los intereses hegemónicos.

La ideología neoliberal se fue forjando en México con el gobierno de Miguel de la Madrid, durante el sexenio de 1982-1988, quien ya se rodeaba de políticos mexicanos egresados de las principales universidades neoliberales. Su sucesor en la presidencia, Carlos Salinas de Gortari implementó una serie de medidas socio económicas, que buscaban dar una mayor estabilidad económica al país, entre estas políticas estaba la educativa, a la cual se le apostaron grandes proyectos como el Acuerdo Nacional de Modernización y la reforma educativa en el año de 1993, en donde se argumentaba por una verdadera reestructuración de los cursos de acción a través de las recomendaciones de organismos internacionales que apelaban a que el proceso de enseñanza- aprendizaje debía adaptarse a las necesidades del campo laboral.(Carpio et al., n.d.)

Sin embargo, la reforma educativa traía consigo algo más peligroso: la ideologización de las premisas neoliberales desde las aulas, el adoctrinamiento sobre la libertad de trabajar y competir con el resto del mundo como un estilo de vida beneficioso, de no lograr el éxito, el fracaso es

¹⁴ Para referencia al tema ver: (El Financiero, 2023)

individual, no es atribuible al sistema “es más fácil evadirse de una prisión que salir de una racionalidad, ya que esto supone liberarse de un sistema de normas instauradas mediante todo un trabajo de interiorización” (Díez, 2014, pág. 47)

Desde esta interiorización, el sujeto está obligado a trascender, a ser exitoso sin reparar en la incertidumbre de la competencia continua y de las condiciones estructurales que le rodean, una vez aceptada esta lógica, ya no puede haber una verdadera protesta, el sujeto ha logrado a sí mismo imponerse una ideología de coacción, sin darse cuenta, sin percibirlo, ahora es un sujeto neoliberal. (Díez, 2014)

Un factor clave para la imposición de políticas desde el BM y el FMI es la creciente deuda externa que México mantiene hasta hoy con esos organismos económicos. En ese periodo, las acciones planteadas estaban encaminadas a “modernizar la institución” a través de la restricción de recursos públicos por considerarse excesivos, orillando a las instituciones a buscar medios alternos de financiamiento al mismo tiempo que, se le exigía resultados en términos de calidad y eficiencia, por lo que se propone:

“organizar el trabajo académico basándose en la evaluación por eficiencia (con indicadores cuantitativos) y promover una investigación cada vez más dependiente de agencias, con objetivos prioritarios que fragmentan los espacios universitarios y los vinculan a las grandes corporaciones” (Boaventura, 2007, pág. 13)

Esto genera distancia del objetivo genuino de la universidad, que, al recibir recursos financieros por parte del estado, asume la responsabilidad social de retribución a su entorno. La formación de capital humano debe ser tal, que responda a las necesidades socioeconómicas y políticas del país. De igual forma, al tener en su seno a los intelectuales y científicos expertos, genera expectativas sobre los pronunciamientos sobre temas de interés común, dejando clara la probabilidad de incidir en las instituciones del estado.

Todo lo anterior, resulta complejo dentro de un modelo económico neoliberal, donde un grupo selecto de actores económico-políticos han logrado establecer una hegemonía que ha normalizado las expectativas, los modelos de consumo, los sueños, deseos y esperanzas sobre el resto. La universidad al ser un medio de socialización masiva no ha escapado a lo anterior, de hecho, ha adoptado la misma ideología de economía liberal, “En el caso de la escuela

podemos constatar cómo su currículo, su organización, su metodología, sus prácticas, las políticas educativas que las enmarcan, construyen una red en sintonía con el sistema social imperante” (Díez, 2014)

La adopción de este tipo de prácticas ha llevado a lo que Boaventura de Sousa llama las tres crisis de la universidad pública: de hegemonía, de legitimidad e institucional. Lo anterior refleja como el modelo ha dificultado la producción de conocimientos, la actualización teórica, debates acordes a los problemas reales y generación de nuevas metodologías.

Por tanto, desde organismos internacionales se alienta a los gobiernos nacionales y locales a incidir en la modificación sustancial de la estructura de la universidad, para adaptarla a los nuevos tiempos. Estas reformas tienen como objetivo convertir a la universidad en la industria educativa del sector económico.

“El desmonte de la antigua universidad liberal y del sistema público de enseñanza inauguró un proceso de exclusión social que agudizaría las desigualdades sociales de las próximas décadas y prepararía el terreno para que los neoliberales lleven adelante su tentativa de privatizar de manera completa la educación y la cultura” (Chauí, 2014, pág. 12)

En este contexto la universidad pública busca sobrevivir, disimulando sus debilidades, esquivando en la medida de lo posible las medidas impuestas desde el exterior, que buscan minar su pseudo autonomía sometiéndola a los intereses del mercado, dentro de este ambiente emergen vulnerabilidades en su personal, que ve minadas sus oportunidades de crecimiento profesional y son testigos mudos del despojo del que es objeto la institución del saber más antigua de la historia.

1.6 La universidad funcional, una forma de adaptación interna al entorno global

En el contexto actual de globalización, las universidades enfrentan desafíos para mantenerse relevantes y competitivas. La universidad, pensada como un espacio de generación y transmisión de conocimiento, se ha visto obligada a transformarse en una estructura funcional que responda de manera eficiente a las demandas del mercado global y local.

Para este momento, el término capitalismo académico da cuenta de la interacción del mercado y la academia. La connotación industria académica refiere a las estructuras dadas por el neoliberalismo para una producción masiva del conocimiento. Sin embargo, términos como retribución social, ciencia humanista, construcción del tejido social, la educación como derecho, el trabajo digno como norma, dan cuenta de directrices contrarias al modelo neoliberal.

La universidad pública se encuentra en un momento de inflexión, ya sea para enfilarse como una empresa académica neoliberal o convertirse en una institución social fortalecida por el estado y por la solidez de sus valores, demostrando su capacidad para responder a retos sociales y económicos sin perder capacidad competitiva. El entorno político y económico en México es incierto, iniciamos una nueva administración federal, tenemos a la primera presidenta de México y con ello expectativas en cuanto a las estrategias de administración pública para el nivel superior. Con un gobierno de izquierda, de corte progresista se espera mayor financiamiento del que históricamente se ha tenido y una regulación más eficiente y transparente de los recursos asignados a las UPE, por tanto, la moneda está en el aire.

La incertidumbre sobre el destino de la universidad pública es evidente, pues desde hace tiempo que se va conformando una industria académica, preocupada por la productividad en un corto plazo, buscando responder a tiempos establecidos en programas de estímulos económicos, lo que vuelve medible el conocimiento, la ciencia y la verdad, favoreciendo la simulación de procesos en favor de un mayor beneficio económico, Hoevel (2021) lo plantea así:

“La industria académica formatea la subjetividad con la intención deliberada de convertirla en un dispositivo enteramente previsible, adaptado a responder a los estímulos con respuestas esperables. Prohibiendo la pérdida de tiempo que representaba el ejercicio libre del pensamiento, bloqueando la imaginación espontánea de los individuos de la que brota la verdadera innovación y el descubrimiento”. (p. 24)

Una tarea importante del docente es llevar al estudiante a la reflexión y cuestionamiento de su realidad, deconstruir ideas, reconstruir nuevas formas de ver y analizar la realidad. La función del docente ha sido siempre transformar el pensamiento, no solo del otro, sino también de sí mismo, en este sentido, la universidad pública de ideología neoliberal estaría en desventaja aparente, porque:

“es una universidad que no forma sujetos reflexivos, capaces de ejercer su libertad de pensamiento y acción sino mano de obra calificada por la asimilación de conocimientos técnicos que serán ofrecidos en el mercado de trabajo. La universidad se transforma así en una universidad administrada para formar profesionales competentes y un ejército de reserva de supuestos incompetentes que luchan por el reconocimiento de sus competencias” (Chauí, 2014, pág. 12)

Lo verdaderamente importante de este punto, es que los sujetos desconocen que no saben, han sido despojados de su conciencia de clase de una forma “casi imperceptible”. Cuando hay atisbos de despertares conscientes o cuestionamientos sobre el statu quo, son los mismos sujetos irreflexivos quienes sentencian lo inapropiado de romper el orden establecido.

En su obra "Los Cuadernos de la Cárcel", el filósofo y teórico político italiano Antonio Gramsci analiza la hegemonía desde el poder de las clases sociales, en este sentido infiere que cuando la clase dominada adopta la forma de pensar de la clase dominante, no se necesita el uso de la fuerza para llevar a cabo ocupaciones, apropiaciones, pues éstas se dan de forma natural, casi imperceptible. El neoliberalismo está aquí para esto mismo, naturalizar una forma de vida que, aunque no es compatible con una vida digna, se mantiene como ideal aspiracional y eso es suficiente.

El entorno global ha supuesto retos para las universidades públicas, de acuerdo con (Ramió, 2023) en un análisis prospectivo, algunos especialistas se han atrevido a afirmar que, en los próximos veinte años podrán desaparecer el 90% de las universidades que ahora existen en el mundo. Las grandes transnacionales cada vez son menos cautivas de los títulos universitarios oficiales y con el surgimiento de las universidades acreditadoras que no otorgan títulos, sino que oficializan la formación que los ciudadanos han ido adquiriendo por su cuenta, algunas empresas consideran tanto o más competitivas que los títulos universitarios de universidades oficiales.

Aquí es donde el papel del estado y la universidad es imprescindible, “el estado debe proteger los derechos, civiles y fundamentales, de sus ciudadanos, y la universidad ha de ser pedagoga en esa intención de impactar el entorno, en el cual se encuentra ubicada físicamente, y donde cumple su labor académica” (Ballén, Guachetá, 2020, pág. 8)

En este sentido, la universidad se ha tornado multifacética, ha buscado por un lado cumplir con la retribución social, buscar financiamiento con el sector empresarial, formar profesionales

de acuerdo con las necesidades del sector laboral, cumplir estándares de titulación, producir investigación y difundir la cultura. Lo anterior se ha dado en un escenario precarizado laboralmente, pues mantiene profesores, investigadores y administrativos con las remuneraciones más bajas, obligando a competir en productividad para alcanzar otros beneficios económicos que complementen su salario.

“Las universidades tradicionales son altamente competitivas, pero que esta competencia suele residir en actividades y resultados de investigación y que la externalidad negativa de esta tendencia es descuidar la docencia. La docencia, que es nuestra fuente de legitimidad social y de financiación pública, es una actividad cada vez más residual, en un momento en que están apareciendo serias amenazas de competencia” (Ramíó, 2023, pág. 25)

De acuerdo con este autor, la universidad se ha moldeado entre una buena formación de base y una formación de carácter instrumental. Existen corporaciones empresariales que no están satisfechas con las contribuciones de profesionales que hacen las universidades al mercado. En los últimos años hay corporaciones que están creando sus propias universidades. “Cada vez está más generalizada la percepción de que las universidades y sus autoridades viven en un mundo idealizado, endogámico y corporativo que sintoniza mal con el mundo real” (Ramíó, 2023, pág. 23)

La proliferación de instituciones de educación superior privadas en los últimos años no puede atribuirse a causas fortuitas. Las universidades públicas observan este fenómeno con una mezcla de recelo, desdén y actitud condescendiente. Estas instituciones privadas no persiguen la investigación como su principal objetivo, muchas de ellas buscan la aprobación, reconocimiento e incorporación de sus programas académicos ante las universidades públicas como una forma de amparo y garantía de calidad.

La dinámica neoliberal, convierte a la universidad tradicional pensante en una industria académica, le prohíbe seguir con el objetivo central de la universidad: la búsqueda de la verdad, sin importar el tiempo que tomara alcanzarlo.

En términos cuantitativos, la universidad se presenta hoy como una industria próspera. Los millones de horas cátedra, graduados y papers que se producen año a año parecen certificarlo. No obstante, un diagnóstico optimista así olvida el hecho quizás más esencial y asombroso que caracteriza a la industria académica: su ceguera ante el fenómeno casi universalmente extendido de la simulación, la pseudo seriedad académica y el fraude que se extiende hoy en todos los ángulos del mundo universitario. (Hoevel, 2021, pág. 26)

Pero en términos cualitativos, en las entrañas de la universidad se reconoce que se han atendido los intereses del mercado a la hora de decidir qué investigar, de qué manera y bajo qué objetivos, alineados a los propósitos económicos y políticos institucionales. La universidad tendría que ser una institución libre de los males que se quieren desterrar de la sociedad, sin embargo:

“...todos esos males están ahí mismo: amiguismo, endogamia, corrupción, falseamiento, traiciones, diferentes formas de acoso, impunidad política, plagio, robo, complicidad delictiva, beneficio personal, machismo estructural, despotismo docente, investigación postindustrial liberalizada, feudalismo académico, profesionalidad burocratizada, desprestigio intelectual y técnico, politización, falta de excelencia o confusión con lo que ha de ser excelencia y todo amparado bajo la economía de mercado.” (Ballén, Guachetá, 2020, pág. 4)

Es así como la universidad enfrenta dilemas, mantenerse fiel a sus principios de búsqueda de la verdad y el conocimiento o instrumentalizar este último con el fin de mantenerse en la dinámica que el mercado le exige. La primera opción le mantendría en el ostracismo intelectual, la segunda la llevaría paulatinamente a una transformación en la que perdería identidad y podría eventualmente desaparecer.

Buscando dar respuesta a las preguntas iniciales de este apartado: ¿Existe una tercera opción? Una forma híbrida que concentre lo mejor de dos objetivos y concepciones tan diferentes, ¿de qué forma se mantiene vigente la universidad tradicional, sin perder su identidad, pero fortaleciéndose ante el mercado como una de las mejores opciones de preparación para el mercado laboral?, ¿puede existir una universidad que vele por el bienestar social sin menoscabo de los intereses económicos? ¿qué papel juega el estado, considerando que también ha perdido fuerza al estar sometido a la comunidad financiera internacional?, ¿qué implicaciones tiene para el docente en este contexto? Sin duda, las respuestas a estas interrogantes dibujan un escenario complejo, con retos y oportunidades para empresarios, docentes y estudiantes en un entramado de relaciones adaptativas globales.

La ideología neoliberal presenta una dinámica de la que ninguna institución se salva, la universidad pública mantiene una relación atípica con las universidades privadas, las incorpora, pero a la vez sus egresados compiten con los propios en el mercado laboral:

La universidad no pudo evitar que la racionalidad empresarial y mercantil la socave al legitimar y utilizar a su interior los discursos sobre criterios de calidad, competitividad y eficiencia en su evaluación y acreditación, en circunstancias de fomento y proliferación de universidades privadas, de precarización de la situación de sus docentes con la reducción del presupuesto universitario, y de difusión de la idea de que la educación superior es un “bien de consumo y no un derecho”. (Sousa, 2007, pág. 8)

En esta crisis de hegemonía a la que se refiere Boaventura, se rompen las funciones tradicionales de la universidad durante el siglo XX. La producción de alta cultura, el pensamiento crítico y los conocimientos ejemplares, científicos y humanistas, que eran necesarios para la formación de las élites ya no son más. Lo anterior dio paso a la producción de patrones culturales, medios y conocimientos instrumentales útiles para la formación de mano de obra calificada exigida por el capitalismo. Al encontrarse intereses contradictorios, los agentes encontraron fuera de la universidad los medios alternativos para lograr esos objetivos.

Con la contradicción anterior, también se presenta la crisis de legitimidad, que fue provocada por el hecho de haber dejado de ser una institución consensual. Por una parte, buscaba la jerarquización de saberes especializados, para responder a las exigencias del mercado y por otra parte, estaban las exigencias sociales y políticas de la democratización de la universidad y la reivindicación de la igualdad de oportunidades para los hijos de las clases populares.

Esta contradicción se mantiene como trasfondo en la tercera crisis, la institucional que lidia al interior, por un lado, con la reivindicación de la autonomía en la autodeterminación de valores y objetivos. Por otro lado, vive la presión creciente de ser sometida a criterios de eficiencia y productividad de naturaleza empresarial o de responsabilidad social.

Con la adopción del término competitividad, se inició una serie de sistemas estandarizados de acreditación e internacionalización, medibles mediante evidencias de productividad. Se empezó a requerir perfiles docentes con doctorado, que llevaran a cabo investigación, que publicaran libros, capítulos, artículos y con el dominio de otros idiomas. La figura del profesor de asignatura o profesor por hora, fue duramente precarizada, su sueldo fue y sigue siendo paupérrimo y sus condiciones laborales inestables, teniendo a veces que contratarse en varias escuelas para poder subsistir.

A pesar de lo anterior, el profesor cuenta con cierto prestigio social, que le da legitimidad ante sus estudiantes, sin embargo, con el embate de dichas reformas, los docentes universitarios diversificaron sus actividades:

No todo el trabajo debe recaer en los docentes que cada vez están más ocupados con actividades de gestión y administración, calificar muchos estudiantes, preparar clases diferentes, dirigir tesis, investigar y publicar. Además, tienen que elaborar carpetas de evidencias para acumular puntos y competir por la transformación de una plaza, alcanzar un mejor salario o, simplemente, ser contratados con una materia más a su carga docente. (Ballén, 2020 p. 59)

En este contexto surgieron las universidades sin órganos, (Sánchez & William, 2007) o las universidades empresa, (Arancibia, 2019), el negocio universitario for profit (Rama, 2012) que buscaron la maximización de su productividad en detrimento de los invisibles, (Acosta, Buendía, & Gil, 2019). El capitalismo académico (Slaughter y Rhoades, 2004) o la industria académica (Hoevel, 2021) dan cuenta de la nueva razón del mundo (Laval & Dardot, 2010), la empresa como modelo de subjetivación a nivel individual “porque la operación que realiza el neoliberalismo es ante todo moral, es decir, desvirtúa la labor del Estado social, culpabilizándolo de la desmoralización y apatía de la población” (Medina-Vicent, 2016)

De esta dimensión, es el impacto del enfoque proveniente del sector privado, que adopta el sector público, y en el caso de las universidades públicas obtiene auge debido a que los presupuestos se reducen cada vez más y a que las universidades públicas son incapaces de absorber la demanda progresiva que trajo la paulatina urbanización.

De esta forma, las universidades públicas pretenden responder a la demanda social con una mayor oferta de carreras, debido a que pueden contratar profesores por horas, sin que eso agrave necesariamente el gasto en prestaciones y derechos laborales. Otro golpe al bolsillo de los profesores se llevó a cabo con la implementación de las clases en línea, pues se ha dejado de pagar la puntualidad que estaba pensada únicamente para el tema presencial.

Si bien este tiene sus propias convicciones e intereses, cuando lo que está en juego es su salario y su estabilidad laboral, cede y se subordina a las reglas del juego, obteniendo a cambio el goce de incentivos que otorga la organización. La racionalidad económica aplica no solamente cuando nos referimos a cuestiones que tienen que ver con dinero. Diversas

cuestiones como el prestigio, las redes de relaciones y la reciprocidad y otros elementos que permiten a los académicos ciertos posicionamientos en el campo se pueden explicar a través del concepto de capitales.

En las universidades, la estructura jerárquica sitúa al profesor de asignatura como el actor más vulnerable dentro del personal académico, enfrentando las dinámicas laborales que buscan constantemente reducir sus ingresos y estabilidad. Aunque los profesores de tiempo completo o investigadores disfrutan de condiciones laborales más favorables, ellos también lidian con desafíos propios, como las crecientes exigencias de productividad académica y las tensiones entre docencia e investigación:

Se les exige nivel de doctorado; investigaciones concluidas y en curso; membresías en sistemas, redes y cuerpos académicos nacionales e internacionales; dirección de tesis cada vez más escasas ya que los estudiantes tienen otras opciones de titulación más “económicas”, “cómodas” y rápidas; varias publicaciones por año en revistas indexadas de alto impacto; certificaciones; capacitación y actualización permanente; dominio de otros idiomas y, en general exigencia de altos puntajes por productividad intelectual para mejorar la calidad de la educación.(Ballén, 2020 p. 54)

Y es que en la academia se compite por todo, desde una clase de dos horas a la semana, hasta fondos extraordinarios, un incentivo extra, una plaza, una mejor categoría, una definitividad, etc. Sin embargo, resulta paradójico que la universidad se someta a procesos de acreditación nacional e internacional donde se solicitan requisitos mínimos de infraestructura, tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y perfiles docentes deseables, se deje al margen el tema de los salarios dignos de los docentes y sean los más castigados en temas presupuestales y de seguridad laboral.

De esta forma, la universidad se ha transformado internamente, se ha adaptado a un sistema que de manera paralela favorece el malestar docente. La ansiedad académica de profesores de tiempo completo y de asignatura está presente, aunque en diferentes intensidades, se ha creado un clima insano de competencia que va desde obtener una clase a la semana, hasta lograr pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), para después ir escalando niveles, orillando a crear una productividad simulada.

Con esa idea de competitividad que busca alcanzar mejores niveles y mayores ingresos, se crean estrategias para alcanzar mayor productividad, la vigilancia sobre la calidad

de los trabajos la hacen académicos sobre otros académicos, amigos, colegas, otorgando y recibiendo favores, perpetuando la endogamia y endogenia.

Los procesos de formación adolecen de un vicio en su construcción, ya que al abrirse los programas en las mismas instituciones y con cuadros nativos de docentes dan un contexto muy particular a la formación de los recursos humanos de alto nivel. (Sousa, 2000 p. 32).

Para el caso de México, el tema de la ciencia y tecnología se encuentra a cargo de lo que es el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) (próximamente Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación). En la nueva ley de educación superior, desaparece la garantía de que el estado otorgue al menos el 1% del Producto Interno Bruto (PIB) al sector científico. Así mismo desaparecen las universidades como parte del máximo órgano regulador del Consejo y se transfiere a agentes burocráticos. La junta de gobierno está compuesta por 13 secretarías de estado, incluyendo a las fuerzas armadas, representadas por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y la Secretaría de Marina (SEMAR) así como el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, de acuerdo con el discurso oficial, esta reestructura busca reivindicar las humanidades, reconocer el valor de la filosofía, las ciencias y las artes. Sin embargo, la transición de CONAHCYT a Secretaría puede plantear nuevos retos en materia de financiamiento y control interno, esa etapa está por definirse.

La etapa que recién comienza definirá si la actual administración federal continua con la austeridad republicana, una forma burocrática de encubrir los gastos millonarios que se realizan a discreción, mientras en el discurso se enarbola la bandera de la justicia social a través de programas sociales que mantienen cautivo el voto electoral. En la realidad, la imposición de políticas neoliberales ha favorecido la precarización laboral de los investigadores y docentes. Es claro que la inestabilidad, subcontratación, precarización y tercerización del trabajo investigativo va en crecimiento en la región y que indudablemente esto afecta la calidad de las investigaciones. Bajo estas condiciones, la formación de intelectuales, se encuentra en desventaja laboral. Lo relevante de este hecho es que son precisamente ellos quienes conforman la masa crítica que cuestiona su entorno e investiga sobre él, impulsando así posibles transformaciones sociales.

Aquí hay un llamado de atención al Alma Mater: Si no es la universidad, ¿dónde se forman los intelectuales?, o es que ¿ya no hay intelectuales?, ¿es un concepto que desapareció precisamente por falta de intelectuales?, ¿en dónde se formaban los intelectuales que pensaban la realidad nacional y latinoamericana en la primera mitad del siglo XX y hacia atrás?, ¿qué

pasó con las universidades de las cuales salieron ideólogos, líderes y dirigentes políticos de aquella época? (Ballén, 2020 p. 74)

Boaventura de Sousa Santos (2007) hace un recuento de las condiciones que han mercantilizado la universidad del siglo XXI, plantea como la adopción de políticas neoliberales han fomentado la competencia, la eficiencia y rentabilidad económica, colocándolas como valores centrales. El conocimiento ha sido utilizado como una mercancía, y el uso de los rankings favorece la competencia entre universidades en aras de obtener un mejor presupuesto.

Acosta y Rivera-Huerta, (2018), enfatiza la dimensión contractual, afirmando que existe una fuerte asociación entre la presencia de contrato temporal o bien carecer del mismo, y la existencia de condiciones de precarización laboral. Lo anterior lo basó en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2017 referente al personal docente de instituciones de educación superior.

Sin embargo, en un enfoque diferente, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) afirma que los buenos profesores son la columna vertebral de cualquier sistema de educación y que los gobiernos se encuentran buscando continuamente políticas adecuadas que sirvan para reclutar y retener a los mejores. El informe revisado resume las conclusiones y recomendaciones de *Teachers Matter: Attracting, developing and retaining effective teachers* que publica la OCDE (2004).

Por su parte, la OIT (2023) en este año presenta un panorama diferente, debido a la crisis sanitaria por Covid 19, pues afirma que persisten en todo el mundo importantes déficits de trabajo decente que quebrantan la justicia social. “Las personas empleadas a menudo están desprovistas de protección social y no pueden ampararse en los derechos fundamentales en el trabajo, debido a que trabajan mayoritariamente en situación de informalidad o no disponen de cauces para expresar sus intereses a través del diálogo social.” (p. 2)

Lo anterior, genera la invisibilidad de un problema actual en todas las universidades públicas, formas silenciosas de precarización son aceptadas sin mayor reparo de las autoridades o la intervención de los sindicatos. El covid nos dejó una herencia, las formas de concebir el trabajo han sufrido una transformación en los últimos años, se ha pasado de un trabajo presencial o mixto a trabajar totalmente a distancia, modificando las relaciones laborales. El uso de las plataformas digitales creó una forma diferente de relacionarse laboralmente. A partir

de ahí, no ha habido retrocesos, por el contrario, al venderse la idea de un trabajo con aparente mayor libertad, comodidad y flexibilidad, se ha dejado de lado los derechos sociales básicos, así como las garantías mínimas de estabilidad laboral.

Para entender la forma en cómo se han modificado los vínculos capital-trabajo, Zygmunt Bauman (2000) propone explicarlos desde la solidez o liquidez de éstos. Las relaciones laborales establecidas entre patrones y trabajadores han sufrido cambios significativos en las últimas décadas, Bauman define dos periodos: La modernidad sólida, donde el empleador buscaba mantener a su trabajador en el empleo el mayor tiempo posible y la modernidad líquida en la que no hay tal interés, sino por el contrario: el vínculo laboral es frágil, inestable y precario.

En la modernidad sólida, se plantea la existencia de vínculos fuertes, establecidos desde la tutela del estado. En la industrialización, el empleador es la persona más interesada en establecer una relación duradera con sus empleados, pues invierte en su capacitación y se alimenta de la experiencia de éstos. Existe concomitancia entre un trabajo sólido, un horario y un lugar de trabajo fijos, el valor del trabajo es alto, en tanto la experiencia del trabajador es individual y especializada. Los trabajadores son el medio para generar trabajo que a la vez resultará en riqueza, mientras que, en la modernidad líquida de Bauman, se plantea un escenario diferente, donde los vínculos personales y laborales se han vuelto flexibles, pero frágiles e inestables.

En lo que atañe a esta investigación sobre el tema laboral, la flexibilidad es una de las principales características que se venden en doble sentido. Por un lado, se plantean imaginarios de libertad, autorrealización y empoderamiento para el sujeto, mientras la realidad impacta con condiciones laborales precarias. Los derechos sociales se esquivan desde la existencia de una relación laboral frágil, corta e inestable que no garantiza un futuro certero. En este planteamiento, los vínculos laborales se vuelven líquidos, por tanto, el valor del trabajo también. La intersubjetividad está presente en la apropiación del valor del trabajo, pues el capital mantiene su rol protagónico al ser el único medio de pago de la fuerza del trabajo.

En este sentido, la relación entre una política educativa neoliberal y el proceso de profesionalización docente presenta grandes retos. En la medida en que las universidades enfrentan presiones financieras por parte del estado han modificado las formas tradicionales de contratación y uso de la fuerza de trabajo, pasando a la flexibilización y desregulación laboral. La universidad ha buscado formas de dar continuidad a su quehacer académico, adecuándose a las expectativas sociales y de mercado, tornándose funcional, práctica, instrumental. En el camino recorrido ha permitido la precarización del trabajo docente, ha marginado el quehacer sindical, se ha corrompido con estructuras políticas y a pesar de esto, se mantiene vigente, funcional y en una lucha constante por asear su nombre de cara a los nuevos tiempos.

Conclusión

En este primer capítulo se analizaron la lógica de la universidad como institución y las características de las universidades en diferentes momentos históricos. Esto nos permite comprender cómo el contexto socioeconómico de la universidad en una determinada época asume finalidades, misiones y visiones, tanto de la institución como de la actividad académica y laboral de sus profesores.

Este análisis me lleva a decantarme por ubicar a la universidad actual en una institución que responde a la ideología neoliberal en lo económico, pero que a pesar de la continua y constante mercantilización busca retomar discursos humanistas. De esta forma, conduce a sus docentes a desarrollarse en un marco de valores como la equidad, la integridad o la tolerancia y por otro lado se le exige la formación de estudiantes competitivos que puedan acceder fácilmente al mercado laboral.

Se analizó el devenir de la institución universitaria y las premisas que ha tenido como entorno, para condicionar la estabilidad laboral y práctica educativa de los académicos. De esta forma, se delinea un escenario donde la universidad busca su funcionalidad a través de adaptaciones forzadas. Las lógicas de las políticas adoptadas han privilegiado lógicas de eficiencia económica y reducción de costos por encima del bienestar de los trabajadores, minimizando costos laborales que favorecen mayor contratación de profesores de asignatura.

De igual forma, al mismo tiempo que las universidades han enfrentado recortes presupuestales en los últimos años, la matrícula estudiantil crece de manera sostenida, lo que ocasiona el incremento en el número de plazas contratadas para profesores de asignatura. La lógica de estas decisiones se basa en la maximización de los recursos disponibles a corto plazo, sin considerar los impactos a largo plazo en las condiciones laborales del personal académico. Una de las características de estas lógicas es la flexibilización laboral, son los contratos temporales, los bajos salarios y sin acceso a derechos laborales plenos.

De acuerdo con (Mendoza, 2017) durante el sexenio de Enrique Peña Nieto se observó una importante desaceleración en el crecimiento del gasto federal que se destinaba a la educación superior. Estos recortes presupuestarios se debieron en gran medida a la baja de los precios internacionales del petróleo. Los fondos de financiamiento extraordinario fueron los primero en ser ajustados en los recortes presupuestarios, a pesar de esto, son parte importante de los ingresos económicos que recibe la universidad.

La universidad pública estatal, ha buscado ser funcional y durante el proceso, se ha consolidado como un sitio de trabajo precarizado, se ha privilegiado la función utilitaria del docente sin elevar con ello sus salarios ni prestaciones. Las reformas universitarias han puesto énfasis en el recorte al financiamiento de las UPE y con ello el escenario de los profesores de asignatura en el presente y futuro es incierto.

Todo lo anterior muestra un escenario propicio para que los docentes experimenten la emersión de subjetividades que atraviesan todas las esferas de su vida cotidiana. En esta realidad se forman lo que llamaré los ladrillos de las subjetividades, esas emociones que dan sentido y motivación al diario vivir y que a través del tiempo van formando construcciones más elaboradas del entorno del sujeto. La subjetividad del sujeto sin duda impacta en la formación de sus estudiantes, afectando su perfil académico y la calidad educativa de la universidad. Es momento de pasar al siguiente espacio, un lugar donde la globalidad impera, desatando percepciones, pensares y sentires sobre la precarización del docente de asignatura.

Capítulo 2. Las subjetividades del profesor de asignatura en tiempos de la globalidad, un lugar de dolor invisibilizado.

La globalidad ha impuesto desafíos y retos constantes en la vida de los profesores, los ha llevado a una adaptación de contextos multiculturales y a la integración de nuevas tecnologías en el aula. Esta creciente influencia de culturas y tecnologías en un mundo interconectado ha impactado en la percepción que el docente tiene sobre su práctica y sus vivencias diarias. En este apartado se analiza el concepto de subjetividad como categoría de análisis y presenta un marco para explorar cómo las estructuras establecidas en un entorno global favorecen el surgimiento de emociones que entrelazan subjetividades de la vida cotidiana del docente.

En este sentido, se entenderá subjetividad como la experiencia interna, individual de una persona influenciada por diversos factores como emociones, pensamientos, percepciones y deseos y sentires provenientes del contexto social y cultural en el que se desenvuelve, así como de la comprensión axiológica de su realidad. El profesor se desenvuelve en una institución que forma parte del estado y que influye en cómo los individuos se conciben a sí mismos.

Se plantea la propuesta de Foucault (2003), en torno al análisis de las prácticas institucionales que moldean la subjetividad de los individuos como sujetos de derechos y este caso, como trabajadores. Es un proceso complejo en el que el sujeto construye su identidad en interacción con los demás y se posiciona frente a las normas y valores sociales, a partir de esto, percibe y responde al mundo que le rodea, construyendo su realidad social.

De esta forma, las emociones percibidas se convierten en los ladrillos con los que se lleva a cabo el trabajo emocional y que construye subjetividades a partir de las interacciones que se llevan a cabo en el ámbito laboral, donde el estatus y el poder determinan las percepciones de la realidad de la vida cotidiana del docente.

El docente universitario de asignatura, un sujeto inserto laboralmente en el sector educativo por convicción o por necesidad, sigue siendo el eslabón más importante del proceso educativo. En este sentido, dicho proceso es exclusivo del ser humano, ningún otro ser conocido educa a sus semejantes, las subjetividades deben entenderse desde el impacto que generan en la educación. Freire (2004) plantea que la educación es un acto de intervención en el mundo:

... procura cambios radicales en la sociedad, en el campo de la economía, de las relaciones humanas, de la propiedad, del derecho al trabajo a la tierra, a la educación, a la salud, cuanto a la que, por el contrario, pretende reaccionariamente inmovilizar la Historia y mantener el orden injusto. (p. 49)

Siguiendo con lo anterior, la educación como acto interventor en el mundo, está a cargo de los docentes, de maestros o profesores en todos los niveles educativos, ¡son los grandes interventores sociales! Sin embargo, sus condiciones de bienestar no están acordes con tal responsabilidad, el maestro Freire invita a pensar sobre lo que un maestro debe saber y el ideal de la praxis docente, más aún cuando el objetivo principal es educar en la igualdad, la transformación y la inclusión de todos los individuos en la sociedad, ... pero... ¿cómo se educa cuando el docente parte de una posición desigual desde lo personal y profesional? Su transformación e inclusión se encuentra con estructuras neoliberales tan fuertes que lo dejan marginado y recibiendo salarios que apenas le permiten subsistir, ¿Cuál es la *épiméleia* del profesor universitario de asignatura?

El profesor Freire, sentencia que enseñar no es solo la transferencia del conocimiento, en su práctica docente al profesor se le exige rigor metódico, hacer investigación, respeto por los saberes de los estudiantes, crítica, estética y ética, pero también la ejemplificación de las palabras en su persona, aceptación de lo nuevo y rechazo a cualquier forma de discriminación, también exige reflexión y crítica sobre la práctica, exige el reconocimiento y el reconocimiento de la identidad cultural.

De igual forma, en el aspecto personal se le exige conciencia del inacabamiento, reconocerse condicionado, respeto por el otro y sus características, tener un buen juicio, humildad, tolerancia y luchar por los derechos de los educadores. También se le exige aprehensión de la realidad, alegría y esperanza, convicción de que el cambio es posible, se le exige curiosidad.

Para que el profesor tenga un acercamiento a lo anterior, requiere un importante trabajo interno de sus emociones, considerando que su realidad social tiene múltiples matices y que en función de ello se desenvuelve en una institución educativa, familiar, social, cultural, interconectando sus valores y creencias a fin de otorgar mayor estabilidad a su entorno.

2.1 El papel del trabajo emocional en la construcción de la subjetividad del docente

A manera de contexto, en las ciencias sociales se da una ruptura importante a mediados del siglo XX con el surgimiento de algunas vertientes teóricas como la fenomenología, la etnografía, la microsociología y el interaccionismo simbólico, mismas que tienen en común, la incorporación de lo cultural y del sujeto, conceptos que no habían sido considerados en teorías como el marxismo o el estructural-funcionalismo por tener un enfoque macroeconómico-social.

En este sentido, el conocimiento cualitativo fue adquiriendo fuerza, estableciendo sus propias reglas para estudiar la realidad social desde el sentido, la subjetividad, la intersubjetividad, la vida cotidiana, el sujeto, etc. Por tanto, hasta antes de la década de los 80's del siglo pasado, el estudio de las emociones en las ciencias sociales no había sido retomadas o se abordaban al margen, como si fueran ajenas al sujeto o carecieran de importancia, a pesar de ser lo que mueve o impulsa al sujeto, esto lo considera Bericat, (2000) un enigmático e imperdonable olvido.

Este mismo autor, cuestiona:

...¿cómo y por qué la sociología, ciencia del estudio de las lógicas de acción social y de las estructuras sociales, ha prescindido durante casi doscientos años de una dimensión humana tan íntimamente vinculada a la sociabilidad como la constituida por los afectos, las pasiones, los sentimientos o las emociones? (pág. 146)

Ya se había hecho un esfuerzo por tratar fenómenos afectivos en el campo sociológico, prueba de ellos son los trabajos de Max Weber en *Economía y Sociedad* donde reconoce la influencia de las emociones en la acción social y examina cómo pueden afectar la formación de instituciones, las dinámicas de poder y las interacciones sociales. De la misma forma, Durkheim en su obra “el suicidio” sostiene que este hecho no es simplemente un acto individual impulsado por motivaciones personales, sino que tiene causas sociales y colectivas, examina cómo las condiciones sociales, como la integración y la regulación sociales, pueden influir en las tasas de suicidio en una sociedad.

Otro intento de querer incluir los aspectos emocionales en la ciencia positivista fue Talcott Parsons, quien recurrió al término “catexis” para referirse a la motivación y el compromiso

emocional que los individuos invierten en diferentes roles y actividades dentro de la sociedad. Parsons, también hablaba de que las personas tienen una cantidad limitada de energía psíquica disponible y deben distribuirla de manera adecuada entre los roles y las responsabilidades que desempeñan en su vida cotidiana.

Afortunadamente, las emociones hoy en día tienen cada vez más importancia en el análisis del sujeto. Son el sustento para la percepción y evaluación de lo que acontece en el mundo, detonan la construcción de identidades, proporcionan una guía sobre cómo se experimentan y perciben diversas situaciones, proporcionan información sobre los pensamientos y sentimientos de los individuos y su entorno. Las emociones son los ladrillos con los que se construyen las subjetividades, pues constituyen los elementos básicos y esenciales a partir de los que se edifica la identidad personal, la percepción del entorno, la conciencia sobre sí mismo y con respecto de los otros, moldean las creencias, valores, deseos y comportamientos.

El término trabajo emocional fue planteado originalmente, por Arlie R. Hochschild, en su obra *The managed heart* en 1983, cuestionaba cómo la gestión y externalización de las emociones eran parte de las responsabilidades laborales de los individuos. El sector educativo al estar enfocado en el otorgamiento de un servicio como la educación, convierte a las emociones en una mercancía en el entorno laboral.

Los docentes son los servidores públicos, por tanto, se espera de ellos, una actitud positiva independiente de las emociones que les prevalezcan. El trabajo emocional constante de los sujetos puede llegar a erosionar su identidad, disociando el “yo privado” del “yo público”. Este tipo de trabajo de acuerdo con la autora, recae de manera desproporcionada en las mujeres, de quienes se espera mayor complacencia en su conducta, perpetuando estereotipos de género.

Una interpretación interesante sobre el “trabajo emocional” es la latencia de conducir a la alienación emocional, lo anterior debido a que los docentes podrían paulatinamente suprimir o fingir emociones para cumplir con las expectativas institucionales. Lo anterior también podría analizarse desde la teoría dramaturgica de Goffman, *la presentación de la persona en la vida*

cotidiana, donde plantea la perspectiva de la vida diaria semejante a las actuaciones teatrales donde las personas gestionan a través de máscaras, las impresiones que otros tienen de ellas.

Para establecer la vinculación entre el trabajo emocional y la función del docente, se plantea a modo de subcategorías, las dos emociones básicas de sociabilidad que Theodore Kemper indica: el estatus y el poder. Este autor afirma que existe un vínculo necesario entre subjetividad afectiva y situación social objetiva, al reconocer que la mayoría de las emociones humanas se alimentan de las relaciones sociales. Desde la propuesta de Hochschild y Kemper se deriva el análisis de las emociones que a manera de ladrillos construyen con el trabajo emocional las subjetividades de la vida cotidiana del docente, ya que, a partir de su interpretación, el sujeto moldea su forma de percepción del mundo y determina su forma de relacionarse con él.

El trabajo emocional funciona como regulador de las emociones visibles, afecta el sentido de identidad y autopercepción, pues la continua supresión y simulación de emociones puede generar una alienación de los sentimientos auténticos, llegando a un rompimiento con la propia subjetividad, pues transforma las formas en que los individuos interpretan y valoran sus propias emociones y las de los otros.

Por lo anterior, es importante delimitar lo que se considera emoción, de acuerdo con (Sanchez et. al, 2022):

Etimológicamente, el término emoción viene del latín *emotio*, que significa “movimiento o impulso”. En psicología se define como aquel sentimiento o percepción de los elementos y relaciones de la realidad o la imaginación, que se expresa físicamente mediante alguna función fisiológica como reacciones faciales o pulso cardíaco, e incluye reacciones de conducta como la agresividad, el llanto. Las emociones son materia de estudio de la psicología, las neurociencias, y más recientemente la inteligencia artificial. (pág. 88)

Una emoción es subjetiva por sí misma, cada persona experimenta las emociones de manera única, teniendo su propia percepción de la realidad, en un mismo contexto dos personas pueden percibir realidades distintas. En un ambiente universitario, dos profesores pueden tener visiones diferentes del mismo grupo dependiendo de la emoción que prevalezca en ellos. Es

importante enfatizar que las emociones son cambiantes y pueden fluctuar a lo largo del tiempo, por tanto, al construirse a partir de éstas, las subjetividades también se transforman.

Cada sujeto lleva a cabo lo que se denomina "trabajo emocional", aquello que tiene que ver con el esfuerzo y la gestión consciente para regular y expresar las emociones en situaciones sociales específicas, especialmente en el ámbito laboral o en roles que implican interacciones emocionales intensas. En este sentido, el aula universitaria es un espacio donde se lleva a cabo un importante trabajo emocional, pues implica la adopción de ciertas emociones y la supresión o control de otras, de acuerdo con las normas institucionales y expectativas sociales que se tienen de un docente.

Sin embargo, más allá del aula, el docente existe en otros espacios donde es conocido como docente y donde surgen la socialización y la habituación de prácticas que, al encontrarse internalizadas, no se mantienen estáticas. Por el contrario, el control y regulación de ellas implica un trabajo importante en tanto la alta expectativa sobre la conducta de un docente. La construcción de la subjetividad a partir del trabajo emocional, necesita de la interiorización y la incorporación de emociones y estados de ánimo específicos. A medida que los docentes realizan el trabajo emocional, pueden internalizar ciertos patrones emocionales y llegar a identificarse con ellos. Estas emociones internalizadas influyen en la forma en que los docentes se identifican consigo mismos y se ubican en el espacio socio temporal.

Uno de los espacios más importantes para un docente en su aula de clases, un espacio de interacciones que se dan dentro de un marco normativo, expresivo y político que construye la subjetividad desde la evaluación de la realidad. La percepción del rol que desempeña el sujeto en un lugar determinado se alimenta de la incorporación de experiencias llenas de emociones, creencias y valores. De igual forma, la cercanía o lejanía emocional que mantenga con sus pares académicos y personal administrativo de la institución educativa, le asimila una identidad y le posiciona en un lugar subjetivo que determina su actuar y la percepción de su mundo.

Por lo anterior, es conveniente retomar a Kemper, pues a partir de estas subcategorías de sociabilidad, sobre *el poder y el estatus*¹⁵, el autor destaca cuatro posibles casos de emociones negativas: exceso de poder, exceso de estatus, insuficiente poder, insuficiente estatus. A partir del cúmulo de interacciones que se viven en una institución educativa, ambas emociones propuestas, encuentran eco en la docencia: el poder que se ejerce en el aula, el estatus que otorga la universidad. En este sentido el docente de asignatura puede experimentar en mayor o menor medida cada uno de los casos indicados, con base en la calidad de las interacciones que sostenga, afectando incluso otras dimensiones de su vida fuera de la institución y viceversa.

Realizada esta salvedad y considerando que las emociones son respuestas a los cambios en las dinámicas de poder (control sobre recursos tangibles e intangibles) y el estatus (reconocimiento social e institucional), se podría delimitar las emociones de sociabilidad de la siguiente manera:

Tabla 5 Subcategorías de poder y estatus

| Variantes | Característica | Emociones positivas | Emociones negativas |
|--------------------------|--|---|--|
| Exceso de poder | Poseen más poder del que necesitan para controlar una situación | Confianza Seguridad Autoridad Satisfacción | Arrogancia Desdén Indiferencia |
| Exceso de estatus | Cuentan con el reconocimiento que necesitan dentro de un grupo | Orgullo Gratitud Autoestima alta | Vanidad Desprecio |
| Insuficiencia de poder | Carecen de poder o control sobre una situación que pueden experimentar | Compasión | Frustración Inseguridad Ira Sumisión |
| Insuficiencia de estatus | Carecen de reconocimiento o respeto dentro de un colectivo | Humildad | Vergüenza Humillación Depresión Envidia |

Fuente: Basado en Kemper (2000)

Es por esto que, el enfoque desde la sociología de las emociones es pertinente para el análisis de las subjetividades del profesor universitario de asignatura, aquel que trabaja en las universidades públicas estatales en un contexto de marcada ideología neoliberal y con una clara

¹⁵ El poder y el estatus no son consideradas emociones desde la psicología tradicional, sin embargo, Kemper las analiza porque la naturaleza de las emociones está condicionada por la naturaleza de la situación social en la que los hombres sienten. (Bericat Alastuey, 2000)

tendencia a la mercantilización de la educación superior. Esta teoría, ha tenido su auge a partir de los años 70's en adelante, cuando empezó a comprenderse que la emoción, como parte inherente al ser humano, era un componente imprescindible para entender las lógicas de la acción y las estructuras sociales. “La emoción está íntimamente vinculada a la sociabilidad como la constituida por los afectos, las pasiones, los sentimientos o las emociones.” (Bericat, 2000 p. 146).

La sociología de las emociones plantea la relevancia de conocer de qué modo opera activamente el ser humano en el universo emocional. Por tanto, permite visualizar cómo operan las emociones en el contexto interaccional de la precarización docente, al entender que las emociones son construcciones sociales y culturales que forman subjetividades. Asimismo, esta teoría otorga acceso al análisis de la gestión emocional del docente, lo que permite revelar los desafíos a los que se enfrenta por la inestabilidad laboral, generando tensiones entre sus esferas sociales.

Paralelamente al análisis de la subjetividad desde el trabajo emocional a partir de las emociones, busca describir las dimensiones de la precarización del docente de asignatura. Para ello, se hará uso de la propuesta de la interpretación de la vida cotidiana (Berger & Luckman, 2003) acerca del docente y sus subjetividades (Foucault, 1987) basadas en la perspectiva de la sociología de las emociones, (Hochschild, 1983) que define a un actor social como aquel que es al mismo tiempo consiente y sentiente, siendo su universo de estudio los sentimientos conscientes que participan en el juego de la vida social. “Teorizar sobre aquello que se hace evidente cuando hacemos la simple asunción de lo que sentimos es tan importante como lo que pensamos o lo que hacemos para el resultado de la interacción social” (Hochschild, 1990, pág. 117)

Por tanto, de acuerdo con Berger & Luckman (2003), la realidad no un hecho dado, sino es un producto social que se construye a través de experiencias vividas, compartidas y de acuerdo con los significados que se atribuyen a ellas. Conviene subrayar entonces, que la realidad no es una verdad objetiva, sino producto de las interacciones que se van concatenando en la vida cotidiana.

Dentro de una institución educativa, los docentes llevan a cabo la gestión de sus emociones, lo que les permite mantenerse a flote en situaciones complicadas, pues las máscaras de las que

habla Goffman, (1907) presentarían la emoción en su intensidad adecuada, acorde con el papel esperado por los espectadores, esto podría considerarse una estrategia laboral basada en trabajo emocional. Para el análisis de la gestión emocional se propone hacer uso de los contextos sociohistóricos, enmarcados en dimensiones:

Tabla 6 Dimensiones de las emociones

| Dimensión socio-histórica de las emociones | Regulación de la emoción |
|---|---|
| Normativa | ¿Qué?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿cuánto? Se debe sentir |
| Expresiva | ¿Qué emociones? ¿hasta qué grado?, ¿en qué circunstancias? deben ser expresadas |
| Política | Relación de las expresiones de las emociones con las sanciones sociales |

Fuente: Basado en (Hochschild, 1983)

En materia normativa, el profesor de asignatura se encuentra sujeto a normas institucionales que regulan su comportamiento y buscan sancionar aquellas acciones que atenten contra la integridad de la comunidad universitaria y el prestigio de la institución. En años recientes, se han presentado casos de acoso y hostigamiento sexual en todas las universidades, estos eventos han involucrado personal académico, administrativo y estudiantes. Lo anterior ha impulsado en algunas universidades acciones como la creación de códigos de ética y conducta y protocolos para prevenir, atender y sancionar casos de acoso y hostigamiento sexual.

La relación de estos documentos con las emociones reside en la gestión emocional de las víctimas y los presuntos victimarios, así como las consecuencias de sufrir este tipo de abusos, o estar vinculados a este tipo de acusaciones, que, aunque no se formalicen en demandas, el prestigio queda cuestionado.

Como ejemplo, el Código de ética y conducta tiene como objeto:

“establecer el conjunto disposiciones que contienen los principios y valores de carácter general, así como los criterios de conducta que orientan el comportamiento de cada integrante de la comunidad universitaria, fortaleciendo, garantizando y consolidando entre ellos una cultura de ética que favorezca una convivencia armónica”. (Universidad Autónoma del Estado de México, 2018).

Con este documento, que establece los principios, valores y normas de conducta que orientan los comportamientos de los miembros de una organización, de manera indirecta se persigue la supresión de las emociones, especialmente aquellas de carácter negativo, que puedan entrar en conflicto con los principios y normas tanto de la institución como de la sociedad en su conjunto.

Al existir protocolos que atiende casos de acoso y hostigamiento sexual, hay un proceso administrativo que da seguimiento, en la contención de emociones ante injusticias percibidas. Lo anterior con la finalidad de identificar a personas que se encuentren en esta situación vulnerables que ejercen conductas inapropiadas o indeseables. De la misma forma, en las UPE se han formado comités de equidad de género con la finalidad de dar asesoría y acompañamiento a los casos de discriminación por motivos de género, así como gestionar acciones sobre sensibilización, educación e inclusión en temas afines.

La dimensión expresiva tiene relación con la forma e intensidad en que se demuestran las emociones, tanto positivas como negativas. El aula universitaria es un espacio de interacciones emocionales, el modo en cómo el docente exprese sus afectos o aversiones es fundamental para mantener la armonía y la buena comunicación entre sus integrantes. La manifestación activa o pasiva de las emociones generalmente denota una conducta al ejecutar una acción, algunas de éstas actividades dentro del aula suelen ser: Saludar al entrar al aula, hacer el pase de lista, solicitar trabajos, tareas, participaciones, hacer valer las reglas indicadas al inicio del curso, lidiar con respuestas inapropiadas por parte de los estudiantes, recibir quejas entre compañeros y hacia el mismo docente, percibimiento de apatía por parte de algunos integrantes o de todo el grupo, lidiar con la falta de disposición para el trabajo en equipo o la falta de claridad de un tema que ha sido explicado de manera reiterativa.

Ante las situaciones expuestas, el docente emite emociones a través de su lenguaje corporal, verbal y facial, este lenguaje es recibido por los usuarios y en función de su interpretación actúan en consecuencia. Algunas de las conductas que pueden presentarse por parte del docente, son: reírse estrepitosamente, abrazar efusivamente, contacto físico inapropiado, gritar con enojo o alegría, mirar lascivamente, favorecer con sus comentarios la burla hacia un estudiante por parte de sus compañeros, llorar, deprimirse, rechazar la identidad de género o etiquetar negativamente a un estudiante. Estas son algunas de las acciones que suelen

desencadenar emociones negativas, generalmente no son bien vistas por la comunidad universitaria y pueden ser socialmente sancionadas.

Así mismo, en el caso de las clases mediadas por la tecnología y las redes sociales se ha abierto un espacio para expresar emociones contenidas en la presencialidad. Comunicarse inapropiadamente en dispositivos de comunicación y redes sociales, puede convertirse en un arma de doble filo para cualquier docente. Con el uso de las redes sociales, se genera un espacio propicio para que desde el anonimato los estudiantes puedan exponer y cuestionar la forma en que el profesor conduce su clase, favoreciendo todo tipo de comentarios positivos y negativos con respecto a su persona, sin que, hasta el momento, medie reglamento, ley o autoridad que lo sancione.

Con respecto a la dimensión política, es importante recalcar que las UPE, cuentan en sus estatutos universitarios para conductas inapropiadas o indeseables, con sanciones de tipo administrativo. Las sanciones son aplicadas más allá del desprestigio social que puede desencadenar la visibilidad y difusión involuntaria por parte de los sujetos involucrados. Por ejemplo, entre las sanciones de tipo administrativo previstas en el Reglamento del personal académico de la UAEMéx, artículo 67, se encuentran la amonestación, la nota de demérito, la suspensión temporal, la destitución y las demás previstas en las disposiciones legales aplicables.

Las consecuencias derivadas de incurrir en tales sanciones administrativas trascienden el incidente en sí mismo. Cada vez es más frecuente la exposición de profesores y profesoras en los llamados *tendederos de denuncia*¹⁶, en los cuales los y las estudiantes manifiestan conductas que consideran inapropiadas por parte de sus docentes. El simple hecho de que el nombre del o de la docente figure en estos escritos, los hace visibles ante la comunidad académica y público en general. Lo anterior desencadena una serie de respuestas emocionales en el individuo señalado. Su prestigio como educador y como individuo se ve menoscabado, independientemente de si se demuestra o no la veracidad de las acusaciones. Dicho proceso conlleva la experiencia de emociones tales como estrés, ansiedad, miedo, sorpresa, incredulidad y enojo, las cuales se han incorporado a la naturaleza del docente universitario.

¹⁶ En México, los tendederos se han alojado mayormente en las universidades, donde estudian o trabajan tanto la persona acusadora como la persona acusada. El primer tendedero que fue noticia nacional se instaló en la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM, en 2018.

Es innegable que el profesor de asignatura se encuentra en situación de precarización laboral, por lo que se infiere que los sujetos tenderán a manifestar emociones dolorosas o negativas. En las situaciones áulicas, hacer uso del poder y del estatus que le otorga la institución, puede traer consecuencias como un autoritarismo o control excesivo, generando emociones en los estudiantes y el docente mismo. De la misma forma, el exceso de estatus implica una posición social o económica desproporcionadamente alta en comparación con otros. Factores como la riqueza, el poder político o el prestigio social conlleva desigualdades significativas y trae consigo percepciones de injusticia social.

Una vez analizadas las dimensiones socio históricas de las emociones, que permite entender la regulación emocional en las situaciones en las que se es profesor, se retoma a Kemper, (1978) con las subcategorías de poder y estatus con sus variantes. La regulación de emociones claramente está directamente proporcionada con el nivel de estatus y poder que la institución le otorga a través de su categoría académica.

Un estatus insuficiente, es percibido cuando la posición social o económica que se detenta es inferior o desfavorecida en comparación con otros miembros del grupo, pudiendo implicar carencias en términos de reconocimiento, prestigio, acceso a recursos, oportunidades, derechos o influencia en la toma de decisiones. Un poder insuficiente tiene que ver con la incapacidad de influir en las decisiones importantes, falta de autoridad o capacidad para tomar acciones con respecto al entorno en que se encuentra la persona.

En estas condiciones, se presentan dificultades para hacer valer sus intereses, proteger sus derechos o influir en las políticas y decisiones que los afectan. Generalmente esta situación es el resultado de desigualdades sociales, económicas o políticas, pero también puede darse como consecuencia de factores como la discriminación, la falta de acceso a la educación o de contactos sociales.

En la figura 3, se pueden visualizar las emociones que emergen a partir de los extremos de sociabilidad que marca Kemper. El exceso de estatus viene acompañado de emociones

placenteras para el sujeto que las detenta, sin embargo, genera emociones displacenteras en aquellos que se encuentran en el extremo contrario.

Figura 3 Emociones básicas de sociabilidad



Fuente: Con base en (Bericat, 2000)

Otro punto importante como análisis complementario, es considerar que el ejercicio de la docencia remite a la sociabilidad, ésta a su vez conduce a interacciones humanas desde diferentes niveles de poder y de estatus, características imposibles de apartar de la vida social.

Otro pionero de la sociología de las emociones, Randall Collins propone la teoría de los rituales de interacción (RI) y sus cadenas (CRI) a partir de la teoría de las situaciones. Estos estudios se encuentran anclados a los estudios microsociológicos y macro sociológicos desde donde Collins (2009) busca hacer énfasis en: la interacción a pequeña escala, aquí-y-ahora y cara-a-cara, es el lugar donde se desarrolla la acción y el escenario de los actores sociales. “Si existe agencia en la vida social, aquí mora”. (Collins, 2009, p. 17).

Este autor explica que los encuentros temporales entre cuerpos humanos están cargados de emociones y conciencia no solo del presente, sino por efecto de las cadenas de encuentros vividas en el pasado. Para Collins, “un ritual es un mecanismo que enfoca una emoción y una atención conjuntas, generando una realidad temporalmente compartida”. (Collins R. , 2009, pág. 21)

Las emociones construyen las subjetividades del profesor, éstas se generan a partir de las micro interacciones en múltiples escenarios, pero uno que definitivamente importa es el aula. La emoción que tiene un profesor cuando llega a dar su clase es fundamental, un bajo ánimo (*ánimo=alma*) o emoción tiene repercusión en la parte cognitiva tanto del profesor como del estudiante. Al ser el profesor la parte más importante del sistema educativo, éste debería ser sujeto de una mayor valoración, más allá de la inversión que se haga en aulas virtuales, muebles escolares, aparatos de cómputo o canchas deportivas.

Es importante aclarar que Collins parte de la situación y no del individuo, ya que sus RI y sus CRI es una teoría de las situaciones, como se había mencionado. Collins refiriéndose a (Goffman, 1907) había coincidido: no son los individuos y sus interacciones, sino las interacciones y sus individuos; no las personas y sus pasiones, sino las pasiones y sus personas. En el caso que atañe a este documento, se puede decir que no son los profesores y sus contextos, sino los contextos y sus profesores, cada contexto forma un tipo de profesor.

Las micro situaciones son estructuras, pero también son agencia, no deben confundirse, la agencia no es el individuo, sino la energía que anima los cuerpos humanos y sus emociones y cómo la intensidad y el foco de la conciencia humana—brota de las interacciones, de situaciones locales y cara a cara, o precipita de cadenas de situaciones. Sí, a veces los individuos humanos también actúan estando solos, aunque por lo general eso ocurre porque sus mentes y sus cuerpos están cargados con los efectos de encuentros situados anteriores. (Collins R. , 2009, págs. 21-22)

Estas teorías pretenden ser complementarias para examinar como las emociones son influenciadas por las interacciones sociales, las normas culturales y las expectativas sociales y poder determinar cómo las personas gestionan sus emociones en diversos contextos sociales y laborales, a partir de las cuales se construyen subjetividades. En este punto hay coincidencia con Arlie Hochschild, cuando se refiere a que los sujetos se encuentran normados para expresar

la intensidad, forma y duración de sus emociones. El elemento clave en las interacciones sociales para Collins es el conflicto emocional, pues éste puede surgir durante el proceso de interacción, modificando sustantivamente las emociones, mismas que se rigen por normas y expectativas sociales. Para dar alcance a la normatividad, se requiere lo que ya se ha definido como trabajo emocional, es decir, un esfuerzo consciente donde las personas buscan gestionar sus emociones para cumplir con las expectativas sociales.

Como se puede observar, el estudio de las emociones desde el enfoque social ya tiene algunas décadas caminadas, sin embargo, aún falta dar mayor empuje a cuestiones básicas como el estudio de las emociones del ser humano con respecto a su realidad, la forma en como gestiona sus emociones en su día a día, pues a partir de esto, construye sus subjetividades que dan forma a su entorno, en este sentido la docencia es una profesión que demanda importantes, constantes y complejas interacciones que impactan desde el estatus y el poder que los profesores detentan en la institución, creando realidades individuales complejas.

2.2 De la construcción social de la realidad a la subjetividad, dinámicas emergentes

Conocer al sujeto es importante, comprender sus mapas mentales que le permiten construir su realidad con respecto a su medio ambiente, es fundamental para conocer su pensar y sentir. De esta forma, se pueden apreciar las prácticas cotidianas desde diferentes miradas, así no sólo toma protagonismo lo que hace el sujeto, sino también su proceso de subjetivación, negando la dicotomía interior-exterior.

La subjetividad no es un tema reciente, desde la década de los 70-80's del siglo pasado empezaron a delinearse estudios que, si bien no presentaban a la subjetividad como tema central, era un componente presente, aunque no debatido. En este sentido, teóricos como (Berger & Luckman, 2003) presentan la construcción social de la realidad, un texto que ofrece una perspectiva sociológica fundamental para comprender cómo se crea, se mantiene y se transforma la realidad social, pues ésta no está dada, sino que es producto de la interacción humana y se construye a través de ésta. Estos autores afirman que no existe una realidad objetiva

independiente de la actividad humana, pues esta es construida a través de los procesos sociales, por tanto, existen tantas realidades subjetivas como individuos.

A partir de esta obra, Berger y Luckman, observan al mismo tiempo a la sociedad como una realidad objetiva y subjetiva entendiendo a esta como un continuo proceso dialéctico a partir de tres momentos: internalización, objetivación y externalización, estos momentos son característicos de cualquier realidad, constituyendo el punto de partida de este proceso la internalización como “la aprehensión o interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en cuanto expresa significado” (Berger & Luckman, 2003, pág. 164)

La expresión de los procesos subjetivos del otro se vuelve significativos para mí, aun cuando los comprenda erróneamente, la subjetividad es reconocible, independientemente de la congruencia entre subjetividades. Este proceso es básico para la comprensión de los procesos de los individuos y para la aprehensión del mundo en toda su realidad significativa, pues no solo se comprenden los procesos subjetivos momentáneos del otro, sino que comprendo el mundo en el que él vive, y ese mundo también es mi mundo.

Estos autores afirman que todo ser humano nace con una clara tendencia a socializar, sin embargo, no nace socializado, la socialización se da a partir de la interacción que lleve a cabo con otros, de ahí que la realidad es objetiva y subjetiva al mismo tiempo por tanto la construcción de la realidad es la construcción de la subjetividad.

La realidad objetiva hace referencia a que se encuentra fuera de los individuos, pero construida por ellos mismos, así que de alguna manera también resulta ser subjetiva. El término subjetivo hace referencia a la internalización de la realidad por los sujetos en el proceso en el que el individuo se incorpora a la sociedad. Esta internalización implica la interpretación inmediata de un acontecimiento objetivo en tanto que expresa un significado. “La internalización constituye la base para la comprensión de los propios semejantes y para la aprehensión del mundo en cuanto realidad significativa y social”. (Berger & Luckman, 2003, pág. 165)

La aprehensión, explican los autores, comienza cuando el individuo “asume” el mundo en el que ya viven otros, puntualizando que asumir es un proceso original para todo organismo humano. El mundo social es producto de la actividad de los seres humanos, esto es un proceso de externalización, acompañado de un proceso de objetivación, separado de los sujetos que

participan en su creación. La internalización se da cuando el sujeto que nace de la sociedad socializa a través del instrumento de internalización por excelencia: el lenguaje. Esta internalización gestiona y moldea las subjetividades de la persona en la vida cotidiana.

El mundo de la vida cotidiana no solo se da por establecido como realidad por los miembros ordinarios de la sociedad en el comportamiento subjetivamente significativo de sus vidas. Es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y que está sustentado como real por éstos. (Berger & Luckman, 2003, pág. 37).

Estos autores establecen dos momentos de socialización, la socialización primaria y la socialización secundaria. La primaria se va gestando a través del desarrollo de la conciencia, el establecimiento de un criterio moral, una idea del bien y del mal y donde existe una carga afectiva importante. Esta socialización termina cuando desarrollan el otro generalizado.

La socialización secundaria es la introducción del sujeto en espacios alternos o institucionales de la sociedad: cuando el sujeto abandona el ámbito familiar, porque debe incorporarse a la escuela. Este proceso es interminable, debido a que el sujeto cada vez que se incorpore a otro nuevo espacio estará incorporando nuevos códigos, lenguajes, valores, etc. y por tanto nuevas y complejas subjetividades.

De la misma forma afirman que, así como en los espacios familiares o institucionales, se presentan situaciones “cara a cara” donde se afirma que las situaciones de la vida cotidiana son reales, a pesar de no conocerlas de manera vivencial, pero se vuelven real en todo el sentido cuando se reconoce “cara a cara”. Un punto que resaltar, es el hecho de afirmar que la subjetividad propia es mucho más accesible de lo que se pueda conocer a otra persona, pues el pasado está al alcance, en la propia memoria, mientras que, para el otro sujeto, a pesar de lo mucho que se le conozca y él mismo cuente su historia, sería imposible alcanzar la reconstrucción de su pasado, sin embargo, el mejor conocimiento de uno mismo requiere reflexión, no se presenta directamente.

Por lo tanto, “lo que él es” se halla continuamente a mi alcance. Esta posibilidad es continua y pre-reflexiva. En cambio, “lo que yo soy” no está tan a mi alcance. Para que así ocurra se requiere que me detenga, que interrumpa la espontaneidad continua de mi experiencia y retrotraiga deliberadamente mi atención sobre mí mismo. (Berger y Luckman, 2003, pág. 47).

El siguiente momento es de la objetivación, un punto en que los productos creados se establecen como hechos externos, independientes de quienes los crearon, los productos humanos son una objetivación de la subjetividad humana. Un caso especial de objetivación es la producción humana de signos y estos autores sentencian que todas las objetivaciones son susceptibles de usarse como signos, aunque esa no hubiera sido la intención original. Para cualquiera, una imagen o el objeto mismo de un pizarrón, un mesabanco o un aula remite a la idea objetiva de enseñanza, aunque no se esté inmerso en el tema educativo, son productos objetivados, con significado. El lenguaje tiene una expansividad tan flexible como para objetivar una gran variedad de experiencias de las realidades de los sujetos.

Finalmente, la externalización, ese proceso en que los individuos crean productos que se vuelven parte de la realidad objetiva. “La existencia humana es *ab initio*, una externalización continua. A medida que el hombre se externaliza, construye su mundo. En el proceso de externalización proyecta sus propios significados de la realidad”. (Berger & Luckman, 2003, pág. 134)

El proceso de subjetivación se realiza como fruto del pensamiento, de ver y actuar en modos y sentidos distintos a los establecidos y normados, también como resultado de cuestionar estos modos y sentidos, siendo desarrollados estos nuevos criterios, propios de la modernidad como mediadores de las fuerzas entre las que se encuentra el individuo.

Por otro lado, Pierre Bourdieu desde “el sentido práctico” introduce el concepto de *habitus*, haciendo referencia a las disposiciones y estructuras internalizadas por los individuos a través de su socialización y experiencia. El *habitus* es un conjunto de esquemas mentales y prácticas incorporadas que guían las acciones y percepciones de las personas de manera inconsciente. También expone la importancia del aprendizaje social con el sentido práctico, adquirido a través de la experiencia y la socialización, este autor asegura que las prácticas y las interacciones en el entorno social moldean la forma en cómo perciben e interpretan el mundo.

En el periodo posmoderno la subjetividad es percibida como el resultado de un proceso simbólico en lo económico, moral, cultural, político, religioso, una forma de sujeción a valores,

hábitos, discursos y prácticas validados en las tradiciones. Lo subjetivo es todo aquello que se puede relacionar al ser humano, concebido en su relación con el resto de la realidad.

Un profesor universitario se encuentra inmerso en una dinámica de relaciones y toda relación es una relación de poder. Michel Foucault en su texto *“El sujeto y el poder”* concibe a la subjetividad como una construcción social e histórica que está vinculada al ejercicio del poder, desafiando las nociones tradicionales de la subjetividad como algo preexistente y autónomo. Este autor sostiene que la subjetividad es el producto de relaciones de poder. El poder no solo actúa sobre los individuos de manera represiva, también los constituye como sujetos a través del poder disciplinario y normalizador donde instituciones como la escuela, la familia e instituciones de salud influyen en la formación de subjetividad.

Entre estas instituciones se destaca la escuela, -incluyendo la universidad-, que ejercen mecanismos de disciplina para estudiantes y profesores con la finalidad de normalizar y vigilar el comportamiento. De esta forma, el sujeto internaliza reglas que reconstruyen al sujeto y bajo las que guía su actuar, sin estar consciente del peso que tienen sobre su comportamiento, pero que le reportan percepciones, emociones y sentimientos sobre su mundo.

De la misma manera, enfatiza la contingencia de la subjetividad, diferente en cada época y dependiendo de contextos culturales y sociales, desechando la posibilidad de una subjetividad universal, pues esta se construye en función de normas y prácticas de una sociedad específica en un momento determinado. Otro punto de vista interesante que presenta Foucault es la visión del individuo como un ente descentrado y fragmentado, asumiendo que la subjetividad es una multiplicidad de identidades y deseos que están en constante cambio y conflicto.

Debido a que la subjetividad tiene que ver con la percepción que el sujeto tiene sobre su realidad, y que esta se construye a través de la interacción en la vida cotidiana, Berger & Luckman, (2003) coinciden con Bourdieu, (1980) en que es el reflejo de la estructura social, la posición social y las condiciones de vida de los individuos.

En el mismo sentido que Foucault, (1988), Pierre Bordieu (1980) a través del concepto de *habitus*¹⁷ y su influencia en la acción social y la formación de la subjetividad analiza cómo las disposiciones y formas de percepción adquiridas a través de la socialización influyen en las elecciones y comportamientos de los individuos, y cómo estas elecciones están en relación con las estructuras sociales y los campos de poder.

De esta forma, la subjetividad puede comprenderse como la singularidad de las experiencias positivas o negativas que a través de la autoconsciencia constituyen al individuo. Estas experiencias, están creadas a través de mecanismos de normalización y van adheridas al individuo por el resto de su existencia, haciéndolo funcional. De esta forma, el sujeto conforma sus opiniones, puntos de vista y percepciones sobre un fenómeno. “Conocer las subjetividades de los docentes universitarios podría implicar afianzar comunidades académicas en horizontes de resistencia al individualismo neoliberal que nos separa y condiciona a no creer en posibilidades y utopías que debemos y podemos construir”. (Cifuentes, 2018, p. 15)

Tomando esta concepción de subjetividad en el contexto de la posmodernidad, que es una época de cuestionamientos sobre el *statu quo* y en un contexto económico de ideología neoliberal, se crea un escenario complejo, donde las subjetividades emergen y se someten a las circunstancias del sujeto, pero siempre están presentes, determinando las acciones del sujeto para consigo mismo y los de su entorno:

La docencia universitaria, en tanto trabajo, es un fenómeno complejo. Complejidad que sólo se advierte cuando lo vivido a diario se problematiza o se interpela, lo cual demanda un esfuerzo sin precedente, ya que implica operar con categorías conceptuales y estrategias de pensamiento ajenas a la racionalidad dominante (Martínez, et. al., 2009, pág. 137)

La construcción social de la realidad se alimenta de las acciones cotidianas, cuando éstas son internalizadas y van detonando subjetividades complejas. De acuerdo con el escenario donde se desarrolle la vida cotidiana será el tipo de subjetividades que se formen y transformen, determinando las futuras acciones u omisiones del individuo.

¹⁷ conjunto de disposiciones internalizadas, estructuras cognitivas y esquemas de percepción, pensamiento y acción que los individuos adquieren a través de su socialización y experiencia en un determinado campo social.

2.4 Las emociones como ladrillos de las subjetividades del docente universitario

La realidad del docente universitario se construye a través de procesos de socialización: en el aula, en la institución, con sus compañeros pares, con sus directivos, con su familia y amigos, lugares y espacios donde los individuos aprenden e internalizan las normas institucionales y sociales, los valores y las creencias de su entorno. Esta asimilación de realidades inicia con un detonante: la emersión de emociones, componentes básicos que guían la conducta de los sujetos.

De acuerdo con Berger y Luckman (2003) la realidad es construida socialmente a través de la interacción y las prácticas cotidianas de los individuos en la sociedad, ésta interacción manifiesta emociones en diferentes sentidos a partir de las cuales se construyen subjetividades, formas de asimilarse en el mundo. En esta directriz, el docente universitario construye su realidad a partir de las emociones que le produce ejercer los diferentes roles que tiene en cada una de sus dimensiones: personal, profesional, familiar, social, institucional, etc. En la medida que se repiten estos procesos de socialización, se lleva a cabo lo que los autores denominan habituación de la realidad donde las acciones y las prácticas se vuelven rutinarias, perdiendo así su carácter consciente y reflexivo:

“...la habituación implica que la acción de que se trata puede volver a ejecutarse en el futuro de la misma manera y con idéntica economía de esfuerzos. Esto es válido tanto para la actividad social como para la que no lo es.” (Berger & Luckman, 2003, pág. 72)

De esta forma el docente deja de reflexionar sobre sus acciones rutinarias, asimilándolas, volviéndolas parte integrante de su realidad, sin cuestionarlas. La objetivación, es el proceso en el que las prácticas y las creencias se materializan en estructuras objetivas y externas a los individuos, como normas, instituciones y objetos simbólicos. Estas estructuras objetivadas son internalizadas por los individuos y se convierten en parte de su percepción de la realidad, es el caso de las reglamentaciones universitarias, los espacios de la institución, los propios símbolos universitarios, etc.

Es importante el papel que juegan instituciones como la familia, la escuela, la religión, incluso los medios de comunicación, pues en tanto acepten, reproduzcan y normalicen estas acciones, validan y refuerzan las creencias y las prácticas compartidas. El estudio de las

emociones que construyen las subjetividades de los docentes universitarios permite descubrir las emociones que hay detrás de las personas que tienen a cargo la formación de profesionales, pues a la vez, éstos impactarán en el crecimiento y desarrollo económico de un país.

Este apartado pretende rescatar los discursos de la subjetividad, desde un enfoque interdisciplinario. La filosofía, la psicología y la sociología pueden abonar a la construcción de un concepto de subjetividad más completo, donde se incluyan las emociones como ladrillos que le dan forma. De esta manera, se busca resaltar su importancia como objeto de estudio, al ser inherente al sujeto y concentrar aquello que no siempre es visible, pero que expresa los sentimientos y pensamientos de los individuos, en tanto su experiencia individual. Comprender como los otros experimentan e interpretan los fenómenos de la vida cotidiana, permite acceder a las emociones y las subjetividades que construyen, a partir de lo anterior, es factible distinguir anomalías e injusticias en las dinámicas sociales que favorezca la comprensión de la realidad.

Desde un enfoque filosófico, pero siguiendo en la misma sintonía, (Heidegger, 1926) propone la noción de subjetividad como “ser en el mundo” (*dasein*). El *Dasein* es un término que utiliza para referirse al ser humano existente en el mundo, dentro de un contexto social y cultural. De acuerdo con este autor, la subjetividad se construye al relacionarse con el mundo a través de su experiencia cotidiana. La subjetividad no es fija e inamovible, pues está en constante proceso de búsqueda y del sentido del mundo.

Uno de los grandes referentes indirectos de la subjetividad desde la psicología es Michael Foucault, quien no desarrolló un concepto unificado y sistemático de subjetividad, pero sí indagó la manera en que las subjetividades son construidas y reguladas por el poder y el conocimiento en contextos sociales e institucionales. De esta forma, Foucault intentó desenmascarar al sujeto mediante permanentes desplazamientos para resaltar la condición humana en la modernidad. Sus esfuerzos teóricos se orientaron a la comprensión de la constitución del sujeto para hacer emerger las formas de subjetivación del ser humano (Delgado y Lozano, 2020).

En este sentido, la subjetividad se analiza desde los mecanismos institucionales que rigen el comportamiento y las conductas de los individuos, de manera normalizada. El poder no se

concibe sólo como una estructura opresiva impuesta desde arriba, sino que también puede ejercerse de manera productiva y se inscribe en las prácticas y los discursos cotidianos. La subjetividad tiene relación directa con la identidad, Michael Foucault (2003) afirmaba que la subjetividad sería el resultado de la incidencia de los mecanismos de normalización del individuo, por ejemplo, la escuela, la familia o un hospital.

La universidad, como el entorno donde los docentes desempeñan su rol de profesores de asignatura, se convierte en un espacio central en su realidad cotidiana. La interacción continua con sus pares académicos, estudiantes y personal administrativo suscita una serie de emociones que contribuyen a construir subjetividades diversas, que pueden ser fuertes, débiles o con matices intermedios. Estas subjetividades reflejan el lugar donde los docentes perciben su posición jerárquica y esta autopercepción influye en su práctica docente y en la forma en que desarrollan su labor educativa.

2.3 Acepciones del entorno del docente

El entorno del docente universitario tiene múltiples dimensiones, tantas como variadas sean las asignaturas que imparte, los niveles educativos en los que se desenvuelve, las políticas institucionales a las que se encuentre sujeto, la modalidad bajo la cual imparte sus clases, las actividades extra-clase que les sean solicitadas, el ambiente laboral que prevalece entre sus pares académicos y directivos, etc.

Sin embargo, más allá del entorno docente, existe un entorno familiar, profesional, personal, laboral que también impone trabajo emocional y físico, del cual emergen emociones y se construyen subjetividades, creando sentido de identidad, autoestima y pertenencia o desigualdad, inseguridad y exclusión.

Siguiendo con lo anterior, retomo las preguntas que (Cifuentes, 2018) plantea:

Cuándo un maestro ingresa a la Universidad, ¿está preparado para asumir y ejercer la docencia? ¿cuándo logra estarlo? ¿se es maestro por intuición o por repetición?. . . Algunos docentes desarrollan su dimensión profesional en experiencias previas como estudiantes, desde las formas como aprendieron, carecen de soporte teórico, pedagógico, metodológico, didáctico, axiológico, etc. (pág. 12)

Además de las cuestiones anteriores, hay otras que se podrían plantear: ¿Cómo o bajo qué circunstancias se llegó a ser docente? ¿estaba en su plan de vida ser docente? ¿cómo se

autoevalúa como docente? ¿cuál es la opinión que tienen las personas de su entorno sobre ser docente?, ¿cuáles son sus fortalezas o debilidades como docente?

Conocer las respuestas a estas cuestiones, aporta información valiosa sobre los diferentes entornos del docente y sus particularidades, permite conocer los desafíos que enfrenta diariamente en cada uno de los escenarios en que se desenvuelve y las desventajas sociales y económicas a las que se enfrenta.

2.5.1 Dimensiones de la práctica docente

El ejercicio de la práctica docente es un fenómeno complejo y multidimensional que abarca mucho más que la transmisión de conocimientos en el aula, involucra una serie de dimensiones interconectadas que influyen en el rol del docente y en la experiencia educativa de los estudiantes. Son los aspectos que conforman la labor del docente en el ámbito educativo, lo anterior no significa que sólo implique aquellos asuntos de índole educativa, por ejemplo, (Zabalza, 2007) plantea tres dimensiones que apreciar:

Dimensión Profesional: Permite comprender los componentes claves que definen el trabajo o la profesión, cuáles son sus exigencias, cómo y en torno a qué parámetros constituye su identidad profesional, cuáles son los principales dilemas que caracterizan el ejercicio profesional, sus necesidades de formación inicial y permanente, etc.

Dimensión Personal: Considera las implicaciones y el compromiso personal de la profesión docente, los ciclos de vida de los docentes y condicionantes de tipo personal que les afectan (sexo, edad, condición social, etc.) También vislumbra problemas de tipo personal que suelen ir asociados al ejercicio profesional (burnout, estrés, desmotivación, ansiedad, apatía, etc.) así como sus fuentes de satisfacción e insatisfacción en el trabajo y la carrera profesional para la que originalmente se preparó.

Dimensión Laboral: Aquí resaltan los aspectos más relacionados con las condiciones contractuales, los sistemas de selección y promoción, los incentivos, las condiciones laborales (carga de trabajo, horarios, obligaciones vinculadas, etc.). También se incluye el ambiente laboral, estructura, aulas, equipamiento, registro de asistencia, etc.

Por su parte, (Fierro, Fortoul, & Rosas, 1999) propone otra clasificación, que considera aspectos más integrales, como las siguientes:

Dimensión personal: referida al maestro como individuo, recupera la forma en cómo se enlaza su historia personal con su trabajo profesional, qué representa su trabajo en su vida privada y cómo se manifiesta en el aula. También retoma las circunstancias que lo llevaron a elegir ser docente, sus ideales y proyectos y cómo se han modificado con el paso del tiempo.

Dimensión institucional: el quehacer del maestro es una trayectoria colectivamente construida y regulada en el espacio de la escuela, reconoce que las decisiones y las prácticas de cada docente están tamizadas por esta experiencia de pertenencia institucional, como las normas de comportamiento y comunicación que se establecen forman parte de una cultura profesional.

Dimensión interpersonal: son las relaciones entre maestros, directores y padres de familia que son complejas por construirse sobre la base de las diferencias individuales. Se analiza el clima institucional, espacios y estructuras de participación internas, así como los tipos de convivencia.

Dimensión social: se refiere al conjunto de decisiones y prácticas de los maestros ante la diversidad de condiciones culturales y socioeconómicas que colocan a sus alumnos en posiciones distintas frente a la experiencia escolar, pues la equidad que la escuela pública asume como compromiso institucional se expresa, en última instancia, en lo que ocurre en cada escuela y en cada salón de clases.

Dimensión didáctica: revisa la forma en que el maestro se acerca al conocimiento y la manera en cómo conduce su proceso educativo.

Dimensión valoral: refiere a la forma en cómo el maestro de manera intencional o voluntaria comunica constantemente su forma de ver y entender el mundo, valorar y asumir las relaciones humanas, apreciar el conocimiento y conducir las situaciones de enseñanza.

Considerar estas dimensiones, permite comprender cómo los profesores construyen su realidad profesional y enfrentan los desafíos de su labor, adaptándose a condiciones precarizadas de su contexto. A partir de las dimensiones planteadas, se proponen cinco dimensiones:

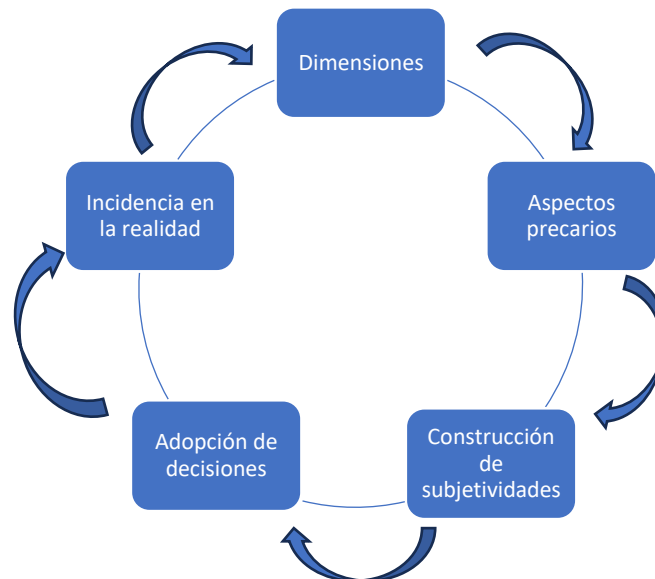
Tabla 7 Dimensiones de la práctica docente

| Dimensión | Características |
|-----------------------|---|
| Personal | Abarca el vínculo de su historia personal con su trabajo como docente Interacción de su vida privada con su compromiso como docente (dilemas de su vida diaria) |
| Institucional | Motivaciones intrínsecas y extrínsecas (salario, estudiantes, temas de clase) Identidad profesional como docente Capacitación continua |
| Socioeconómica | Normatividad institucional de la que es sujeto Condiciones contractuales, acceso a recursos adicionales Ambiente laboral |
| Axiológica | Contexto socioeconómico y político del docente (domicilio, trayectos, costos de vida) |
| Epistemológica | Condición social (sexo, edad, enfermedades, estructura familiar) Valores y creencias que inciden en su comportamiento y toma de decisiones. Jerarquización de prioridades en su dinámica personal a partir de principios éticos, morales, religiosos y culturales. |
| | Concepciones y creencias sobre el conocimiento y el proceso de conocer. Ideas sobre la construcción del conocimiento y su validez. Entendimiento sobre el proceso de aprendizaje Metodologías, estrategias didácticas en su proceso de enseñanza Evaluación del conocimiento y aprendizaje de los estudiantes |

Fuente: Con base en (Zabalza, 2007) y (Fierro, Fortoul, & Rosas, 1999)

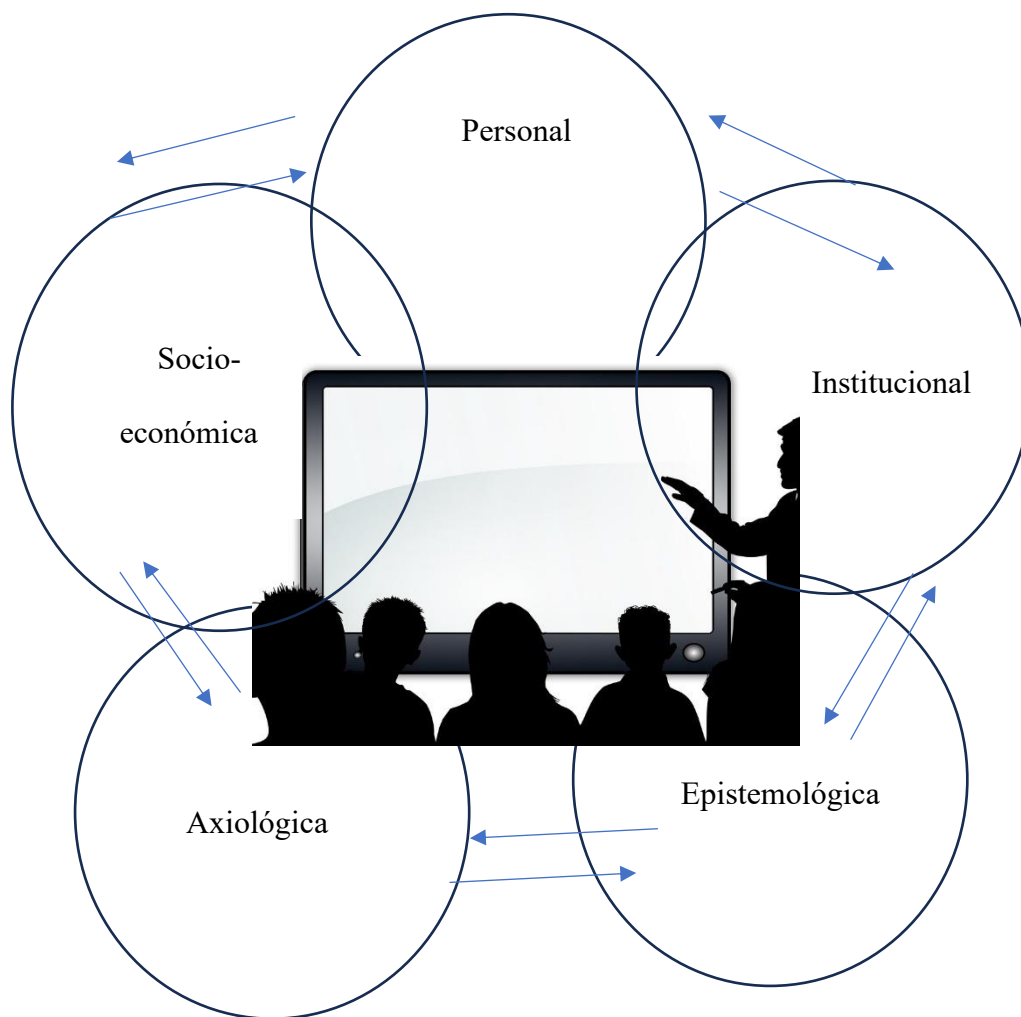
A partir de esta clasificación, se pretende conocer cada aspecto de su complejidad no sólo académica, sino como individuo vinculado a diferentes roles, donde cada aspecto puede o no implicar condiciones de precarización, que a su vez edifique subjetividades, a partir de las cuales se tomen decisiones que reconfigura la dimensión, como se muestra en la siguiente figura:

Figura 4 Contexto de la construcción de subjetividades



Las subjetividades de los docentes, como sus creencias, experiencias, percepciones y valores tienen una influencia significativa en cómo se manifiestan las dimensiones de su práctica, siendo estas interdependientes y afectándose mutuamente en su día a día.

Figura 5 Interacción de las dimensiones de la práctica docente



Conclusión

Cada sujeto crea su propia percepción de la realidad, la percepción está ligada a las emociones que sus interacciones sociales le generan. En una realidad precarizada, el trabajo emocional es mucho más intenso cuando va ligado a mantener una imagen y un desempeño laboral idóneo. En este capítulo se habló sobre la importancia del trabajo emocional en las

interacciones de la vida cotidiana del docente, una profesión que exige una actitud comprensiva, paciente, inspiradora o respetuosa y rechaza posturas autoritarias, pesimistas, indiferentes o impacientes frente a grupo.

Sin embargo, las condiciones precarizadas en que muchos docentes se encuentran obligan a llevar a cabo un trabajo emocional excepcional que buscan balancear entre su vocación por la docencia y sus apremiantes necesidades económicas. Esta inestabilidad constantemente detona emociones durante la interacción con sus estudiantes, sus pares académicos, su familia y amigos. La gestión emocional construye subjetividades oprimidas, resignadas, silenciosas que da cuenta de un dolor invisible, ya naturalizado.

En estas circunstancias, el estatus se observa débil, subvalorado, inestable, marginal dentro de la comunidad universitaria, mientras que el poder se encuentra frágil, limitado y vulnerable. Este escenario favorece y mantiene características precarizadas del entorno del profesor, que son trasladadas a sus esferas de interacción fuera de la universidad, afectando su contexto familiar y personal, generando una espiral de vulnerabilidad constante.

Las emociones y sus subjetividades están profundamente entrelazadas con las estructuras sociales y económicas que moldean el entorno laboral, la precarización laboral intensifica las sensaciones de frustración, agotamiento o incertidumbre que influye en cómo el sujeto experimenta su realidad y se percibe a sí mismo dentro del sistema. A partir de 5 dimensiones se establecen las principales áreas de influencia en la vida cotidiana del profesor. Cada dimensión da cuenta de los aspectos que se consideran distintivos de la dinámica emocional que perpetúa y refuerza el contexto precarizado, para dar continuidad a esto, en el siguiente capítulo se analizan las condiciones laborales de los PA en las UPE.

Capítulo 3. La precarización laboral de los profesores de asignatura en las universidades públicas estatales, un techo que no es de cristal.

En las últimas décadas, el sistema de educación superior ha experimentado transformaciones a nivel mundial, uno de los más preocupantes es la creciente precarización laboral de los profesores de asignatura, ya que no solo afecta la estabilidad y calidad de vida de los académicos, también tiene implicaciones en la calidad educativa y el desarrollo institucional.

La precarización laboral tiene que ver, con la transformación de las condiciones de empleo hacia formas más inestables, inseguras y menos favorables para los trabajadores. En el contexto de las universidades estatales, esta precarización se presenta en contratos temporales, bajos salarios, falta de beneficios laborales y oportunidades limitadas para el desarrollo profesional. En este contexto adverso los profesores de asignatura desempeñan sus funciones, formando estudiantes y colaborando con la misión educativa de las universidades estatales.

Este capítulo tiene como objetivo explorar y analizar las características de la precarización laboral que afecta a los profesores de asignatura, este tipo de precarización será el eje sobre el que se buscarán articular otros tipos de precarización. Para esto, se abordarán aspectos como la inestabilidad contractual, las condiciones salariales, las cargas de trabajo, las oportunidades de desarrollo profesional y el impacto psicológico y emocional que tiene en su contexto más cercano. Las causas subyacentes se han referido en el primer capítulo de este documento, sin embargo, se buscará presentar una vinculación más específica que de cuenta de la relación estrecha que guardan.

Comprender las características y consecuencias de la precarización laboral es indispensable para desarrollar estrategias efectivas que mejoren las condiciones de trabajo de los profesores de asignatura. Lo anterior no solo beneficiará a los académicos, sino que también contribuirá a la mejora de la calidad educativa y al fortalecimiento de las propias universidades estatales.

Para ilustrar esta problemática, se hará referencia a la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y las condiciones laborales de sus profesores de asignatura, sin embargo,

esto no implica que esta problemática sea exclusiva de esta institución, por el contrario, la precarización laboral es una situación generalizada que afecta a las 35 universidades públicas estatales en México. La UAEMex se ha seleccionado como ejemplo debido a la disponibilidad de datos y la importancia que representa, al ser una de las 7 universidades con mayor matrícula a nivel nacional (Mendoza, 2022) con una matrícula de 68,343 en nivel licenciatura y una matrícula total de 117,240 en el ciclo 2023-2024¹⁸ se puede presentar un análisis contextualizado que permita entender mejor la magnitud y las implicaciones de esta problemática cuando se proyecta a nivel nacional o incluso global.

3.1 La precarización laboral, una constante neoliberal

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo identifica a las personas respecto de su inserción comunitaria, así como de la propia idea de desarrollo humano moderno, además de definir el lugar que ocupan en la estructura social, establece las relaciones sociales y la forma de afiliación de los individuos. En 1999 esta organización desarrolló el concepto de trabajo decente y la promoción de este puso de manifiesto como es el trabajo el que genera riqueza, favorece la inserción en la vida comunitaria, construye el progreso social y permite acceder a los ciudadanos a una vida digna. (OIT, 2014).

Por tanto, establece como características del trabajo decente, la libre elección y ejercicio del trabajo, como segunda característica establece el otorgamiento de la seguridad social establecida en el contrato, incluyendo riesgos laborales y la compensación ante accidente o enfermedad laboral, además están previstas la protección por maternidad, infancia, matrimonio, vacaciones, enfermedades, salarios diferidos de compensación, vejez y cualquier circunstancia atípica que puede acontecer en la vida de los individuos.

Una cuarta característica del trabajo decente contempla el derecho a la libre asociación y afiliación a las organizaciones que defienden los derechos de los trabajadores como son los sindicatos, una quinta característica establece la conciliación entre vida familiar y trabajo, una sexta es la eliminación de toda forma de discriminación, pues el trabajo decente implica el restablecimiento de la condición digna del trabajador y la trabajadora. Todo lo anterior

¹⁸ Cifras de acuerdo con la estadística 911 del ciclo escolar 2023-2024.

consensuado de la Declaración de la OIT de 2008 sobre la justicia social para una globalización equitativa.

Esta misma organización establece para distinguir a la precarización, definirla desde lo opuesto: cuando los trabajadores gozan de un marco de derechos, de leyes protectoras, de libertad de asociación y de acceso a la negociación colectiva, cuenta con los atributos básicos que caracterizan a la relación laboral: previsibilidad y seguridad, por tanto la ausencia de todo lo anterior, supone incertidumbre, inseguridad y falta de derechos que garanticen condiciones socioeconómicas de trabajadoras y trabajadores.

En la decimotercera reunión del Comité Mixto OIT/UNESCO sobre recomendaciones relativas al personal docente, expertos reunidos en 2018, adoptaron algunas declaraciones referentes a este gremio:

5. En la enseñanza superior, debería otorgarse la misma importancia a la docencia y a la investigación, y debería buscarse un equilibrio entre aquellos ámbitos que pueden reportar beneficios comerciales y aquellos que fomentan el desarrollo humano general. El empleo en la enseñanza superior debería basarse en principios de trabajo decente. (OIT, 2018)

Impulsando este punto, en el apartado 7 de la declaración, también establece:

La profesión docente debería ser inclusiva en todos sus niveles, y dar cuenta de la diversidad de la sociedad. El sector de la educación debe recibir financiación suficiente a fin de velar por la igualdad en cuanto a sueldos y condiciones de trabajo decentes para el personal docente. (OIT, 2018)

Como se estableció en el primer capítulo, la profesión del profesor tiene orígenes precarizados en cuanto al tema laboral, nació como una vocación filantrópica, cuyo prestigio era el pago más significativo. Si bien no hay abundante literatura con respecto a la situación laboral de los profesores universitarios en concreto, algunos textos dan cuenta de que el prestigio de los profesores era fundamental para atraer estudiantes a las universidades, de preferencia rica y noble, pues su pago dependía de los estudiantes así como la rentabilidad de la institución. Sin embargo, no en todos los casos era válido lo anterior, como lo menciona (García Guadilla, 2008):

Así, tanto en París como en Bolonia, los estipendios eran pagados por los alumnos, que eran fijados sobre una base colectiva o individual, mediante un acuerdo, antes de comenzar las clases.

Pero en otras universidades derivadas de las escuelas catedráticas, los maestros se mantenían mediante la concesión de prebendas, pues la iglesia consideraba que la ciencia era un don de Dios, que no podía ser vendido, por tanto, los estudiantes no debían pagar. En otros casos como algunas universidades fundadas en el siglo XIV, las ciudades asumieron la responsabilidad de los salarios. (p. 2)

De igual forma, existieron algunas diferencias en cuanto al poder de los estudiantes y profesores. En la ciudad de Bolonia, los maestros existían al servicio de los estudiantes, mientras que, en París, los maestros eran quienes administraban y dirigían la institución, adquiriendo de alguna forma una identidad de intereses comunes. De acuerdo con (García Guadilla, 2008) entre los siglos XVI y XVIII casi todas las universidades contaban con un pequeño grupo de profesores fijos, además de otro grupo más o menos considerable de docentes de todo tipo, como doctores, maestros, licenciados, graduandos y bachilleres que eran contratados para ayudar a los primeros y que podían estar disponibles para clases particulares o tutorías.

Los profesores fijos, que eran quienes ostentaban las cátedras mayores, impartían sus clases por la mañana, mientras que los otros, con cátedras menores, daban clases por la tarde. Es relevante indicar que los profesores fijos gozaban de privilegios de los que el resto estaban excluidos, además de tener sueldos que doblaban o triplicaban a los de los otros profesores. Al parecer en este momento de la historia, se conforman dos tipos de contratación al interior de las universidades, que, a pesar de seguir siendo una institución elitista, dentro de su elitismo se habían conformado privilegios hiper exclusivos para unos cuantos.

Más tarde, durante los siglos XVII al XIX se presentaron reformas orientadas a servir al estado, lo que debilitó la profesión, pues debían ofrecer asesorías a las autoridades estatales y eclesiásticas, aunque estos compromisos eran considerados positivos, lo cierto es que les restaba tiempo para sus actividades docentes. De igual forma el profesorado cada vez más se inclinaba por lo laico:

La creciente secularización, con profesores que podían casarse y tener hijos, hizo perder a la Iglesia gran parte de su control sobre la universidad en general y sobre el profesorado en particular, lo cual incidió en cambios en la posición social y económica de los profesores. (García Guadilla, 2008, pág. 4).

Un aspecto curioso que explica este texto es que también en esta profesión se presentaban algunos vicios o prácticas negativas que incluso, nos alcanzan hasta nuestros días, como en el

siglo XVI donde expone las críticas hacia los profesores que por recibir el nombramiento como permanente, dejaban de responder a la seriedad de sus responsabilidades de la docencia.

Durante la época colonial, una de las hazañas culturales más importantes de Europa fue la exportación de sus modelos universitarios a sus colonias en América, lo cual se hizo de una forma muy conservadora, pues hasta las reformas de Carlos III, en la segunda mitad del siglo XVIII se logró un incremento a los salarios para las cátedras más desfavorecidas, mejoras a la facultad de medicina y biblioteca universitaria.

Por otro lado, en Alemania, a finales del siglo XIX se llevaron a cabo transformaciones que impactaron en la redefinición del rol y la identidad del profesorado. Con la creación de la Universidad de Berlín, se proclamó el ideal de la ciencia y se elevó la idea de producción de conocimientos a un alto nivel, uno de los países en los que más impactó esta idea fue en los Estados Unidos, pues sus profesores viajaban a Alemania para obtener el grado de PhD y transformaron la idea de universidad, al tiempo que se dio un crecimiento de currículos diversificados y la segmentación de disciplinas, respondiendo a una especialización del conocimiento.

En el siglo XX, el aumento de la importancia del profesorado generó identidades propias asociadas al poder de las disciplinas. La formación de asociaciones de profesores universitarios proliferó en todo el mundo. En las dos últimas décadas de este siglo, se observa una diferenciación cada vez mayor del profesorado, no solo por la disciplina, sino por el tipo de institución de pertenencia. “Se observa una gran diferencia entre el profesor cosmopolita, conectado a redes mundiales, y un profesor de una universidad de bajos recursos orientada estrictamente a la docencia”. (García Guadilla, 2008, pág. 8).

Más allá de la época o del tipo de universidad es indudable la relevancia del profesor universitario como sujeto clave del proceso formador de profesionistas y de la sociedad, esta profesión académica, además de ciencia, requiere arte, vocación, sensibilidad para entender que en la actividad de la enseñanza se involucra lo humano.

. . . es también una profesión peculiar por cuanto los profesores tienen una doble lealtad, con su disciplina y con la institución que los emplea, encontrándose muchas veces mayor lealtad hacia

la disciplina que hacia la institución, especialmente entre quienes la investigación es más importante que la docencia. (García Guadilla, 2008, pág. 9)

Y es que aquellos profesores, que no eran parte del claustro académico permanente debían buscar la manera de asirse, de recursos económicos que les permitieran una subsistencia digna, por tanto, las lealtades, más allá de la vocación se inclinan por quien ofrece mayor estabilidad laboral.

3.2 Características de la precarización laboral del profesor de asignatura en las universidades públicas estatales

Generalmente en las UPE, cada apertura del periodo escolar¹⁹ está marcada por una ceremonia de inicio de actividades, en esta se encuentran las máximas autoridades de la institución, quienes desde su área pertinente (académica o administrativa) estructuran un discurso exhortando a la buena docencia, al trato digno a los estudiantes, puntualizan el cumplimiento en tiempo y forma de actividades académicas y administrativas como prácticas de campo, evaluación y asignación de calificaciones y asistencias a clases. En un segundo momento se habla sobre la confianza que la institución deposita en sus docentes, enfatizando algunos logros obtenidos gracias al trabajo conjunto. El tema de los salarios no se considera para este tipo de eventos, es un tema que atañe directamente a los sindicatos, para quienes se encuentran afiliados.

Por su parte, el sindicato de profesores²⁰ en sus reuniones reafirma su compromiso con la protección y defensa de los derechos laborales de sus agremiados, a pesar de que es del dominio público la contratación de personal académico bajo el esquema de nómina por Convenio de Apoyo Financiero (CAF), una modalidad de contratación que únicamente garantiza además del salario, la seguridad social y el pago mínimo de aguinaldo.

¹⁹ Existen dos periodos escolares al año, uno que inicia de febrero a julio y que se denomina A y otro que va de agosto a enero y se le asigna la letra B, ejemplo: 2024A y 2024B

²⁰ Federación de Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (FAAPUAEM)

En el siguiente cuadro, se puede ver la cantidad de personal por tipo de contratación, corresponde a la estadística del año 2023, en las notas se aclara el número de personal, no sólo académico, sino también administrativo que ha sido contratado bajo el esquema de nómina Convenio de Apoyo Financiero (CAF).

Tabla 8 Personal de una Universidad Pública Estatal

| Categoría | Personas | | | Plazas | | |
|--------------------------------|-------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|
| | H | M | Total | H | M | Total |
| Personal académico | 3909 | 3,784 | 7,693 | 11,740 | 12,081 | 23,821 |
| Profesoras/es | 3,795 | 3,593 | 7,388 | 11,626 | 11,890 | 23,516 |
| Tiempo completo | 932 | 719 | 1,651 | 932 | 719 | 1,651 |
| Medio tiempo | 75 | 78 | 153 | 76 | 78 | 154 |
| Asignatura | 2,788 | 2,796 | 5,584 | 10,618 | 11,093 | 21,711 |
| Técnicas/os académicas/os | 114 | 191 | 305 | 114 | 191 | 305 |
| Tiempo completo | 111 | 182 | 293 | 111 | 182 | 293 |
| Medio tiempo | 3 | 9 | 12 | 3 | 9 | 12 |
| Personal Administrativo | 2230 | 2353 | 4583 | 2253 | 2378 | 4631 |
| De confianza | 898 | 1124 | 2022 | 921 | 1149 | 2070 |
| Directivo | 52 | 44 | 96 | 52 | 44 | 96 |
| Sindicalizado | 1280 | 1185 | 2465 | 1280 | 1185 | 2465 |

Nota: las personas fueron contadas de acuerdo con la plaza de mayor tiempo de asignación.

Del total del personal académico, 1676 trabajadores pertenecen al Convenio de Apoyo Financiero.

Del total del personal administrativo sindicalizado, 238 pertenecen al Convenio de Apoyo Financiero por ello, se contabiliza la categoría de acuerdo con el tabulador.

Fuente: Con base en Secretaría de Administración de la UPE, quincena 24 de 2023.

Como se puede observar, el número de profesores de asignatura casi triplica al resto, lo que indica que uno de los quehaceres sustantivos como la formación de profesionistas se apoya en el personal que percibe menos ingresos.

En la siguiente tabla, se presentan datos del tabulador salarial del personal académico que emite el sindicato de docentes de manera anual:

Tabla 9 Tabulador salarial del personal académico con prestaciones económicas en base mensual a partir de enero de 2024

| Categoría | Salario Tabular (Incremento 4%) | Material didáctico y bibliográfico 10.83% | Despensa 2 días | Apoyo a transporte 1ª qna. | Fondo de ahorro 2ª qna. | Reconocimiento Institucional Académico (REC. INST. ACA.) 6.44% | Total mensual |
|---|---------------------------------|---|-----------------|----------------------------|-------------------------|--|---------------|
| Profesores de tiempo completo | | | | | | | |
| A | 18,907.68 | 2,047.70 | 1,260.51 | 1,657.57 | 1,657.57 | 1,217.65 | 26,748.69 |
| B | 21,205.23 | 2,296.53 | 1,413.68 | 1,858.99 | 1,858.99 | 1,365.62 | 29,999.03 |
| C | 23,756.64 | 2,572.84 | 1,583.78 | 2,082.67 | 2,082.67 | 1,529.93 | 33,608.51 |
| D | 27,464.55 | 2,974.41 | 1,830.97 | 2,407.73 | 2,407.73 | 1,768.72 | 38,854.10 |
| E | 32,509.13 | 3,520.74 | 2,167.28 | 2,849.97 | 2,849.97 | 2,093.59 | 45,990.67 |
| F | 38,096.36 | 4,125.84 | 2,539.76 | 3,339.78 | 3,339.78 | 2,453.41 | 53,894.93 |
| Técnico académico de tiempo completo | | | | | | | |
| A | 12,376.83 | 1,340.41 | 825.12 | 1,085.04 | 1,085.04 | 797.07 | 17,509.50 |
| B | 16,076.99 | 1,741.14 | 1,071.80 | 1,409.42 | 1,409.42 | 1,035.36 | 22,744.11 |
| C | 17,715.21 | 1,918.56 | 1,181.01 | 1,553.03 | 1,553.03 | 1,140.86 | 25,061.71 |
| D | 19,479.41 | 2,109.62 | 1,298.63 | 1,707.69 | 1,707.69 | 1,254.47 | 27,557.52 |
| E | 21,207.22 | 2,296.74 | 1,413.81 | 1,859.17 | 1,859.17 | 1,365.75 | 30,001.86 |
| F | 23,759.47 | 2,573.15 | 1,583.96 | 2,082.91 | 2,082.91 | 1,530.11 | 33,612.52 |
| Asignatura | | | | | | | |
| A | 480.42 | 52.03 | 32.03 | 42.12 | 42.12 | 30.94 | 679.65 |
| B | 547.66 | 59.31 | 36.51 | 48.01 | 48.01 | 35.27 | 774.78 |

Los medios tiempos recibirán el 50% de acuerdo con su nivel y categoría

Fuente: Con base en Tabulador Salarial emitido por la figura del sindicato de docentes, 2024.

Nota: Para los profesores de asignatura, el salario indicado corresponde a una hora semana-mes

Como puede observarse, los salarios de profesores de tiempo completo y técnicos académicos con respecto a los de asignatura son abismalmente opuestos en el salario tabular y en cada una de las prestaciones integradas. Un ejercicio interesante, es considerar que un profesor de asignatura puede dar un máximo de 18 horas clase a la semana en una UPE por tanto, la categoría A,

estaría percibiendo mensualmente 8,647.56 pesos y la categoría B 9,857.88 6 pesos²¹, ambos como salario tabular. Con base en estos datos y de acuerdo con las clases sociales que establece el (INEGI, 2022), los ingresos, según las clases sociales para las zonas urbanas son:

- Clase baja - El promedio de ingresos mensuales es de 12 mil 977 pesos.
- Clase media - El ingreso promedio mensual es de 23 mil 451 pesos.
- Clase alta - El promedio de ingresos mensuales es de 77 mil 775 pesos.

Por tanto, se puede establecer que los profesores de asignatura, sean del tipo A o del tipo B, pertenecen a la clase baja, pues sus salarios ni siquiera llegan al tope del promedio de este rango. Lo anterior da evidencia de la desvalorización del trabajo como profesor frente al aula y de la explotación del trabajo inmaterial del docente fuera del aula, pues la preparación de clases, corrección de tareas, diseño de materiales y demás actividades inherentes quedan naturalizadas sin ser remuneradas, ubicando a estos profesores en las clases sociales más bajas.

El tabulador que se presenta no contempla al personal académico y administrativo que ha sido contratado bajo el esquema de nómina CAF, en su caso, sólo se percibe el incremento al salario tabular, dejando sin efecto el resto de las prestaciones por no estar dentro de un esquema sindical. Este esquema corresponde a los recursos extraordinarios que le son asignados a las UPE cada año, en partes iguales por parte de la SEP y el ejecutivo de la entidad federativa que corresponda.

Para explicar mejor lo anterior, en la iniciativa con proyecto de decreto por la que se expidió el Manual de remuneraciones de la Universidad Autónoma del Estado de México en junio de 2019 se aclara que:

“SÉPTIMO. Que, en concordancia con las políticas federales de ahorro y contención del gasto, la Universidad ha empleado nuevas modalidades de administración del personal afines al Convenio de Apoyo Financiero (CAF) suscrito por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Gobierno del Estado de México (GEM) y la propia Universidad, coadyuvando al equilibrio financiero de la Institución y al mismo tiempo atendiendo las necesidades de los espacios académicos y dependencias de la Administración Central” (Universidad Autónoma del Estado de México, 2023, pág. 8)

²¹ El salario no está considerando pago de prestaciones ni deducciones por ley, así como la antigüedad que cada profesor ostente.

De la misma forma, en el Convenio de Apoyo Financiero de recursos públicos extraordinarios no regularizables; signado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el gobierno estatal y la Universidad señalan como antecedentes que:

II. Algunas Universidades Públicas Estatales han acumulado un déficit financiero considerable, lo que pone en riesgo la continuidad en la prestación de sus servicios educativos durante el presente ejercicio fiscal. Este es el caso de la Universidad Autónoma del Estado de México. Por esta razón, esta Universidad ha solicitado a los gobiernos Federal y Local, un apoyo extraordinario para contar con los recursos necesarios para garantizar su operación. (SEP, 2023, pág. 1)

Ahora bien, retomando las preguntas planteadas al final del capítulo anterior, el salario es uno de los beneficios más importantes al ejercer cualquier profesión, es la remuneración periódica que recibe el trabajador a cambio de sus servicios prestados. El salario sin duda, es un elemento sobre el que se construyen subjetividades, pues tiene un impacto significativo en cómo el individuo percibe su valor y autoestima, está estrechamente vinculado con el estatus y la posición social, pudiendo afectar el sentido de identidad.

La satisfacción o insatisfacción con el salario percibido depende de cómo se compara con las expectativas sociales y personales, es común que los individuos evalúen su satisfacción salarial en relación con lo que perciben otros en actividades similares, el salario también es importante para satisfacer las necesidades básicas y de seguridad en un primer momento y de reconocimiento y autorrealización más adelante.

De igual forma, el salario puede afectar la salud mental y el bienestar en general, pues la inseguridad económica y la percepción de un salario injusto desencadenan episodios de estrés, ansiedad, nerviosismo y depresión, lo que eventualmente podría llevar a generar acciones de resistencia o a la demanda de mejores condiciones laborales.

Finalmente, las acciones institucionales arriba detalladas tienen repercusiones en la vida laboral de la comunidad universitaria, sobre todo en los más vulnerables, aquellos cuya relación laboral con la universidad es frágil. Reconocer ser parte de una institución educativa, donde sus autoridades ha manejado con opacidad sus recursos materiales y financieros en detrimento de

su personal más vulnerable inevitablemente levanta emociones, a partir de las que se construyen subjetividades en torno a la institución, al ambiente laboral, a las autoridades tomadoras de decisiones, al propio docente, su presente y al futuro de su familia.

3.3 Aspectos de la precarización laboral del profesor de asignatura

La dinámica posmoderna busca la descentralización del sujeto, la subjetividad se percibe fluida, lo mismo que la identidad, son cambiantes tanto como el contexto, pues se construyen a partir de éste. En este sentido, hay una multiplicidad de voces, perspectivas, puntos de vista y experiencias, por tanto, no hay una sola verdad o realidad. Lo anterior, lejos de traer certidumbre, genera cuadros de ansiedad y estrés en el docente, pues no hay donde apoyarse, debe moverse al vaivén que marque el mercado laboral en la educación, así es como se ha modificado la idea de un trabajo digno, estable y bien remunerado.

Los países de economías emergentes, como el caso de México enfrentan grandes desafíos en materia laboral. Con la transición apresurada a la virtualidad ocasionada por la pandemia de covid 19, el gremio docente ha visto modificados sus escenarios laborales. El trabajo en línea ha sido cada vez más frecuente y ha sido asimilado por los llamados nativos digitales, pero también por aquellos docentes que tuvieron que aprender en el proceso.

Una vez superada la pandemia, la modalidad virtual permanece como una alternativa constante, adicional al trabajo presencial, la idea es aumentar la productividad autoimpuesta con miras a lograr el éxito profesional, ahora se está presente virtual y presencialmente de manera simultánea. Lo anterior favorece la interacción de escenarios laborales presenciales y virtuales que se combinan según las necesidades económicas, pues cada docente de acuerdo con su contexto, tienen sus propias insuficiencias, preferencias y limitaciones, combinando situaciones personales que se perciben en conflicto ante las nuevas circunstancias.

Las emociones alimentan subjetividades en el ámbito laboral, familiar, personal y colectivo, que da cuenta de la incertidumbre que viven los docentes día a día. En este sentido, las subjetividades se construyen en espacios virtuales y físicos. Las emociones subyacen en la interacción entre pares académicos, entre docente y discente, con autoridades, el día de pago,

el día del convivio por el informe de la dirección, por el día del maestro o celebrando el fin de año, porque se festeja al docente en un ambiente raro, buscando disimular una realidad precaria que ya se ha normalizado.

Así mismo, la posmodernidad plantea una cultura de consumo, uso breve y deshecho para repetir el ciclo. En la mente de las personas se crean necesidades, incluso urgentes, que se traducen en compras a crédito con tal de obtener el objeto del deseo, el docente no es ajeno a esto. Al igual que sus pares trabaja en busca de mejores oportunidades de obtener más dinero, para mejorar su posición en la institución. En este punto, podría presentarse un dilema ético con respecto a la imagen que debe proyectar a sus estudiantes: la de un profesional exitoso que da clases como pasatiempo o la de un profesionista que no gana lo suficiente y requiere dar clases para completar un sueldo decoroso que cubra sus necesidades y las de su familia.

Es así como, la construcción de las subjetividades en la posmodernidad emerge de escenarios complejos, inestables, simulados, donde las emociones se manifiestan de manera diversa e impactan en el ir y venir de las vidas de los sujetos. Aparentar se vuelve una directriz, lo que da el sentido a la posición social que busca el sujeto, buscando sobrevivir, no perecer en la vorágine de sus subjetividades.

Los profesores de asignatura (PA) presentan características propias de la precarización laboral, tales como:

Inestabilidad contractual: Actualmente los PA no son contratados como lo indica la ley federal del trabajo, no hay contrato. Cada semestre se les otorga un oficio de asignación de grupo, en donde se establece las unidades de aprendizaje que le han sido asignadas, los horarios y el aula en donde impartirá su clase, no hay un documento donde se establezcan sus condiciones de salario, sus derechos y obligaciones, se apela al hecho de dos cuestiones: la primera es que conocen la normatividad de la universidad y son sujetos de ella y la segunda, al estar afiliados, se rigen bajo las cláusulas del contrato colectivo de trabajo. En entrevista informal con personal de la dirección de recursos humanos, se obtuvo que el procedimiento es

así para agilizar trámites administrativos, ya que resultaba costoso que cada semestre se renovase y/o cancelase miles de contratos, aseguraron que sus derechos estaban intactos.

Salarios y compensaciones: Como se muestra en la tabla 9, los salarios de los profesores de tiempo completo (PTC) y técnicos académicos (TA) son superiores comparados con los de un profesor de asignatura. Es pertinente mencionar que estos salarios corresponden a 36 horas a la semana y el pago de los PA es por una hora semana-mes. La mayor desventaja de los PA con respecto a los PTC/TA son los beneficios laborales, pues mientras estos últimos tienen estabilidad laboral y altas prestaciones congruentes con sus altos salarios, en la misma proporción los PA tienen prestaciones raquíticas, acorde a su paupérrimo salario.

Cargas de Trabajo: Los PTC desarrollan funciones de investigación, divulgación, docencia y vinculación y administrativas, siendo el mínimo de horas requeridas en docencia de 12 hrs. Los TA tienen funciones de docencia y pueden desempeñar cargos administrativos, con un mínimo de 8 horas docencia, en ambos casos se les proporciona una oficina y computadora personal.

Por su parte los PA la única función que tienen es la de docencia, lo que implica que, para obtener un mayor ingreso, deben dar más horas clases, en el caso de que les sean otorgadas. Esto implica carga de trabajo adicional: calificación de trabajos, proyectos, exámenes y tareas, además del tiempo frente a grupo. adicional a lo anterior, los PA deben hacer uso de su propio equipo, el espacio de su hogar y el uso de su propio internet para sacar adelante su trabajo.

Oportunidades de desarrollo profesional: Para los PTC/TA es relativamente fácil asistir a congresos, participar en seminarios, incluso internacionales, pues cuentan con el respaldo de la FAAPUAEM, de igual forma llevar a cabo estudios de posgrado, pues previo cumplimiento de requisitos, les puede reembolsar los gastos realizados, los documentos obtenidos como resultado de estas participaciones a la vez son contabilizados para participar en programas que premian el desempeño docente y en donde hay un impacto adicional en sus salarios, mientras que para los PA por sus bajas percepciones salariales, sólo pueden acceder a congresos locales y por el número de horas clase podrían solicitar un porcentaje de descuento proporcional a sus horas en el pago de diplomados, especialidades, maestrías o doctorados.

Impacto psicológico y emocional: Si bien, todos los docentes se encuentran expuestos a situaciones de estrés y ansiedad por la dinámica de nuestra era, la inseguridad laboral y las condiciones de trabajo que viven diariamente los PA acrecientan estas sensaciones que repercuten en su salud mental. Muchos de los PA deben impartir clases en diferentes universidades y/o escuelas de diversos niveles educativos para obtener un salario digno, pero no un trabajo decente. El uso constante de transporte público por trayectos amplios o por un periodo prolongado, les expone a ser víctimas de la delincuencia o sufrir algún tipo de abuso. En sus hogares, deben quitar espacio y tiempo a su familia para dedicarlo a evaluar trabajos y tareas, además del pago de los servicios que sufre un incremento como luz e internet, indispensables hoy en día para quienes llevan a cabo el teletrabajo.

3.3.1 Causas y consecuencias de la precarización laboral del PA

Podría afirmarse que las causas de la precarización laboral son multifactoriales, por un lado está el continuo aumento de la matrícula en las universidades, las restricciones e insuficiencia del presupuesto asignados a las mismas, lo que orilla a nuevos esquemas de contratación, reduciendo al mínimo las prestaciones otorgadas, las certificaciones, recertificaciones y reestructuraciones de las que son objeto los programas educativos y que han implicado la disminución de créditos y del tiempo de duración de la carrera. Otro punto es el reconocimiento parcial por parte de la SEP de las plazas con que cuentan las universidades y que impacta negativamente en el presupuesto asignado.

Lo anterior, coloca al PA en un escenario de continua flexibilidad laboral, sin ninguna forma de protección ante sus circunstancias, con una adaptación constante a la disponibilidad de los empleadores y el imperativo de manejar distintos tiempos y velocidades en múltiples actividades. Lo anterior genera diferentes escenarios virtuales y presenciales que se entrecruzan. El uso de múltiples recursos y redes trae consigo una sobreabundancia de comunicación, e interactividad que indudablemente genera un cansancio físico, un agotamiento emocional y un sufrimiento psíquico²².

²² El sufrimiento psíquico es un malestar mental y emocional que puede manifestarse en ansiedad, depresión, estrés, desesperación, miedo, tristeza intensa entre otras emociones negativas, afectando significativamente la calidad de vida de una persona.

Las consecuencias de esto tienen implicaciones en la calidad educativa, como ejemplo, los profesores con contratos temporales pueden disminuir su motivación y compromiso con la enseñanza, de igual forma una carga de trabajo excesiva conduce a una fatiga crónica y reduce el tiempo y la energía que los profesores pueden dedicar a preparar clases de calidad.

En cuanto a la relación con sus estudiantes, la misma dinámica de este tipo de profesores de tener múltiples empleos para asegurar ingresos suficientes ocasiona que no cuenten con tiempo suficiente para dedicar a sus estudiantes fuera del horario de clases, como es el caso de las tutorías, afectando negativamente la orientación y el apoyo académico. De igual forma su alta movilidad les impide establecer relaciones duraderas y de confianza con otros pares académicos, lo que podría generar una enseñanza mecánica, donde el objetivo no es el proceso de enseñanza aprendizaje, sino la supervivencia laboral del profesor.

Esta precarización se traduce en la menor disponibilidad de los profesores y puede afectar el rendimiento académico de los estudiantes y tener un impacto negativo en la calidad de la educación recibida, esto a su vez, incidiría en la capacidad de los estudiantes para enfrentar desafíos académicos y profesionales, ya que los profesores fungen como modelos a seguir en el ámbito profesional e incluso personal.

A pesar de que los profesores de asignatura, realizan investigación para la preparación de clases y más escasamente para la publicación de artículos científicos, su situación laboral inestable les crea incertidumbre para un proyecto de investigación a largo plazo. La urgencia de asegurar unidades de aprendizaje para el siguiente periodo escolar, los obliga a centrarse en la enseñanza, y al cumplimiento de criterios administrativos, como a la asistencia a reuniones de academia y apoyo en congresos.

Llevar a cabo una investigación profunda requiere el uso de recursos financieros y equipo de cómputo, así como software especializado o incluso laboratorios, sin embargo los PA no son sujetos de apoyo económico, también las condiciones estructurales les excluye de la posibilidad de tener una participación activa en redes internacionales de investigación o proyectos colaborativos, esta exclusión no solo es externa, su condición de inestabilidad les ocasiona una menor integración en la comunidad académica, lo que a la vez les resta reconocimiento y visibilidad.

Otra de las consecuencias de la precarización laboral es que es una condición generadora de altos niveles de ansiedad y estrés entre los profesores, la posibilidad de desempleo es una realidad cercana y la percepción de que las expectativas laborales son insostenibles genera incertidumbre constante lo que afecta negativamente la moral y el bienestar. Esta misma condición lleva a los profesores a sentirse desvalorizados y desmotivados, es inevitable la comparación de condiciones laborales con otros colegas de tiempo completo, el sentimiento de injusticia y descontento es un lastre cotidiano.

Un punto no menos importante es la cohesión de la comunidad universitaria, los PA pueden sentirse menos integrados a la comunidad académica, la falta de oportunidades para colaborar y socializar puede reducir el sentido de pertenencia y cohesión, la alta rotación de personal puede debilitar la cultura institucional. La percepción de un trato injusto y la falta de apoyo institucional puede generar desconfianza y resentimiento hacia la administración y entre los mismos pares académicos.

Algunas de las propuestas que podrían plantearse para contrarrestar la precarización laboral y las subjetividades que de ella que emergen, impactando en la mejora de la educación superior son:

Mayor estabilidad contractual: Implementar contratos a largo plazo, entre 1 y 2 años, lo que proporcionaría mayor estabilidad y una planificación de vida a largo plazo y mayor margen de participación en la investigación. De igual forma podría plantearse la renovación automática de contratos bajo ciertos criterios, con total transparencia, lo que reduciría la incertidumbre laboral.

Salario competitivo: Impulsar políticas educativas que estandaricen al alza, los salarios de los PA, tanto para el sector público como para el sector privado, cabe mencionar que esto tendría un impacto en todo el sistema de educación superior y en el presupuesto de egresos de la federación y de las entidades federativas, recordemos que son esos ámbitos de gobierno los que otorgan recursos a las UPE.

Representación en la toma de decisiones: La inclusión en los órganos de gobierno, como los consejos académicos y de gobierno, las asociaciones de personal académico de los organismos académicos de cada universidad, donde se representen sus aspiraciones, necesidades y preocupaciones. De igual forma, la transparencia y comunicación abierta en las políticas de

empleo y los procesos de evaluación puede favorecer una mejor y más justo ambiente laboral, lo que impactaría en su salud mental.

Condiciones adecuadas de trabajo: Establecer espacios donde los PA puedan tener acceso a inmobiliario adecuado, equipo de cómputo funcional y acceso a internet para llevar a cabo sus actividades académicas sin contratiempo.

Aumentar los beneficios laborales descritos impactaría favorablemente en la calidad de la enseñanza, pues los profesores bien remunerados y con estabilidad laboral idealmente pueden dedicar más tiempo y esfuerzo a preparar sus clases, asesorar a sus estudiantes e integrarse a actividades académicas fuera de su horario. También se favorece la retención del talento académico, pues al asegurar su estabilidad laboral, pueden permanecer en las universidades por un largo plazo, así mismo se fomenta la innovación y la creatividad en el aula, ya que, al no tener la posibilidad de quedar desempleado, pueden enfocar mejor sus ideas y explorar nuevas formas de enseñanza.

Finalmente, la cohesión de la comunidad universitaria puede verse favorecida, pues a pesar de no ganar lo mismo que los profesores de tiempo completo, si los profesores de asignatura se sienten valorados y respetados, la moral mejora y favorece una cultura institucional de colaboración, con este se reducen los niveles de estrés y ansiedad, impactando positivamente en la salud mental.

3.4. El sentido del trabajo del profesor universitario

En el corazón de las universidades, los PA ocupan un espacio mayor que el resto de los profesores, desempeñan un rol importante en la formación integral de los estudiantes, pues si bien hay docentes que únicamente se dedican a la docencia, también existen aquellos que desde su experiencia en otros sectores, donde se desarrollan profesionalmente, transmiten sus saberes, vivencias y conocimientos. Por tanto, resulta pertinente la pregunta planteada por (Zabalza, 2007, pág. 107) referente a la identidad del docente en el nivel superior: “¿La docencia universitaria es una profesión o es el trabajo que uno ejerce?, ¿cómo nos identificamos? ¿cómo sociólogos, economistas, abogados, ingenieros, médicos, o como profesores de universidad?”.

Los PA navegan en estas complejidades para mantener su vocación, definir su identidad y su calidad educativa.

3.4.1 Identidad del docente de asignatura, un acercamiento a su constructo.

Con la idea de responder a las preguntas planteadas, es preciso observar los inicios de un docente universitario. Generalmente el docente es invitado a impartir clases por medio de un colega o amigo, en ocasiones es recién egresado del pregrado, en otras ocasiones cuenta con experiencia en áreas afines a la carrera pero se encuentra sin empleo, en otros casos, se desempeña profesionalmente en otro sector, pero su salario es insuficiente, por lo que complementarlo con clases es buena idea y en el mejor de los casos la docencia universitaria la ejerce por convicción, con sentido de retribución social y el salario llega a ser simbólico en su subjetividad.

En este sentido, a la pregunta inicial referente a si la docencia universitaria es una profesión o es el trabajo que se ejerce, puede plantearse que es un trabajo que se ejerce y con el que hay un compromiso laboral y profesional, sobre todo porque el primer interés es el económico. Con el desarrollo de la profesión y el compromiso generado, los docentes van percibiendo que es necesario dedicar tiempo adicional a la capacitación y preparación de clases fuera del tiempo estipulado en el aula.

Sin embargo, en la medida en que se capacita, se va involucrando en la profesión y adquiere el sentido de responsabilidad y la importancia de estar frente a grupo. Para entender cómo se va creando, manteniendo y transformando la identidad, se hará uso de dos definiciones de este término. La primera de acuerdo con (Dubar, 2001), tiene que ver con la definición de sí, como lo que se tiene como más íntimo y personal, en sentido más intrínseco. La segunda está en función de la definición de nosotros hecha por los otros, proviene de las clasificaciones sociales, de las formas de situar a los individuos y a las actividades, cuyo análisis es propio de las ciencias sociales.

En cuanto a la identidad con respecto al trabajo, en todas las sociedades el tema de trabajo constituye una dimensión central de las identidades individuales y colectivas. (Dubar, 2001) afirma que las identidades en los lugares de trabajo no son definidas desde el exterior pues dependen de las relaciones que se mantienen con otros actores como jefes, colegas o clientes,

aquellas personas con las que se mantiene una interacción continua, es una situación construida y definida subjetivamente.

Para comprender como los PA estructuran su identidad a partir de sus condiciones de precarización laboral, se abordará el estudio sobre estrategias identitarias de académicos universitarios ante las reformas educativas de (Zanatta et.al., 2017), que fue llevado a cabo en una universidad pública estatal, mismo tipo de universidad en la que se enfoca este documento.

Las reformas educativas a las que se refiere el estudio son las mismas que se han abordado en el primer apartado, las nuevas directrices indican que el docente ha pasado de ser transmisor de conocimientos a ser una figura de acompañamiento para la construcción de conocimientos y la formación de competencias. Lo anterior da cauce a transformaciones sobre el significado de ser docente, pues la identidad profesional está directamente relacionada con el proceso social de identificarse, interiorizarse y actuar como docente.

Por su parte, (Zanatta et. al, 2017) afirman que las transformaciones de la identidad son la consecuencia de las condiciones diversas que ha generado la globalización, enfatiza la propuesta de Camillieri y Castells en el sentido de que “ante los cambios sociales, el sujeto desarrolla estrategias “identitarias” para crear sentido ante cambios constantes que generan frustración”. (p. 682-683). A partir del análisis teórico que presentan y de los resultados encontrados, se delimitaron cuatro tipos de estrategias identitarias:

Identidad atribuida: Hay una apropiación por compromiso de la identidad que demanda la institución en el momento actual, asume las propuestas institucionales de manera automática, sin un proceso de reflexión y sin la comprensión cabal de las demandas de su función como formador.

Identidad asumida: Los actores son capaces de construir una nueva identidad y redefinir la posición de su práctica educativa, pueden asumir una postura crítica ante nuevas demandas a la función docente, favorece una práctica docente comprometida. El docente hace uso de sus referentes teóricos, materiales y culturales para construir una nueva identidad ante los cambios de paradigma.

Identidad de simulación: El docente aparentar la realización de prácticas conforme a las nuevas demandas, funciona como operación adaptativa y mantenimiento en su posición.

Identidad de resistencia difusa: Existe una confusión del ser docente en cuanto a los referentes teóricos, prácticas y valores, el conocimiento sobre su nuevo rol docente es ambiguo.

Estas estrategias identitarias encontradas nos permiten entender como los PA construyen y negocian su sentido de identidad en un contexto de precarización laboral. A pesar de esto estas estrategias no son estáticas, pueden evolucionar en la medida que las condiciones y experiencias laborales lo hagan, aún más en un entorno globalizado las identidades se vuelven fluidas y multifacéticas, demandando de los docentes ajuste y adaptación.

Para los PA, sus estrategias identitarias están significativamente influenciadas por las dinámicas de poder al interior de las universidades, es importante reconocer este contexto para comprender la complejidad de las identidades y lo cambiantes que pueden volverse en un entorno donde se tienen múltiples jefes, colegas, estudiantes y motivaciones para mantenerse en ese lugar.

Ejercer como PA viene acompañado de estatus y poder sobre los estudiantes. Al interior de la universidad, aún se goza de cierto prestigio, en la medida en que el desempeño del docente es congruente con las expectativas de un profesor universitario. Sin embargo, en una organización universitaria, hay diferentes grados de jerarquía, existen divergencias entre ser un profesor que crea patentes, lidera proyectos de investigación, lleva a cabo publicaciones o asiste a congresos nacionales o internacionales y ser un profesor de asignatura, con un salario raquítico que, en el mejor de los casos, le permite acudir a eventos académicos locales. Lo anterior favorece el moldeamiento de identidades diferentes:

No tiene nada de extraño que los profesores universitarios tendamos a construir nuestra propia identidad profesional en torno a la producción científica o a las actividades productivas que generan mérito académico y que redundan en beneficios económicos y profesionales (Zabalza, 2007, pág. 105)

En términos prácticos, es posible que los docentes universitarios se identifiquen con aquella actividad que les deje mayor rendimiento económico, pues los profesores universitarios se

identifican como tales en la medida en que es signo de alto estatus social, pero aun así no es fácil establecer una identidad:

“ . . . a muchos profesores universitarios les resulta más fácil verse a sí mismos desde la perspectiva de su ámbito científico (como matemáticos, biólogos, ingenieros o médicos) que como docentes universitarios (como “profesor/a” de . . .). Su identidad (lo que sienten sobre lo que son, lo que saben, los libros que leen o escriben, los colegas con los que se relacionan, los congresos a los que asisten, las conversaciones profesionales que mantienen, etc.) suelen estar más centradas en sus especialidades científicas que en sus actividades docentes”. (Zabalza, 2007, pág. 107)

Un ejemplo interesante sobre esto podría ser el siguiente: Cuando un docente acepta dar la clase sobre economía, se asume que es un especialista en esta área, por tanto, es economista. Sin duda, causaría impacto saber que un docente universitario que enseña sobre economía nunca ha leído un libro sobre esta ciencia. Por el contrario, el impacto sería menor si el mismo sujeto reconoce que no ha leído sobre estrategias didácticas y/o planeación educativa y se encuentra frente a grupo, porque su identidad propia y ante los otros se construye en torno a su formación y no sobre sus habilidades como docente.

Es probable que los profesores de asignatura se identifiquen con cualquiera de los tipos de identidades planteadas. La precarización laboral les puede orillar a tener una identidad atribuida, en la medida en que de acuerdo con sus circunstancias no cuentan con el tiempo suficiente para reflexionar sobre sus nuevas funciones y simplemente acate las indicaciones en aras de mantener su trabajo y no cuestionar su nuevo rol.

La identidad asumida puede construirse cuando el docente cuestiona las demandas que le son hechas, asume una postura crítica a partir de sus referentes teóricos, culturales y materiales para reestructurar una nueva identidad. También la precarización laboral puede llevar a la simulación de la práctica docente como un mecanismo de adaptación y/o resistencia. Finalmente, la identidad difusa puede dar pie a una docencia dispersa que puede funcionar como mecanismos de resistencia ante las injusticias percibidas y como forma de auto compensación al percibirse víctima del sistema educativo.

3.4.2 Desarrollo profesional y crecimiento personal del profesor de asignatura en las Universidades Públicas Estatales

El desarrollo profesional implica la actualización continua de conocimientos, habilidades y competencias que les permita mejorar su práctica docente, por lo que deben participar en talleres y cursos de actualización. Por su parte, el crecimiento personal implica el desarrollo de habilidades interpersonales, como la empatía, la comunicación efectiva, la resiliencia y la capacidad para trabajar en equipo. Ambos son pilares esenciales para garantizar la educación de calidad, las UPE deben implementar políticas educativas que promuevan la formación continua, además de fomentar una cultura institucional que valore y reconozca el esfuerzo y dedicación de los docentes.

Con el desarrollo de estas capacidades, el docente se vuelve un líder, un modelo a seguir, además de los conocimientos, transmitirá su estabilidad personal, su preparación profesional, el orgullo por lo que hace y la felicidad que demuestre impactará en la percepción del estudiantado. El respaldo que la institución le brinde será decisivo para su adecuado desempeño como docente. El crecimiento personal que logre en la institución favorecerá la fortaleza de su identidad como docente, misma que compartirá con sus estudiantes.

Algunas universidades estatales cuentan con mecanismos de evaluación para los profesores de pregrado. Uno de esos mecanismos es la denominada “apreciación estudiantil” que se lleva a cabo por los estudiantes después de la primera evaluación y antes de la segunda. En esta se miden aspectos como:

- Dominio del tema
- Atención a estudiantes
- Cumplimiento del programa de estudios
- Planeación didáctica

A su vez, ha servido para medir el desempeño del docente en el aula, pues registra las impresiones que sus estudiantes tienen con respecto a su trabajo como profesor. Las universidades contemplan un área encargada de gestionar los cursos pertinentes para el adecuado desarrollo profesional y crecimiento personal de sus docentes, abarcando temas como

estratégicas didácticas, investigación, administración del tiempo y tecnología educativa entre muchos otros.

La tutoría académica es otra forma de participación, conlleva el asesoramiento en temas administrativos y académicos durante toda la formación profesional, no implica remuneración. Sin embargo, de cumplirse el plan que el mismo tutor diseña con base en el conocimiento de las necesidades de sus tutorados, al final del periodo escolar el sistema le extiende una constancia de cumplimiento que podría darle puntos en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PROED) y eventualmente ser beneficiado con determinadas unidades de medidas y actualización (UMA) que se traduce en pagos quincenales o mensuales adicionales a su salario por un periodo de dos años.

De igual forma, participar en los eventos académicos, culturales y deportivos que se organizan al interior de la institución, es una manera de integrarse a la comunidad y crecer de forma personal; de esta forma se generan redes de trabajo que favorezcan la consolidación de áreas del conocimiento o en torno a la práctica de un deporte en específico.

Como puede verse, hay diversas formas de nutrir el desarrollo profesional y el crecimiento personal del docente universitario, sin embargo, para el profesor de asignatura, las actividades mencionadas implicarían una inversión considerable de tiempo y recursos. Su naturaleza contractual lo deja en desventaja con respecto del resto del personal académico. Para el profesor de asignatura el tiempo es un recurso valioso, debe ser cauto al administrarlo entre las múltiples actividades: planeación y preparación de clases, calificación y retroalimentación de trabajos escolares, trayectos realizados entre universidades o facultades para llegar a la siguiente clase, horario de comida, responsabilidades familiares del día a día, etc.

Por lo anterior, para el PA le resulta complicado el desarrollo profesional, el lapso más idóneo sería después de aplicar los exámenes finales, cuando no se asiste a clases presenciales o virtuales. Las evaluaciones extraordinarias o a título de suficiencia le otorgan un poco de tiempo libre, la actividad docente disminuye y es más oportuno la capacitación académica, siempre que el resto de sus actividades lo permita.

3.4.3 Reconocimiento institucional

Reconocer es una acción que contiene varios significados, uno de ellos es agradecer o elogiar, expresar gratitud hacia alguien por sus acciones o logros. Como ejemplo, la UAEMex cuenta entre su normatividad con el reconocimiento al mérito universitario, en donde establece que distinguirá las cualidades y capacidades de los integrantes de la comunidad universitaria y de los universitarios, mediante el otorgamiento de los siguientes reconocimientos al Mérito Universitario:

1. Doctorado Honoris Causa
2. Presea Ignacio Ramírez Calzada
3. Presea Ignacio Manuel Altamirano
4. Rector Honoris Causa

De igual forma, establece la calidad y eficiencia de los integrantes de la comunidad universitaria, mediante el otorgamiento de los reconocimientos universitarios siguientes:

1. Profesor o Investigador Emérito.
2. Nota Laudatoria.
3. Diploma de Aprovechamiento Académico
4. Nota al cumplimiento administrativo.
5. Nota al servicio universitario

En una revisión de este reglamento, se encuentra que no está estipulado un reconocimiento desde la universidad para el profesor de asignatura, probablemente por la temporalidad de su contratación, por tanto, tendría que ser el espacio académico quien defina de qué forma se reconoce a aquellos profesores que sobresalen en temas de docencia, actividades extra-clase, actividades deportivas, concursos universitarios, etc.

La idea de este apartado es provocar reflexiones sobre la importancia de re-conocer, como una forma de identificar, percibir lo que el otro hace o en lo que sobresale. El reconocimiento sin duda favorece emociones positivas que construyen subjetividades más beneficiosas, modifica la percepción que se tiene de sí mismo y la forma en cómo se relaciona con el resto de la comunidad universitaria.

Un profesor que se siente reconocido continuamente estará motivado con su clase, buscará la forma de capacitarse para mejorar, eleva su estatus ante la comunidad, obtiene prestigio ante sus estudiantes, lo que le da poder sobre las decisiones que tome en relación con su grupo.

3.4.4. El docente de asignatura, un profesionalista temporal.

La figura del profesor en México nace precarizada, desde los tiempos del porfiriato, los primeros maestros rurales suplicaban por un salario digno que les permitiera vivir con decoro y les permitiera tener una imagen pulcra acorde a su profesión (Galván Lafarga, 2016). A pesar de que cada presidente reconocía la importancia de educar a la población, esta preocupación no se veía reflejada en los salarios, que eran equiparados a los de un jornalero. Poco a poco las reformas educativas fueron dando paso a que el trabajo del profesor fuera valorado e incluso tuviera la oportunidad de formar sindicatos que le permitieran defender sus derechos laborales, en México su prestigio social no fue suficiente para alcanzar el mismo estatus económico que en otros países.

En México el surgimiento del profesor de asignatura no tiene claros sus inicios, en todo caso podría inferirse que este tipo de contratación evoluciona a la par de la universidad como institución educativa, en los apartados que preceden se ha abordado esta particularidad. Por otro lado, el modelo neoliberal exige a las universidades una respuesta a la creciente demanda de flexibilidad y diversidad en la oferta académica, la contratación de profesores de asignatura permite a las universidades adaptarse rápidamente a las tendencias y demandas emergentes del mercado laboral. El profesor de asignatura puede ser contratado para cubrir una asignatura o varias, dependiendo de la necesidad de la institución.

Generalmente el imaginario colectivo asume que el profesor de asignatura es un profesional que ha acumulado experiencia significativa en el mundo laboral antes de unirse al ámbito académico, por lo que su práctica profesional resulta valiosa de ser compartida con sus estudiantes.

Lo anterior no siempre es correcto y obedece a varios factores, por una parte, para la universidad es mucho más económico la contratación de profesores de asignatura que la de profesores de tiempo completo. Los primeros brindan una mayor flexibilidad en la gestión del

personal docente, mientras que los segundos generan derechos y su movilidad debe ejercerse de común acuerdo.

Por otra parte, es sabido que anualmente miles de profesionistas son egresados de las universidades, con título y cédula universitaria. Cada uno de ellos está en busca de un trabajo medianamente remunerado. La situación económica que se vive impide que un alto porcentaje de ellos encuentre trabajo en lo que se formó profesionalmente, por lo que una opción viable es la de contratarse como profesor de asignatura. Esto se da, debido a que no es necesaria una preparación previa en la docencia, estrategias didácticas o métodos de enseñanza. En el mejor de los casos presenta un examen ante un comité evaluador, en otros casos simplemente se presenta frente a su grupo e imparte los temas correspondientes al programa educativo.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2022) más del 40% de los universitarios se encuentran desempleados, lo que da cuenta de la falta de oportunidades para este sector. Las universidades públicas y privadas ofrecen un campo laboral para ejercer como profesores de asignatura, el salario justo y digno es otro tema.

En México existe cierta diversidad en los montos y los salarios de los profesores de asignatura, las universidades públicas son las que menos pagan, compensando con algunas prestaciones como seguridad social y aguinaldo, mientras que las privadas en ocasiones ofrecen un salario más alto, pero la contratación es por honorarios. Lo importante de este ejercicio es considerar que trabajar 8 horas de clase frente a grupo implican un arduo trabajo fuera del aula, desde la planeación y preparación de la clase, calificación de exámenes, trabajos y tareas, que resta tiempo y calidad de vida al docente.

Adicional a esto, si se considera que debe hacer traslados entre universidades y no se cuenta con automóvil particular, el desgaste físico y mental al que es sometido, más allá de los riesgos propios de la inseguridad. Por otro lado, si se contara con automóvil propio, los gastos de mantenimiento y gasolina también son altos e implica un porcentaje importante del salario que percibe.

Finalmente, ejercer como profesor de asignatura es vivir en constante incertidumbre, en las universidades privadas, se está bajo el yugo del propietario o de las personas a cargo, quienes someten al profesor a controles asistenciales de tipo obrero y donde pueden ser despedidos sin

aviso y de un día a otro. Mientras que, en las universidades públicas, cada fin de periodo escolar persiste la incertidumbre de tener clases para el siguiente. La reestructuración de programas académicos trae consigo la disminución de créditos, lo que implica menos asignaturas y menor salario.

Es importante mencionar el lugar de prioridad al momento de asignar las unidades de aprendizaje pues se hace con base en la jerarquización de las plazas, por tanto éstas son distribuidas en primer término, para aquellos profesores que están contratados por tiempo completo, después para los que tienen contratación de medio tiempo, después para los técnicos académicos y finalmente para los profesores de asignatura, es alta la probabilidad de quedarse sin clases o ver disminuidos sus grupos y con ellos sus ingresos.

3.5 Las dimensiones de la precarización del profesor de asignatura

La precarización del docente de asignatura no solo se refleja en su trabajo en la universidad, desde ahí se grita y muchas veces de manera silenciosa, por las consecuencias administrativas y laborales que pudiera generar, pero no solo ahí se percibe. La precarización es la compañera constante del docente, en su ámbito familiar, personal y profesional. En el siguiente cuadro se plantean las dimensiones de la precarización, buscando tener una visión integral de las áreas que trasciende esta condición.

Tabla 10 Dimensiones de la precarización del profesor de asignatura

| Dimensión | Características |
|-------------------------|---|
| Dimensión personal | Estrés y agotamiento, dificultades financieras, desmotivación y pérdida de satisfacción laboral, limitadas oportunidades de desarrollo personal, repercusiones en las relaciones familiares y en la salud. Inestabilidad contractual, baja remuneración, falta de beneficios y seguridad social, prácticas institucionales negativas, sistema de evaluación a modo, asignación inequitativa de recursos, políticas de reconocimiento, carga de trabajo excesiva, escasa participación en la toma de decisiones, limitadas oportunidades de desarrollo profesional. |
| Dimensión institucional | Cambios en políticas educativas, certificaciones educativas, modificación de presupuestos, elecciones locales y nacionales, ubicación geográfica, valores culturales, situación económica y calidad de vida, falta de continuidad didáctica, limitaciones en la planificación o preparación de clases, escasez de recursos educativos, dificultad para atender las necesidades individuales de los estudiantes, menor motivación y compromiso. |

| | |
|---------------------------|---|
| Dimensión socio-económica | Sensación de aislamiento y falta de apoyo, dificultad para establecer relaciones estables, impacto en la calidad de la enseñanza, limitadas oportunidades de colaboración, menor participación en la comunidad académica. Falta de poder adquisitivo, incapacidad para cubrir necesidades básicas. Imposibilidad de planear un patrimonio a largo plazo. |
| Dimensión axiológica | Desmotivación y pérdida de sentido de la práctica, falta de motivación para mantener la calidad educativa, dilemas éticos y decisiones comprometidas. Creencias modificadas sobre la docencia, prioridades cambiantes. |
| Dimensión epistemológica | No se motiva el aprendizaje activo y la construcción del conocimiento. Se omite integrar a los estudiantes a su propio proceso de aprendizaje. Enfoque en transmisión de información y aprendizaje memorístico. |

Fuente: Basado en (Martínez, et.al 2009)

Conclusión

A lo largo de este capítulo se han abordado diversos aspectos que dan cuenta de las circunstancias laborales precarizadas en que viven los profesores de asignatura en las UPE. Esta situación ha mantenido un incremento constante en las últimas décadas y ha obligado a las universidades a generar estrategias que les permitan ser funcionales, adaptándose a los nuevos cambios.

Si bien el modelo capitalista de ideología neoliberal, ha jugado un papel importante en la adopción por parte del estado, de medidas tendientes a la prevalencia de la individualidad sobre la comunidad en un sentido de competitividad y emprendedurismo autónomo, también han prevalecido ideologías de corte humanista e incluso tendientes a un socialismo que han fungido como una especie de resistencia ante el embate del capitalismo.

Sin embargo, en México se han adoptado ideales neoliberales en un contexto precarizado décadas atrás, lo que ha exacerbado la problemática y ésta ha sido llevada al ámbito universitario, impactando en las condiciones laborales de un sector importante, en este caso el de los profesores de asignatura. Este sector sostiene a través de la enseñanza, una de las funciones básicas de la universidad: la formación de profesionales para el mercado laboral, a pesar de esto se sostiene con las mínimas condiciones laborales y una inestabilidad que se manifiesta en cada periodo escolar.

La universidad había sido considerada hasta inicios del presente siglo una institución en la que era viable invertir, a pesar de las continuas crisis económicas que México ha padecido, se había mantenido la inversión en la educación superior. Con la crisis inmobiliaria de 2008 que tuvo impacto a nivel mundial y la baja de precios en el petróleo, del que México tiene dependencia económica, los recursos empezaron a escasear y paulatinamente se dejaron de asignar recursos como gasto corriente y surgieron los presupuestos extraordinarios que mantienen una temporalidad pero no está asegurada su permanencia en el tiempo.

En este escenario, los profesores de asignatura han sido los más precarizados, sus salarios los colocan en la clase social baja, en condiciones de obrerización de la docencia, donde su única oportunidad de elevar sus ingresos es concursar por los recursos extraordinarios, si las reglas se lo permiten. Su identidad, desarrollo profesional y crecimiento personal se ve mermado por el contexto de inestabilidad laboral constante. La temporalidad que le da su condición laboral trasciende a las dimensiones personal, institucional, laboral, epistemológica y axiológica, cuestionando su misión, su identidad, autosuficiencia, búsqueda de la verdad y concepción de su realidad.

Capítulo 4. Fenomenología de la academia precarizada, los docentes de asignatura, sus principales habitantes: entre la vocación y la precarización

Aunque la precarización es un término relativamente reciente y está más asociado al mundo laboral, lo cierto es que, sus consecuencias se extienden más allá ámbito laboral. Un trabajo con bajo salario, con ambiente laboral hostil, desalentador, con carga excesiva de actividades, indudablemente impacta en el ámbito social, familiar, personal, e incluso en el tema de la salud. A pesar de lo anterior, el trabajo es el único medio digno y legítimo que tiene el ser humano para desarrollar su potencial y descubrir y mejorar sus capacidades. En una sociedad ideal, los líderes políticos y económicos establecerían mecanismos que garanticen esto, pues al hacerlo se transformaría exponencialmente la sociedad en un sentido más progresista.

Sin embargo, en una sociedad neoliberal, las cosas funcionan de manera diferente, los líderes a cargo toman decisiones desde su esfera de poder, con impacto silencioso en la vida de los individuos. La hegemonía hace que sea imposible librarse del sometimiento o construir andamiajes que permitan superar la estructura, pues su sistema está pensado para anular cada posibilidad de escalada.

En este contexto, las universidades han buscado estrategias que les permitan seguir siendo funcionales, han buscado formas nuevas de adaptarse a los vaivenes económicos y políticos tratando de responder a dos fines, el primero es seguir siendo una oportunidad de movilidad social para las clases más desfavorecidas y el segundo, responder a los desafíos que le plantea el mercado laboral.

Los profesores universitarios están llamados a formar profesionistas críticos, analíticos, capaces de cuestionar la realidad que viven, más allá de que enfrenten condiciones laborales inestables o desfavorables. A pesar de estas condiciones adversas, persisten en su labor debido a su fuerte vocación académica y su deseo en participar en el desarrollo intelectual y cultural de la sociedad.

El objetivo de este capítulo es explicar de qué forma se entrelazan las subjetividades entorno a la precarización del docente universitario, en específico del profesor de asignatura. Se pretende explicar cómo se construyen las subjetividades a la luz de la proliferación de emociones en un ambiente laboral precarizado. El capítulo se estructura en 4 segmentos, en el

primero se presenta un acercamiento teórico sobre la invisibilidad de la precarización, buscando sensibilizar al lector sobre el problema que subyace y la importancia de hacerlo visible. En un segundo segmento se aborda la importancia de las emociones como parte sustancial de la subjetividad humana y cómo se parte de ella para construir la realidad social.

El tercer apartado hace una revisión de la importancia de la investigación cualitativa como una forma de acercamiento a las subjetividades de los sujetos de estudio, para finalmente llegar al enfoque metodológico, donde se plantean las características de este método y la pertinencia de ser considerado un camino viable para analizar la construcción de subjetividades en la docencia universitaria.

El planteamiento del problema inicial sostenía dos argumentos, el primero planteaba que la situación laboral precarizada se extendía a todos los ámbitos de la vida privada del PA y el segundo versaba sobre la interconexión de subjetividades de cada ámbito de la vida del profesor y cómo ésta trasciende su práctica y viceversa. Para hacer emerger las subjetividades de los profesores de asignatura es preciso conocer fenomenológicamente, su vida cotidiana.

El día a día de los docentes de asignatura está hecho de trayectos al trabajo, pendientes por resolver, clases presenciales y a distancia, rutinas, expresiones de afecto o de molestia con los compañeros del trabajo, con los amigos, con sus estudiantes, la familia y desconocidos, al menos eso es lo que se percibe en primera instancia. Pero si se mira dentro del sujeto, se verá que hay una interacción infinita de emociones, percepciones, pensamientos, sensaciones, inquietudes, creencias, valores que se traducen en una sensación interna que le acompaña durante el día.

Cada sujeto tiene una relación diferente con las cosas que siente y piensa, porque las subjetividades son producto de una construcción que se va formando desde el entorno, desde las personas y el medio ambiente, es personal y única, podría pensarse que trascendería su práctica, pero no necesariamente ya que podría llegar al punto de la disociación que plantea Hochschild (1983), dividiendo su mente, entre el docente universitario y el resto de sus roles, buscando no impactar en su práctica

El modelo neoliberal ha generado una serie de cambios en las dinámicas sociales, económicas y políticas, esto ha manifestado diversas consecuencias que afectan distintos ámbitos de la vida social, entre ellos el ámbito laboral. El sector educativo en su nivel superior ha modificado paulatinamente las condiciones laborales de sus docentes, se han precarizado las circunstancias de una importante parte de este sector como son los profesores de asignatura, quienes conforman más del 60% de la planta docente en las UPE.

Las condiciones precarias de los docentes favorecen la construcción de subjetividades negativas de su entorno, que indudablemente inciden en la calidad de su enseñanza, ya lo dice una frase de quien se desconoce su autoría “el primero que debe llegar feliz al aula es el docente. Transmitir conocimiento es importante, pero transmitir felicidad es fundamental”. Finalmente, identificar las percepciones y actitudes de los profesores, permitiría el abordaje de problemas de comunicación, colaboración integración y equidad desde quienes dirigen la universidad.

4.1 El problema de la invisibilidad de la precarización

La precarización es una realidad que afecta a millones de mexicanos en sus diferentes ocupaciones, pero se ha asimilado de manera gradual que ha terminado por naturalizarse, permaneciendo fuera de la agenda pública. Un profesor es esencial para el funcionamiento de una sociedad, pero su precarización laboral se acepta en silencio, ya se ha adoptado como forma de vida salarios bajos, trabajo sin contrato, omisión de derechos laborales y sindicales que lleva a un futuro incierto.

Los que estudiamos las ciencias sociales tenemos el compromiso de desentrañar las estructuras que sostienen esa invisibilidad, explorar y analizar las experiencias de quienes viven en condiciones laborales precarias. Es fundamental cuestionar las dinámicas de poder que perpetúan la desigualdad para romper el silencio que rodea a este fenómeno, pues en la medida en que las situaciones no se denuncien o problematicen se vuelven imperceptibles, reforzando la idea del statu quo.

Conocer las subjetividades de las condiciones precarias de la labor docente universitaria permite comprender el impacto humano de estas circunstancias, saca a la luz la forma en cómo afecta su vida y el sentido mismo de su docencia. Al permitir que las subjetividades emerjan desde la conciencia, se busca dar voz y reconocimiento a las experiencias personales, a través

de la visibilización de una problemática educativa estructural que oprime y limita el desarrollo de los propios docentes.

En una sociedad tan desigual como la mexicana, es importante hablar de aquello que no es visible, ahora el docente desempeña habilidades multitarea de manera presencial y a distancia, gestionando a costo personal los recursos académicos necesarios, con una señal de internet intermitente en muchas zonas. Al mismo tiempo que vive con incertidumbre, maneja situaciones complejas todos los días, por esto, una previsión de recursos económicos como de fondo de previsión fortalecería la labor docente, el significado de esta y en general el sector educativo.

Las historias de los profesores de asignatura no son simples narraciones, son realidades cotidianas que pueden ser comprendidas e interpretadas desde la perspectiva fenomenológica a través de develar sus recuerdos, sentires, pensares, percepciones, experiencias, frustraciones, tristezas, desesperanzas que ocasionalmente motivaron algunas lágrimas. Las realidades de los profesores de asignatura parecen obvias, pero no lo son. Bajo la figura del profesor universitario se esconden emociones reprimidas, pensamientos de frustración, deseos aplastados, realidades sin esperanza que persisten porque aman lo que hacen: su quehacer docente.

Este capítulo presenta un enfoque interpretativo de las subjetividades que emergen de las realidades de los docentes, a partir de sus propias historias, contadas por sus voces, muchas veces apagadas por la incertidumbre y el miedo de que le sea arrebatada sus clases. En esta interpretación las emociones juegan un papel fundamental, pues son los ladrillos que construyen las subjetividades, “la reacción física que produce una emoción, la convierte en un proceso biológico, vivo, y, por tanto, en continua transformación: la vergüenza en rabia, el dolor en placer, la alegría en llanto (Bericat, 2012).

Las emociones que experimentan los seres humanos desempeñan un papel de primer orden en cualquier fenómeno social, los individuos son motivados por las emociones que les genera su entorno, ya sea que estas sean manifestadas o suprimidas, detonan en los sujetos la adopción de decisiones, acciones, actitudes que repercuten en su vida cotidiana y donde las consecuencias pueden tener efectos a largo plazo. No aparece en el debate, pero una inadecuada gestión de una emoción negativa motivada por la situación precaria, puede dejar a un profesor o profesora sin su clase, incluso ser vetado de las instituciones e impedirle que ejerza la docencia

por otro lado, una actitud correcta, puede ganarle reconocimiento e incrementar su prestigio profesional. Estas son situaciones hipotéticas que no se comentan, pero se encuentran latentes en la vida cotidiana de un profesor.

Como investigadora, haré precisiones sobre mis observaciones y emociones percibidas durante el trabajo de campo, pues en el proceso se presentaron subjetividades e intersubjetividades que de manera indirecta permiten reflexionar sobre la objetividad de la ciencia al alejar al investigador de lo que investiga, las emociones formaron parte del proceso en ambas partes, omitir una de ellas es negar la mirada emocional de quien diseñó el escenario de la investigación.

4.2 Las emociones como ladrillos en la construcción de la subjetividad humana

A casi cinco décadas del surgimiento de la sociología de las emociones de la mano de Arlie Russell Hochschild (1975), Randall Collins (1975) y Theodore Kemper (1978), han sido varios los sociólogos que han dado continuidad a este enfoque buscando explicar qué son las emociones, los estados emocionales y la complejidad de sus procesos. (Bericat, 2012) modifica la frase de Descartes, afirmando que, en las emociones, “siento, luego existo” con la idea de enfatizar que la vida se experimenta a través de las emociones, somos un universo emocional.

Este autor presenta una revisión de las aportaciones desde la sociología a la definición y tipologías de la emoción, uno de los pioneros en este estudio Kemper, afirma que la definición de emoción primaria de Seymour Epstein es útil, pues la plantea como una compleja y organizada predisposición a participar en ciertas clases de conductas biológicamente adaptativas . . . caracterizadas por estados de excitación fisiológica, sentimientos o estados afectivos y de receptividad y una pauta a reacciones expresivas, en este sentido las emociones primarias son preponderantemente fisiológicas, evolutivamente relevantes y biológica y neurológicamente innatas. (Bericat, 2012).

Para efectos de comprender las emociones desde un enfoque fenomenológico, las emociones secundarias, son el resultado de la combinación de las primarias condicionadas desde lo social y cultural. Algunos autores ubican en las emociones primarias al miedo, la ira, la depresión o la satisfacción, otros incluyen la satisfacción-felicidad, la aversión-miedo, la ira, la aserción-

ira, la decepción-tristeza y el sobresalto-sorpresa, también la culpa, la vergüenza, el amor, el resentimiento, la decepción o la nostalgia serían emociones secundarias.

Desde la sociología del trabajo, se han planteado investigaciones que han observado la vinculación entre las emociones, la subjetividad y el trabajo. Lo anterior debido a que las transformaciones económicas y sociales del modelo neoliberal como la precarización y el desempleo han impactado en la realidad de muchos trabajadores. Las experiencias que provienen de la angustia, el estrés o la incertidumbre laboral, condicionan regulan y expresan emociones que, en el caso de los PA tiene implicaciones en su desempeño como docente.

La sociedad posmoderna, es también una sociedad cada vez más disciplinada en términos sociales, la autorregulación emocional está condicionada al proceso cada vez mayor de control interno de los individuos por parte de un poder supraindividual y con una marcada ascendencia sobre la vida privada de individuos y su accionar social (Ariza, 2016).

En este sentido, el sector educativo y todos sus integrantes son controlados desde el estado, regulan sus condiciones salariales, espacios y tiempos. Con el trabajo a distancia, la línea de entrada y salida del trabajo se ha desdibujado y se ha fusionado con la familiar y la personal, permitiendo la existencia de escenarios superpuestos que favorecen el surgimiento de emociones positivas, negativas y contradictorias. Acceder a esas experiencias son un recurso valioso para analizar las emociones predominantes en la vida diaria del profesor de asignatura.

4.3 La investigación cualitativa, un camino para llegar a las subjetividades

No existe un análisis científico de la vida cultural o de los fenómenos sociales que sea considerado objetivo, la ciencia en la que nos apoyamos es la ciencia de la realidad, solo de esta forma podemos comprenderla en todas sus particularidades. La ciencia social es fundamentalmente comprensiva, busca interpretar el significado subjetivo de la acción social. Desde una perspectiva muy extensa, puede afirmarse que la investigación científica tiene dos finalidades, una de ellas es la indagación y descubrimiento de los hechos y otro la construcción de hipótesis y teorías. De acuerdo con (Wright, 1980) la construcción teórica sirve a dos fines principales. Uno es predecir la ocurrencia de acontecimientos o de resultados experimentales y prever así nuevos hechos, mientras que la ciencia descriptiva busca explicar o hacer inteligibles hechos ya registrados.

De acuerdo con lo anterior, la investigación cualitativa permite la obtención de información sobre opiniones, sentires, percepciones, creencias y valores de los sujetos objeto de estudio, se trata de datos que las personas evitan manifestar de manera espontánea en cualquier lugar y ante cualquier público. La investigación cualitativa es una herramienta fundamental para el análisis de las subjetividades, permitiendo una comprensión profunda y matizada de las experiencias humanas. En un mundo donde las vivencias son cada vez más diversas y complejas, investigar cualitativamente permite explorar y comprender la riqueza de la subjetividad humana.

4.3.1 El método fenomenológico

El término fenomenología expresa una máxima que puede formularse así: ¡A las cosas mismas! La fenomenología sería pues, la ciencia de los fenómenos, como significación de la expresión “fenómeno” debe tenerse lo siguiente: lo que se muestra en sí mismo. También en griego la expresión fenómeno tiene por entendido lo “aparente”, la “apariencia” un bien que parece tal pero que en “realidad” no es lo que pretende ser.

Para la comprensión del concepto fenómeno es importante ver cómo lo nombrado en sus dos significaciones: fenómeno como lo que se muestra y fenómeno como apariencia. Mientras que la ciencia positiva considera en crisis la fenomenología, Edmund Husserl valoraba que la fenomenología era la mejor manera para llegar a la verdad absoluta:

1. La ciencia no puede dar validez a la ciencia, no se puede utilizar el método científico para saber si el método científico es válido.
2. La aplicación del método científico al estudio del ser humano, no es posible explicar y comprender el comportamiento humano y la convivencia social científicamente. Para esto se necesita estudiar cosas como las ideas, valores, emociones, interacciones sociales y éstas no se pueden estudiar o examinar por el método experimental, solo se puede acceder a través de la fenomenología.

Para alcanzar los objetivos planteados y buscar dar respuesta a las preguntas planteadas, se considera el enfoque cualitativo, como la perspectiva ideal para la recolección y análisis de

datos, que permita llegar a las subjetividades de los docentes de asignatura. Esta metodología, permite utilizar descripciones profundas e interpretaciones de fenómenos como la precarización laboral y sus implicaciones en otros ámbitos de la vida del docente de asignatura, buscando las particularidades de los individuos desde una posición contextual.

De esta forma, se pueden capturar las experiencias humanas e interacciones sociales en palabras, historias y emociones para entender la complejidad de la precarización laboral del DA. Este fenómeno es una realidad subjetiva de un mundo social, por lo que se vuelve relativa, pues coexisten variadas interpretaciones de la existencia, diferentes para cada individuo, grupo o cultura.

Por lo anterior, es pertinente aclarar que la presente investigación tiene dos características dentro del universo de la metodología cualitativa, la primera es el abordaje fenomenológico y el segundo es el estudio de caso.

Para la primera característica, el método fenomenológico propuesto originalmente por el filósofo alemán Edmund Husserl (1950) presenta las particularidades idóneas para analizar el fenómeno de la precarización laboral y las subjetividades que de ésta emerjan. “...fenomenología designa un método y una actitud intelectual: la actitud intelectual específicamente filosófica; el método específicamente filosófico.” (Husserl 1950, p. 33).

La fenomenología ha tenido una interesante aplicación, en aquellos campos del conocimiento que buscan tener un acercamiento, a un fenómeno que ha vivido o experimentado una persona o grupo de personas. En las áreas del conocimiento como la enfermería o la psicología, ha sido utilizada para describir el fenómeno experimentado por el sujeto hasta la comprensión del mismo, pues su objetivo es acceder a la conciencia de la persona y aprehender aquello que esa conciencia sea capaz de revelar en relación a un fenómeno experimentado (Guerrero-Castañeda, et. al. 2017)

Se pretende analizar la precarización como una condición que padece el profesor de asignatura, la fenomenología en este caso permitirá adentrarse en el mundo de los docentes para

identificar cómo se construyen las subjetividades a partir de los significados que le dan a sus actos, su contexto y las acciones a las que se ven sometidos en sus diferentes esferas sociales.

Si la fenomenología social plantea que todo es un proyecto construido en la mente, entonces la realidad depende de la temporalidad interna de la conciencia; así como de su correlato con el mundo exterior y no de la acción en curso que se está viviendo. (Falla, 2020)

Franz Brentano fue un filósofo, psicólogo y sacerdote alemán que en su momento defendió la tesis de la intencionalidad como rasgo característico de los fenómenos psicológicos, según este filósofo, cualquier experiencia, tal como aparece en el flujo del pensamiento se ha referido a un objeto experimentado, afirmando que no existe pensamiento, temor, fantasía o recuerdos, pues todo pensamiento lo es del objeto pensado, el temor proviene del objeto temido y el recuerdo del objeto recordado (Falla, 2020).

Brentano fue maestro de Edmund Husserl, filósofo y lógico alemán, quien llevó a cabo el desarrollo de la fenomenología, pues concebía como verdad indudable al propio pensamiento. Husserl propuso estudiar los fenómenos para conocer si existen fuera de nuestra mente, entendiendo como fenómeno aquello que se puede percibir a través de los sentidos.

Como ejemplo, para el caso de esta investigación, al recibir el pago o revisar la aplicación del banco y corroborar el depósito realizado como pago al salario, sensorialmente el sujeto tiene un impacto emocional. Lo anterior no es una ilusión, ya que es percibido porque ahí está. De la misma forma, también el sujeto de estudio conoce que hay rangos de salarios, generalmente mejores pagados, con mejores prestaciones, con mejor estatus económico, que otorgan mayor poder entre la comunidad universitaria emergiendo sentires y percepciones de su propia realidad.

Estas vivencias del sujeto serán abordadas desde el método fenomenológico, pues como método científico cualitativo es también la herramienta metodológica para adentrarse en las experiencias del sujeto, por tanto, parafraseando a (Moustakas, 1994, págs. 28-29) presenta ciertas características:

- Otorga reconocimiento al valor de los diseños y métodos cualitativos para el estudio de seres sociales, pues las experiencias no son abordables a través de enfoques cuantitativos.
- Su enfoque está en la experiencia integral, no solo de sus objetos o partes, busca significados y esencias de la vivencia, en lugar de mediciones. Lo anterior permite obtener descripciones del fenómeno a través de relatos en primera persona en conversaciones y entrevistas informales y formales. Estos datos son considerados imprescindibles para comprender el comportamiento humano y como evidencia en investigaciones científicas.
- El diseño del abordaje refleja interés y compromiso personal de quien investiga.
- Permite entender la experiencia y el comportamiento como una relación integrada e inseparable del sujeto y objeto.

Para lo anterior, existen dos supuestos de los fenómenos:

1. Las cosas existen independientemente de nosotros. (objetos reales)
2. Las cosas no aparecen ni desaparecen sin ninguna razón.

Por tanto, la actitud fenomenológica de quien investiga debe considerar que no todo está dado, poner en duda aquello que parece obvio llevando a una reducción fenomenológica.

“La neutralidad es necesaria para la ciencia es la que nos lleva a aferrarnos a la rigurosidad que nos impone el cuestionario y el procedimiento de llevarlo adelante. A pesar de esto, los datos obtenidos deben ser leídos teniendo en cuenta la teoría desde la cual han sido construidos.” (Leiva & Morales, 2020, p. 288).

El investigador fenomenológico se convierte en el propio instrumento de recolección de información, ya que su trabajo es adentrarse en el estudio del fenómeno a través del diálogo formal o informal con los participantes, quienes son los que están viviendo el fenómeno, éstos guían al investigador a las entrañas de sus experiencias, mismas que han sido estructuradas en su conciencia, haciendo la descripción a través del lenguaje.

En este punto, es importante mencionar que quien dirige esta investigación forma parte del universo a estudiar, es profesora de asignatura en la licenciatura en Trabajo Social, ha construido sus propias subjetividades desde su propio quehacer académico y su situación de

precarización, aunque la intención es mantener una postura neutra, es importante tener presente que ésta, podría estar influenciada por la intersubjetividad durante el proceso.

Independientemente de si se forma parte del universo estudiado o no, como toda investigación cualitativa, se enfrenta a diferentes retos:

El investigador que inicia la tarea de ahondar en la mente del sujeto participante en una investigación se enfrenta a su vez a la situación de tener que ahondar en su propia mente con el fin de extraer cualquier «predisposición» o «prejuicio» que pudiera tener. (Lenz Dunker & Parker, 2008, p. 37)

En la crítica al conocimiento de Husserl, adjudica lo problemático al mundo entero, a la naturaleza -tanto física como psíquica- incluyendo al yo humano e introduce el término *epojé*, *aclarando*:

Si no le es lícito suponer nada como *ya previamente dado*, entonces ha de partir de algún conocimiento que no toma sin más de otro sitio, sino que, más bien, se da ella a sí misma, que ella misma pone como conocimiento primero. (Husserl, 1950 p. 51)

El *epojé*, a veces también conocido como *epoché* o *epokhe* plantea poner en suspenso a la mente, dejar de lado toda creencia o prejuicio que se pueda tener y concentrarse en lo que se tiene frente a sí. Es una filosofía sin presuposiciones, que pretende suspender los juicios sobre la realidad para analizar de manera profunda la experiencia de los sujetos (*epojé*), tomando conciencia de estos juicios para saber y reconocer la importancia de no anteponerlos a los sujetos.

Percibir el todo de nuevo como si fuera la primera vez, trascendiendo los juicios propios y observarlos como un primer momento a través de las experiencias de los participantes, a través de la realidad dada. Husserl propone dos tipos de reducciones en favor de la neutralidad:

Reducción eidética: busca pasar de la actitud natural hacia los objetos materiales a una actitud que capte la esencia, características particulares y evidentes de las cosas como los colores, sin importar su intensidad.

Reducción trascendental: Consiste en poner en suspenso o en duda la propia existencia y conciencia, dirigiendo la conciencia hacia uno mismo con el objetivo de encontrarse con el “yo puro” o “yo trascendental”. Lo que Husserl llama pureza intencional.

Esta última fenomenología de tipo trascendental busca eliminar todo lo que represente un prejuicio o suposición. El verdadero desafío es describir las cosas tal como son, comprender significados y esencias a la luz de la intuición y la autorreflexión. La fenomenología de Husserl es trascendental, porque se adhiere a lo que se puede descubrir a través de la reflexión sobre los actos subjetivos y sus correlatos objetivos. Es un estudio científico de la apariencia de las cosas, de los fenómenos tal como se ven y como se aparecen en la conciencia.

El fenómeno de la precarización en docentes de asignatura, es un punto de partida adecuado para la reflexión sobre sus subjetividades y las implicaciones de éstas desde la fenomenología. El reto está en explicar el fenómeno en términos de sus posibles significados, solo así se podrá discernir las características de la conciencia y llegar a una comprensión de la esencia de la experiencia precaria.

La precarización del DA está dada de forma estructural, el significado de este fenómeno está en el acto de experimentarlo y no en el objeto mismo. Estos actos son experiencias intencionales que combinan la apariencia de algo y cómo se ve “dentro de la mente” basándose en la memoria, la imagen y el significado. La percepción se considera la fuente primaria del conocimiento. Un estudio fenomenológico busca describir el significado común de varios individuos sobre sus experiencias vividas de un fenómeno, éste fenómeno es lo que tienen en común. Cada declaración significativa se convierte en unidades de significado y éstas ayudan a entender y describir de mejor manera el fenómeno estudiado.

En el capítulo previo se establecieron las categorías de análisis de estatus y poder, ambas son construidas a través de intenciones y sensaciones, estas constituyen el acto concreto de percepción y permiten que el objeto alcance una presencia con cuerpo. La fenomenología se compromete con descripciones de experiencias, sus datos, el propio pensamiento, la intuición y el juicio son evidencias primarias de la investigación científica.

Husserl parte del supuesto de que se puede alcanzar un ego trascendental puro y absoluto, que puede ser totalmente imparcial y sin presuposiciones. En fenomenología trascendental hay 3 conceptos centrales: la intencionalidad, el noema y la noesis. La noema es todo aquello que se experimenta desde una percepción externa, la noesis es la forma en que se experimenta. Al reflexionar sobre lo visto, se captan significados que han estado ocultos, el reto es mirar, volver

a mirar y seguir mirando y reflexionando para obtener descripciones completas, pues se producen modificaciones en las percepciones al mirar desde otro ángulo, un marco no considerado o incluso un estado de ánimo diferente.

Los relatos en primera persona sobre sus experiencias de vida son lo que hace válida la investigación fenomenológica: las cosas no pueden sentirse conocidas de antemano ni sentirse conocidas sin una reflexión y significado internos. Anteriormente se habló de la epojé como una forma de reducción fenomenológica, se considera reducción porque conduce a la propia experiencia de cómo son las cosas, la aproximación a esta posibilidad ilimitada de descubrimiento se llama horizontalización, más adelante se ahondará en ello.

El siguiente paso en el proceso de investigación es la variación imaginativa buscando una descripción estructural de la experiencia, variando los marcos de referencia y las perspectivas, en esta etapa la intuición es puramente imaginativa y no empírica.

El último paso para la investigación fenomenológica es la síntesis de significados y esencias, la esencia es la cualidad sin la cual una cosa no sería lo que es.

Esta investigación contempla la modalidad de estudio de caso, pues se considera como universo de estudio únicamente a los profesores de asignatura de universidades públicas. Se considera un caso como algo específico, con características particulares en un sistema integrado, los casos se emplean tanto en investigaciones cualitativas como cuantitativas.

Un estudio de caso refiere a una entidad que es objeto de indagación y por tanto se transforma en caso (Gunderman, 2014). Al igual que la fenomenología los estudios de caso tienen importante presencia en la medicina y la psicología, considerados con fines de evaluación clínica o temas de aprendizaje. Es importante dejar claro que el estudio de caso no es una elección metodológica del proceso de investigación, pero sí la elección del objeto que va a ser estudiado, siguiendo a Gunderman (2014) los atributos del caso pueden ser cualitativos o cuantitativos, simples o complejos, el tiempo demandado para el estudio de corta o larga duración, etc.

Sin embargo, lo que va a dar la especificación del estudio de caso será mantener el carácter unitario de la entidad estudiada. Otra forma de ver el caso es como un medio y no solo como un objeto de estudio, en este sentido se pretende lograr una comprensión más amplia de un problema más general como el caso de la precarización del DA, que puede generalizar a

otros espacios y universidades públicas y privadas. Lo anterior se desarrolla bajo una óptica instrumental que aspiran a ser una forma de visibilidad, descubrimiento y desarrollo de proposiciones empíricas con un alcance más general.

3.6.2 La entrevista fenomenológica

Una entrevista se puede definir como un diálogo formal e informal entre dos personas, el entrevistador y el entrevistado, a través del diálogo se capta información sobre el fenómeno estudiado. La entrevista fenomenológica es además de un método, una técnica a la vez que permite escuchar, convivir y aprehender del fenómeno, mismo que será transmitido a través del discurso de los participantes.

. . . algunas entrevistas hablan de método de observación, características de los participantes, la forma en cómo mueve las manos, los ojos, las expresiones, sin embargo, no corresponde a la fenomenología en su razón misma estos atributos, pues eso supone un »saber del participante« y no un »saber sobre él«. . . (Guerrero-Castañeda, 2017 p. 2)

Cuando se usa la entrevista como técnica metodológica, algunas de las más usadas son la estructurada, semi estructurada, a profundidad, entrevista con grupos focales o cuestionarios abiertos. En cambio, la entrevista fenomenológica plantea un encuentro cara a cara con una persona que va a ser quien determine las características del fenómeno, por tanto, lo ideal es dar la apertura para que traiga de su conciencia ese fenómeno y lo exprese.

De acuerdo con Guerrero-Castañeda, (2017) la entrevista fenomenológica se realiza a través de una pregunta orientadora o norteadora, esa pregunta orienta o conduce la manera de hablar de la persona respecto a su experiencia, este autor indica que, de ser un fenómeno complejo pueden plantear un máximo de 3 preguntas, sin embargo Moustakas, (1994) . . . recomienda preguntas como ¿qué han experimentado sobre el fenómeno?, ¿qué contextos o situaciones típicamente han influido o afectado sus experiencias del fenómeno? También plantea la posibilidad de hacer otras preguntas abiertas, pero estas dos adicionales, especialmente centran la atención en la recopilación de datos que conducirán a una descripción textual y estructural de las experiencias y en última instancia, proporcionarán una comprensión de las experiencias comunes de los participantes. Para el caso de la entrevista que se aplicará, se presentarán un mínimo de 3 preguntas, dejando libertad a la investigadora para formular al menos dos más si durante el proceso lo considera necesario.

Algunas recomendaciones que se plantean al momento de llevar a cabo las entrevistas son:

- La entrevistadora debe estar descansada para estar dispuesta a escuchar y estar atenta, esto incluye dormir bien, alimentación ligera y bienestar físico.
- Preparación emocional y espiritual, de preferencia unos momentos antes generar un desapego de situaciones que puedan afectar la entrevista, pues debe ser un acompañante de apoyo, sensible al fenómeno a estudiar.
- Dominio de la situación, el entrevistador debe tener presente el objetivo de la entrevista, conocer sus límites, potencialidades, establecer el rapport.
- Acercamientos previos, es deseable acceder al escenario de estudio en encuentros anticipados a la entrevista, para familiarizarse con sus entrevistados
- Vestuario cómodo que inspire confianza al entrevistado y le permita hablar con soltura, evitar ropa formal.
- Controlar movimientos, gestos y actitudes a través de una postura neutra, que sea agradable al entrevistado, proyectar una actitud atenta, tranquila y serena, de frente al entrevistado, pero evitando la mirada fija constante.
- Lugar y hora concertada con anticipación, el lugar le debe hacer sentir cómodo al entrevistado y a la entrevistadora. Prever agua en caso de que el entrevistado tenga sed o fluyan sus emociones.

Además de lo anterior, Guerrero-Castañeda, (2017) plantea llevar a cabo la transcripción de la entrevista el mismo día, para tener presente las hablas originales y no perder la esencia de la entrevista. Así mismo, evitar realizar entrevistas consecutivas por el cansancio que generan. Retomando lo que Husserl, (1950) había planteado enfatiza la importancia de llegar a la entrevista sin juicios morales, pues quien investiga debe ir abierto a encontrarse con el fenómeno que se desvelará ante él. Una vez concluidas las entrevistas, se llevó a cabo un proceso sistemático de carácter inductivo, buscando las declaraciones más significativas para generar descripciones detalladas del fenómeno, el *epoché* permite observar con claridad las ideas de los sujetos.

4.4 La construcción de las subjetividades de los profesores de asignatura de un organismo académico de una universidad pública estatal

Acceder a las subjetividades de los otros no es una tarea fácil, pues implica adentrarse en la conciencia de los sujetos, entendida como la capacidad de percibir y reflexionar sobre pensamientos, emociones y entornos. Tiene que ver con la confianza de exponer experiencias dolorosas e incómodas ante un tercero con la convicción de que es importante hacerlo porque tiene una finalidad. Es darle voz a las subjetividades que han estado oprimidas en el silencio, construyéndose con cada emoción percibida, pero en constante represión, temerosas de salir o manifestarse por las consecuencias que puede implicar.

Se llevaron a cabo siete entrevistas fenomenológicas a profesores de asignatura de cuatro programas académicos, el acceso a ellos fue a través del muestreo por cadena o bola de nieve, donde se pide a los informantes, que en este caso fueron los coordinadores de los programas académicos, recomienden a posibles participantes. Lo anterior debido a que ese cargo le da acceso a conocimiento detallado sobre las características de sus profesores y sus perfiles profesionales e incluso información personal.

El objetivo era llevar a cabo siete entrevistas fenomenológicas (Guerrero-Castañeda, de Oliva Menezes, & Ojeda-Vargas, 2017) a profesores de asignatura que se encontraran en dinámicas socioeconómicas complejas. Se eligió este tipo de muestreo, porque la presentación del sujeto intermediario facilita el acercamiento con el participante y resulta más sencillo establecer una relación de confianza. De igual manera permite acceder a personas difíciles de identificar, pues al buscar analizar las subjetividades, éstas no están a la vista. Más allá de la apariencia, cada persona esconde celosamente aquellas emociones que no son bien vistas, calla frases que pueden llamar la atención o regula actitudes que pudieran incomodar a otros.

Con la finalidad de guardar el anonimato de los participantes se han cambiado los nombres para presentar sus características sociodemográficas en el siguiente cuadro.

Tabla 11 Características sociodemográficas de los participantes

| | Yesenia | Lupita | Jazmín | Jorge | Ismael | Irais | Camila |
|----------------------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------------|
| Edad | 43 | 57 | 50 | 37 | 34 | 32 | 58 |
| Estado Civil | Soltera | Soltera | Casada | Soltero | Casado | Soltera | Casada |
| Situación familiar | Vive con sus 2 hijos | Vive sola | Vive con su esposo y dos hijos | Vive con sus padres | Vive con esposa e hijos | Vive con sus padres | Sin hijos, vive con su marido |
| Situación laboral | Único trabajo y ventas por catálogo | Múltiples trabajos | Múltiples trabajos | Múltiples trabajos | Múltiples trabajos | Múltiples trabajos | Dos trabajos |
| Medio de Transporte | Público | Público | Público | Público | Auto propio | Público | Público |

A partir de enero y hasta abril de 2024 se llevaron a cabo 7 entrevistas semiestructuradas y a profundidad, teniendo como primer contacto a los coordinadores de licenciatura del espacio académico. El contacto se hizo de manera presencial, explicando el propósito de la investigación y solicitando su colaboración para fungir como medio de acercamiento con aquellos profesores que desde su perspectiva hubiesen detectado en situación de precarización laboral. Cabe mencionar que, únicamente se hizo contacto con el primer candidato, el resto fue en efecto cadena, como recomendación de sus mismos compañeros pares, quienes conocen de primera mano la situación de sus pares académicos.

Con cada entrevistado se acordó día y hora de entrevista, de acuerdo a sus agendas, solicitándoles al menos una hora disponible, se acordó un espacio neutro, con buena iluminación y se les entregó antes de cada entrevista el documento de consentimiento informado, indicándoles que sus datos quedan protegidos con el anonimato. Finalmente, se les otorgó una explicación referente a las características de precarización laboral promovidas desde la ideología neoliberal, puntualizando el interés por conocer sus experiencias, emociones, pensares, sentires, percepciones con respecto a la realidad que viven en su vida cotidiana como profesores de asignatura. Las preguntas fueron estructuradas de la siguiente manera:

Tabla 12 Ejes temáticos de las preguntas sobre ideología neoliberal

| Tópicos | Ejes temáticos | Preguntas planteadas |
|-----------------------------|-------------------------|---|
| Ideología Neoliberal | Estructura hegemónica | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las condiciones estructurales que puedes advertir que favorecen tus condiciones precarias? 2. ¿Cuál considera que es el impacto de las condiciones laborales precarias en la educación superior? |
| | Flexibilización laboral | <ol style="list-style-type: none"> 3. ¿Cómo percibe la relación: Salario-tiempo invertido en clases? 4. ¿Cómo te percibes en cuanto a tu estatus laboral con respecto al resto de los profesores? 5. ¿De qué forma considera que su condición de género, ha influido para acentuar su precarización laboral? |
| | Mercantilismo educativo | <ol style="list-style-type: none"> 6. ¿Considerando que, los profesores de asignatura respaldan el 60% del personal que da clases en la universidad, ¿cuál es la tendencia que observa en la educación superior? |

Nota: Las preguntas no necesariamente fueron planteadas en el orden que se indica, en la dinámica de la entrevista se priorizó la flexibilidad en beneficio de la información y de un ambiente de confianza con el entrevistado.

Tabla 13 Ejes temáticos de las preguntas sobre subjetividades y globalización

| | Ejes temáticos | Preguntas planteadas |
|---------------------------------------|------------------------------------|--|
| Subjetividades y globalización | Trabajo emocional | <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles son las emociones que experimenta cuando recibe su pago como profesor de asignatura? 2. ¿Qué emociones le despiertan la situación de precarización que vive, frente al resto de sus pares académicos? 3. ¿Cuáles son las emociones que experimentas en tu día a día como profesor? 4. ¿Qué pensamientos han condicionado tu forma de dar clases? ¿Cómo te hace sentir, encontrarte en desventaja con respecto a otros? |
| | Construcción social de la realidad | <ol style="list-style-type: none"> 5. ¿Cómo fue que llegó a convertirse en docente de asignatura? ¿cuáles eran las emociones predominantes en ese momento? ¿por qué le interesó ejercer como docente de asignatura? ¿Cuál era su expectativa como profesor de asignatura a futuro? 6. ¿Cuál es su visión de la docencia, a partir de las emociones que reprime por su condición laboral? |
| | Identidad y vocación | <ol style="list-style-type: none"> 7. Desde tu situación de inestabilidad, ¿cómo construyes o te acercas al conocimiento con tus estudiantes?, ¿Se identifica como profesor de la universidad? |

Nota: Las preguntas no necesariamente fueron planteadas en el orden que se indica, en la dinámica de la entrevista se priorizó la flexibilidad en beneficio de la información y de un ambiente de confianza con el entrevistado.

Tabla 14 Ejes temáticos de las preguntas sobre precarización en la vida cotidiana

| | Ejes temáticos | Preguntas planteadas |
|---|---------------------------------|---|
| Precarización en la vida cotidiana | Dimensiones de la precarización | 8. En un inicio, ¿cuáles eran sus expectativas sobre su desarrollo profesional siendo profesora de asignatura? 9. ¿De qué forma ha experimentado la precarización laboral en las diferentes áreas de su vida? 10. ¿Cuáles han sido las afectaciones a su salud como consecuencia de la precarización? |
| | Trabajos múltiples | 11. ¿Esta situación de precarización ha afectado de alguna forma tu desempeño como docente? 12. Descríbeme por favor un día cotidiano desde que amanece hasta que anochece, en el que ejerza como profesor(a) de asignatura |

Nota: Las preguntas no necesariamente fueron planteadas en el orden que se indica, en la dinámica de la entrevista se priorizó la flexibilidad en beneficio de la información y de un ambiente de confianza con el entrevistado.

Cada entrevista fue grabada con la autorización del entrevistado, al mismo tiempo se tomaron notas sobre las manifestaciones de emociones, actitudes, expresiones corporales durante la entrevista.

4.5 El proceso de la sistematización de los datos

Una vez llevadas a cabo todas las entrevistas planteadas y habiendo realizado su transcripción a la brevedad, se procederá a la sistematización de datos de la siguiente manera:

1. En cada transcripción se identificarán los enunciados u oraciones significativas.
2. Se leerá y comprenderá el texto a través del método de **horizontalización** buscando generar temas (dimensiones de la precarización). Enfocándose en las palabras que importan para el fenómeno investigado.
3. **Codificar y/o etiquetar** los enunciados significativos, generando grupos de significados a partir de las declaraciones significativas, ubicando en los temas que importan al fenómeno.
4. **Desarrollar grupos de significados** a partir de las declaraciones significativas (3 códigos pueden ser un grupo de significados) –creación de categorías inductivas
5. **Descripción textural del fenómeno (Noema)** es el qué del fenómeno, es una pre reflexión y es intuitiva, se describe tal y como se ve en los datos (enunciados significativos).

6. **Descripción estructural (Noesis)**, describir la estructura del fenómeno, el reporte de la esencia del fenómeno, este proceso es reflexivo. Se relee el noema y se genera vinculación con la teoría haciendo inferencia sobre las situaciones de manera más profunda.
7. **Reporte de la esencia del fenómeno.** Es una descripción combinada, el noema adicionado e interactuando con la noesis, la textura complementada con la estructura, es un proceso inductivo, lo que los participantes dicen del fenómeno.

Para llegar a este último momento, se lleva a cabo la reducción fenomenológica, donde el desafío es comprender los significados de las experiencias de los sujetos, requiere mirar y describir y repetir este proceso, es una espiral en ascendencia, siempre con base en las experiencias de los sujetos. Cada que se vuelve a ver, se vuelve a describir algo, implica una mirada reflexiva.

Entre las ventajas que tiene este enfoque está la facilidad para entender detalles sobre actitudes y comportamientos difíciles de advertir cuando se trabaja con preguntas cerradas, también permite identificar nuevos fenómenos que se aprecien al momento de realizar la investigación pues se estudia a los sujetos en contextos reales, en su estado natural.

Finalmente, es importante dejar claro que como científico social este enfoque es sumamente enriquecedor pues permite desentrañar los secretos de las emociones, percepciones y comportamientos humanos, sin embargo, que sus resultados no son generalizables, no pueden ser extrapolables, solo son válidos para el grupo estudiado, en el periodo indicado y con las características descritas.

4.6 Análisis de datos

Una vez efectuada cada entrevista, con base en el proceso descrito, se llevó a cabo la transcripción y en un segundo momento se hizo rectificación de datos finos como silencios, muletillas, sollozos, risas, etc. y se cruzó la información con las notas sobre expresiones que no son susceptibles de ser grabadas. Además de esto, se efectuó lectura inmersiva en varias

ocasiones para la familiarización de datos, al tiempo que se llevaba a cabo tres momentos importantes:

Codificación: identificación de temas y expresiones recurrentes, así como reflexiones importantes relacionadas con la temática de análisis, donde se identificaron en un primer momento todas las emociones expresadas, a partir de lo anterior se organizó una matriz de emociones:

Tabla 15 Matriz de emociones halladas en la lectura inmersiva de las entrevistas

| | | EMOCIONES DE ADAPTABILIDAD | | | | | Estatus | Poder |
|----------------|-----------------|-------------------------------------|--|---|--|--|--|---|
| DIMENSIONES | PERSONAL | Angustia | Incertidumbre | Estrés Angustia | Dolor Motivación | Tranquilidad Felicidad | Reducido | Disminuido |
| | INSTITUCIONAL | Impotencia | Decepción Desvaloración | Desesperanza Desilusión | Tristeza Pasión | Estabilidad Entusiasmo | Reducido | Inexistente |
| | SOCIO-ECONOMICA | Angustia | Incertidumbre | Desesperanza Frustración | Enojo Resignación | Agradecimiento | Limitado | Disminuido |
| | AXIOLÓGICA | Estrés | Tristeza | Orgullo | Decepción | Satisfacción | Valorado | Constante |
| | EPISTEMOLÓGICA | Sufrimiento Desgaste | Inseguridad | Agotamiento Enjuiciamiento | Estrés Preocupación | Entusiasmo | Felicidad | Disminuido |
| SUBJETIVIDADES | | Ni siquiera tengo ganas de luchar | Es una forma de morir lentamente todos los días | Desafortunadamente, te das cuenta que no vale tu trabajo. | Es una realidad muy triste que no se valore el nivel educativo | Me llena de decepción ver que otros que no trabajan tengan mejor puesto que yo | Hay docentes de primera, de segunda y de tercera | PA= Mártires de la educación |
| PRECARIZACIÓN | | Las puertas se abren desde adentro. | Los profesores de asignatura son los juegos del hambre | Esfuerzo no reconocido | Desvalorización académica | Nepotismo institucional | Miedo a manifestar las injusticias | Despojo de horas clases sin explicación |

Esta matriz plantea varios elementos relevantes de análisis, en primer término, las emociones se etiquetaron de adaptabilidad, entendiendo que no son totalmente negativas ni positivas y responden como mecanismos de protección, de acuerdo con las situaciones que se experimentan. Se pueden clasificar como emociones de protección ante circunstancias de cautela, desconfianza o prudencia relativas a la dimensión institucional, para evitar situaciones o riesgos. La universidad funcional forma con sus prácticas administrativas y académicas sujetos funcionales, que se adaptan a las circunstancias y se resguardan de ellas buscando su supervivencia.

Otro rasgo de la dimensión institucional es que se pueden distinguir emociones de vinculación, que se manifiestan al percibir la conexión y la cohesión social, rasgo fundamental de la naturaleza humana que permite la identidad. La universidad es una institución que ha buscado crear comunidad, sabe que en ella se encuentra su fortaleza y la razón de su existencia, para que siga funcionando sus integrantes deben vincularse entre sí, crear y mantener relaciones significativas. Los PA mantienen en menor medida estas características, sus condiciones laborales son precarias, por tanto, su vinculación lo es.

Las emociones de exploración y creatividad son pocas y se relacionan con el aula de clases, donde se busca despertar la curiosidad, el interés y el entusiasmo por el aprendizaje. La dimensión epistemológica del PA busca estimular el aprendizaje y la innovación en contextos de estrés crónico, agotamiento, enjuiciamiento e inseguridad. La universidad funcional pone en riesgo su calidad educativa al marginar la confianza epistémica del profesor y su responsabilidad intelectual en un entorno de frustración académica constante.

Las emociones de logro y autovaloración son vinculadas con la dimensión axiológica, donde se cuestiona a sí mismo los valores y principios que guía su práctica docente. El quehacer docente se ve opacado por emociones adaptativas como el estrés, la tristeza o la decepción con respecto al sentido de trabajo. Las prácticas administrativas de la universidad funcional trascienden el aula donde el profesor pretende mantener la empatía, compasión y sentido de justicia. A pesar de esto, el profesor puede desarrollar actitudes de resistencia como la simulación, discurso sesgado o prácticas déspotas que trasgredan los derechos básicos de sus estudiantes.

Finalmente, las emociones relacionadas con la dimensión socioeconómica tienen que ver con el presente y futuro de su proyección como docente, la ansiedad, el estrés, la incertidumbre, la desesperanza y la angustia son las constantes que vive el PA, relacionadas principalmente con sus salarios bajos y la inestabilidad laboral. La universidad funcional ha demeritado el trabajo del PA a pesar de sostener en él gran parte de su quehacer docente, al seguir directrices neoliberales lo ha despojado de una certeza laboral y lo encamina a la marginalidad y la exclusión de la élite académica, cada vez más pequeña.

Además de las emociones manifestadas en las entrevistas, se agregaron frases que denotan subjetividades con respecto a su realidad y a la precarización laboral que viven en su día a día. De lo anterior se puede extraer que las subjetividades que prevalecen son:

invisibles: pasan desapercibidas o son ignoradas por las estructuras institucionales, organizacionales y sociales.

Subjetividades silenciosas: Por contexto o coerción no encuentran un espacio para ser expresadas en libertad, a pesar de que en teoría cuentan con los espacios para hacerlo.

Subjetividades oprimidas: situadas en una posición de subordinación, limitadas por sistemas de control o exclusión, con menos posibilidades de acceder a recursos extraordinarios.

Respecto al estatus y al poder, como dos emociones que ilustran los niveles y alcances de sociabilidad del docente, se observa para el PA un estatus reducido y limitado en la mayoría de sus dimensiones exceptuando la axiológica, donde se observa más valorado, mientras la dimensión del poder se observa disminuido o inexistente. Estas dimensiones permiten observar en rasgos concretos cómo ha sido construida la realidad cotidiana del PA, más allá del pago precario, las interacciones al interior de la universidad con sus pares académicos, estudiantes y personal administrativo conforman imaginarios personales donde el profesor encuentra un lugar, a partir de sus subjetividades que emergen de las emociones que experimenta en su día a día.

El panorama actual resulta poco alentador, lo cual, aunque previsible por la normalización de la que es objeto, no deja de ser alarmante. Esta matriz concentra, además de las emociones, las percepciones, pensares y pesares que tiene el PA con respecto al funcionamiento de su institución, nos habla de opacidad y discrecionalidad en el manejo de sus procesos administrativos y de la sensación de opresión de la que son objeto constantemente por su condición laboral disminuida.

4.7 Discusión de resultados

Durante la entrevista a profundidad, la primera pregunta que se formuló a todos por igual, fue la referente a ¿cómo fue que llegó a ser docente de asignatura?, lo anterior pretende conocer la historia de vida que llevó a los profesores al momento de hoy. Una de las constantes es que la mayoría fueron invitados por alguien que ya se encontraba dentro de la universidad, sólo una persona se acercó a solicitar la oportunidad de dar clases con quien era el subdirector administrativo y después de ser evaluada le fue otorgada una clase optativa los días sábados, como aclaración, las optativas constaban de dos horas a la semana y en todos los casos depende de que los alumnos se inscriban y se llene mínimo del cupo solicitado, de lo contrario la clase no se abre y el profesor se queda sin ese ingreso económico.

Lo anterior deja ver las dinámicas discrecionales que se manejan al interior de las estructuras organizacionales, una práctica que se ha normalizado, toda vez que las convocatorias para cubrir una vacante no son abiertas, se resuelve entre allegados y conocidos que son invitados a ser evaluados, a pesar de que está preestablecido un candidato como beneficiario. Una vez que se ha ingresado a la organización, permanecer en ella no garantiza la adquisición de beneficios o el crecimiento y desarrollo personal, esto dependerá del número de horas asignadas, el riesgo de que el grupo no se abra por lo que son UA que pocos quieren impartir.

El profesor de asignatura inicia de manera precarizada su práctica docente, con clases con limitadas horas, remuneración insuficiente, un dato que no se socializa inicialmente y la exigencia de una cátedra de calidad que invisibiliza el trabajo y tiempos dedicados, socavando la sostenibilidad de una práctica de calidad. A pesar de esto, se mantiene la idea aspiracionista de “accesar” a ser profesor universitario, ya sea por vocación, necesidad económica o de manera temporal.

El profesor Jorge, quien a pesar de ya encontrarse laborando dentro de la institución y solicitar en reiteradas ocasiones la oportunidad de dar clases en el nivel superior, tardó años en lograrlo como lo indica su testimonio:

. . . fue un camino como con mucho muchos obstáculos, yo lo había buscado desde hacía mucho tiempo, por diversas este eh . . . razones hoy no se había dado, como que no se habían dado las condiciones ni la oportunidad eh . . . la universidad se caracteriza como por ser un poco cerrada, es un espacio cerrado, las

puertas siempre se abren desde dentro entonces más que una . . . y más que recibir una invitación esperé el momento indicado ¿no? para que se pudieran abrir esas puertas y así pudiera yo al menos asomarme entonces yo lo pedí, yo lo pedí, estuve como insistiendo, insistiendo . . . se dio una oportunidad ¿no? en la que hubo un director que este tuvo como la . . . mmm no impidió pues! no sé no, no, no, se interpuso como en esa solicitud ¿no? dijo vas, vas adelante si lo que quieres es evaluarte y vemos ¿no? Vamos a hacer la evaluación entonces este ya, ¿no?, no fue un obstáculo, más bien, como que permitió que se dieran las cosas y pues así fue como como entré. (Jorge C:2)

Este testimonio confirma lo hermético que es para muchos ingresar a dar clases a la universidad sin contar con alguien conocido, amigo, familiar que facilite el acceso como fue en la mayoría de los casos. El estatus y el poder (Kemper, 1978) facilitan la conectividad entre quienes tienen el poder de tomar decisiones e invisibilizan o anulan a los que no tienen poder o estatus suficiente.

“Las puertas se abren desde adentro” muestra una subjetividad marginada, a la espera de ser tomado en cuenta por quienes ya se encuentran al interior de la organización. Una vez logrado no se garantiza el éxito o la integración, todo dependerá de los contactos y un correcto desempeño frente a grupo.

aquí dos ejemplos tradicionales de ingreso a los espacios académicos como PA:

Yo llegué en el 2016, porque el docente titular de la asignatura la dejó y me llamó y el coordinador, el profesor N, que coincidimos en un posgrado, me llamó para ver si tenía disposición, por eso es que llegué a dar clases. (Ismael: P1)

Fíjate que . . . en el 95 yo creo que fue . . . no, en el 2005 este. La academia de metodología . . . de metodología y estadística eh . . . necesitaba docentes, yo soy egresada de aquí. . . y una de mis compañeras, NM, estaba en la academia y ya tenía algunos años dando clases, yo trabajaba en una institución de gobierno y me dice . . . hay una materia . . . si quieres metemos tus papeles o tu currículum y te hacen la evaluación! Siempre se hizo bajo un reglamento, entonces con evaluación docente yo impartí una clase. Este . . . me observaron docentes, alumnos, fui evaluada y ya, me dice: te quedas con la materia, fue una sola clase. (Jazmín: C:1)

Aunque todos los profesores son evaluados conforme lo indica el reglamento, las circunstancias de ingreso son diferentes, lo que también otorga estatus entre la comunidad académica. Una pregunta frecuente hacia estos profesores es ¿a ti . . . quién te invitó? Como una forma de inquirir, de quién eres recomendada o recomendado, una práctica muy común de la que sólo se habla en los pasillos, en un segundo plano. Lo anterior corresponde con prácticas establecidas por la misma institución, mismas que también obedecen a un tema de practicidad

académica, pues sería costoso emitir una convocatoria pública como sucede en algunas universidades cuando se oferta una plaza académica de tiempo completo.

Una vez establecido lo anterior, es importante conocer las emociones predominantes en aquellos momentos, las expectativas que se tenían al ingresar como PA, cuál era la motivación que los condujo, adentrarnos poco a poco en sus subjetividades.

La verdad, yo me sorprendí en ese . . . en ese tiempo . . . que me dieran, por ejemplo, pues el apoyo de un servicio de salud, que yo no tenía cuando llegué aquí, ni siquiera en donde trabajaba lo tenía. Entonces me dieron el servicio de salud, eso sí me sorprendió porque decía, bueno . . . con pocas clases me dieron ese servicio y dije . . . pues me . . . se . . . me cayó, así como muy bien, porque pues mis hijos estaban pequeños y pues siempre se requiere como el apoyo de un servicio de salud. (Yesenia: C:2)

Esta académica mantiene una subjetividad instrumentalizada, percibe el beneficio para su familia sobre la seguridad social, que es uno de los beneficios que en México no ha logrado erradicar la ideología neoliberal, es la de la seguridad social, es una prestación muy poderosa y necesaria para cualquier familia, en especial aquellas que cuentan con infantes. Probablemente sea de las prestaciones más valoradas para aquellos profesores que recién ingresan, se sienten afortunados de poder solventar los servicios de salud propios y de la familia, servicios que en el sector privado tendría un costo muy alto.

La seguridad social, es una de las prestaciones, que les coloca en el mismo estatus que el resto de sus compañeros pares, contar con esta prestación impacta en la dimensión personal, institucional y socioeconómica del PA, pues ve garantizados los servicios de salud personales y de sus familiares, lo que le retribuye en tranquilidad para su familia, valoración y reconocimiento desde la institución.

En ese momento, estable, porque yo . . . continuaba con varias actividades a la vez, pero entro en el doctorado y en el doctorado piden que se dedique una exclusivamente al doctorado . . . por la beca que dan, entonces dejé el trabajo en el DIF y me dediqué únicamente a la facultad y al doctorado, todavía económicamente apoyada por una beca. (Jazmín C:2)

Sí, yo me veía como todo profesor de inicio, pues preocupante . . . con mucho entusiasmo de dar muchas cosas, de dar todo lo mejor. Lo sigo dando, pero cuando empiezo a dar clases, fue así dar todo y seguirme preparando y tomar cursos. (Camila: C:2)

Como puede observarse, los inicios de un PA tienen poca diferencia, depende de su contexto, sus necesidades, la situación personal por la que atraviesan, para nada es un secreto que el sueldo es muy bajo, dato que muchas veces no se socializa hasta que ya están contratados.

. . . entonces tuve que . . . en cierto punto dejar un empleo para tomar este. . . y en algún momento si lo sentí, como que la parte económica, no fue me fue como me esperaba, pero . . . pues ya estaba aquí con el compromiso . . . pues a seguir en cuestiones de tiempo, sí. (Ismael P:3)

El salario es muy bajo entiendo . . . como en comparación con otras instituciones de educación superior que a pesar de que es muy muy bajo pues en realidad es competitivo. . . es curioso ¿no? Porque es un salario muy bajo, pero a la vez bastante competitivo en relación con otras instituciones de educación superior, entonces nos encontramos con una situación extraña, en donde ganamos poco, pero ganamos más que en otras universidades (Jorge: P3)

¡Cuando yo recibo mi talón y lo veo . . . inmediatamente y digo . . . ay! Hoy subió un poquito, hoy subieron 4 pesos, 5 pesos, bueno lo voy a repartir a ver si me alcanza . . . no me alcanza, no me alcanza . . . no, no me alcanzó, pues entonces lo espero . . . pero a la siguiente quincena no me vuelve a alcanzar, quiere decir que nuestro sueldo es insuficiente para . . . para poder . . . lo voy a decir así: tener una vida digna . . . (Camila: P5)

Aquí se perciben subjetividades precarias, estatus disminuido y poder inexistente. A pesar de las continuas reformas a la educación superior, los sueldos de los profesores de asignatura han sido precarizados de manera importante, pues no corresponden al trabajo realizado ni dentro, ni fuera del aula. Las continuas crisis económicas que se han vivido marcaron para México un punto de inflexión en la administración federal 2012-2018, donde el financiamiento de las IES fue en decremento. En este punto, podemos ver como se cumplen algunas características del trabajo precarizado que Barattini (2009) plantea como: vulnerabilidad e inestabilidad, inquietud y (Valero, 2013) en incertidumbre y riesgo y (Standing, 2020) inseguridad laboral.

Lo anterior ofrece un panorama de la percepción que tienen los PA con respecto a su salario, reconocen lo raquítico del monto y sin embargo por su situación precarizada y por compromiso con las amistades que fueron invitados, permanecen o porque reconocen que hay universidades que aún pagan menos de lo que ganan como PA en esas UPE. En este contexto de universidad que se adapta para volverse funcional, “la mayoría de los académicos universitarios ejercen bajo el régimen de contrato por horas y que las características y condiciones de su actividad profesional son la parte más desconocida de esta profesión académica” (Cantillana Barandaños & Portilla-Vásquez, 2018, p. 310).

Otro de los aspectos relacionados con el salario es la relación salario-tiempo invertido en clases, donde todos los profesores reconocen el desequilibrio:

Nada que ver. O sea, siempre se nos ha estigmatizado a los docentes que nos dicen que no trabajamos, que hacemos en algunas ocasiones, porque creen que todo es el trabajo en el aula. Cuando no es así, hay desde la planeación, la preparación de una clase, en mi caso por ejemplo . . . me gusta ser dinámica, yo utilizo materiales, ah . . . en ocasiones se los solicito a los alumnos, en otros no, yo los tengo que traer, entonces este . . . pues la verdad es muy bajo lo que gano, o sea yo ahorita por ejemplo con un nivel de doctorado, dices tú no!! Gana más el señor, el que voy en la noche a comprarle tacos. (Yesenia P:3)

. . . no sé cómo se hace el cálculo para definir cuánto debe ganar un profesor, pero hay mucho tiempo, toda la inversión que se hace eh . . . que acá el . . . el, el trabajo es intelectual ¿no? O sea, nosotros no podemos demostrar, como un obrero a lo mejor podría ser, su productividad . . . respecto a, al número de piezas que a lo mejor puede hacer o puede fabricar o puede moldear, que se yo! ¿no? Nosotros acá no tenemos esa posibilidad de, de decir cuántas horas de lectura se dedican por ejemplo a la preparación de una clase ¿no? (Jorge P:3)

Lo anterior tiene relación directa con el trabajo inmaterial, (Tsianos & Papadopoulos, 2006) que al no ser tangible tiende a ser desvalorizado, es una realidad que estar frente a grupo implica una serie de actividades de investigación, planeación y organización de información que implica tiempo, espacios, recursos y trabajo físico por parte de quien investiga. Para el caso de los PA, este trabajo no está contemplado en el salario, si bien existen prestaciones para material didáctico, los montos están muy lejos de cubrir la inversión que se hace fuera del aula de clase. Por lo anterior, las subjetividades se forman alrededor de la invisibilización de su trabajo, la autoexplotación por cumplir expectativas, la frustración y el desgaste constante que le exigen adaptación al sistema.

Lo anterior son constantes del neoliberalismo, que plantea que los sujetos establecerán una conexión consigo mismos, concibiéndose como capital humano que debe incrementarse indefinidamente (Laval & Dardot, 2010), los individuos deben, con sus propios recursos incrementar sus capacidades, expandir sus posibilidades de acción, demostrar que se puede, auto explotarse laboralmente mientras alcanzan el éxito prometido.

En este escenario, las subjetividades que se construyen son de opresión, explotación e invisibilidad, las emociones que subyacen buscan adaptar al individuo a su realidad exigente, justificando desde sus circunstancias la necesidad de permanecer sin comentar, ni hacer visible cualquier inconformidad, su realidad cotidiana se construye desde cimientos débiles.

Otro aspecto fundamental de la construcción social de la realidad académica de un profesor de asignatura (Berger & Luckman, 2003), es su día a día en su lugar de trabajo. Las interacciones que mantiene con sus compañeros de trabajo, sus estudiantes y el personal administrativo forman el ambiente educativo en el que se desenvuelve como parte de su vida cotidiana. La realidad se construye socialmente, no en soledad, tanto espacial como temporal, “lo más próximo a mí es la zona de vida cotidiana directamente accesible a mi manipulación

corporal” (Berger & Luckman, 2003, pág. 38) como un mundo intersubjetivo, compartido con otros, no se puede existir sin actuar o comunicarse con otros.

Y los alumnos también se dan cuenta, porque si no eres un profesor de tiempo completo, a lo mejor ellos no te valoran . . . como que el conocimiento que tienes, sino que como eres de asignatura, pues es como . . . pues no, no tiene tanto conocimiento como para acceder a esa jerarquización de maestro de tiempo completo, entonces esa es la percepción. (Irais: P3)

Lo anterior da cuenta de la precarización de la imagen profesional desde los estudiantes, quienes observan el estatus y lo asimilan con conocimiento y experiencia, a partir de esto, los profesores crean subjetividades anuladas, sin poder, el docente percibe su trabajo como irrelevante o sin impacto real, asumiendo una autopercepción de escasa importancia en el sistema educativo.

Me dieron la oportunidad de apoyar este . . . en coordinación en ese momento . . . para que yo tuviera clases, o sea fue como que la consigna ¿no? Te apoyamos con clases, pero también apóyanos aquí y fue que yo empecé como a apoyar . . . no tanto como plaza, sino que a veces, algunas actividades que se hacían, este . . . yo venía y apoyaba y . . . era así como que trabajo adicional, sin paga . . . porque ya me habían dado la condición de no tener clases a tener las clases. (Yesenia P:2)

El abuso de poder es una constante en administraciones públicas, donde aquellos que se encuentran con mejor estatus y mayor poder, utilizan los medios y recursos a su favor, para condicionar la asignación y permanencia en clases. Es claro que esto, va contra la legislación universitaria, pero el desconocimiento y la situación laboral inestable favorecen este tipo de prácticas.

. . . lo hemos platicado con compañeros, tenemos la situación, pues que creemos que no vamos a crecer aquí como docentes universitarios. Y esto pues es un segundo trabajo, muchos que estamos este como horas clase, entonces a lo mejor tenemos en alguna otra situación en un caso primarias, promotor de educación física en primaria y esto es un segundo trabajo . . .

A partir de estos testimonios se desprenden subjetividades resilientes, que se activan y adaptan relacionadas con el dolor invisibilizado y un trabajo emocional profundo por mantenerse en el escenario (Goffman, 1907) las máscaras que un docente debe presentar, la realidad que se construye es precaria. Sin embargo, la dimensión normativa (Hochschild, 1983) plantea conductas políticamente correctas, actitudes esperadas, emociones motivantes para los estudiantes que deben dar cuenta del rol que desempeña como docente.

En un ambiente precarizado, las subjetividades se construyen a partir de las emociones de los sujetos, fundamentalmente adaptativas, como resultado de este tipo de interacciones, se

concibe el mundo gris, dentro de una estructura considerada flexible desde el discurso, pero que en la realidad oprime sus derechos, sus dignidades y su vida cotidiana. Desde este sentido, se perciben subjetividades débiles, constreñidas a una realidad precarizada, con mínimas posibilidades de movimiento y con alto riesgo de pérdida del empleo.

Una de las características de la precarización laboral es el tema contractual, donde idealmente se establecen derechos y obligaciones de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, que es reglamentaria del artículo 123 de nuestra carta magna. En el caso que nos atañe, los PA son “contratados” a través de oficios de asignación de grupo, donde se les indica día y hora de clase, así como el aula que les corresponde, de tal forma que la “renovación” de contratos finalmente queda a criterio de las autoridades:

. . . para formarse como docente de asignatura, tienes que preparar clase, tienes un compromiso porque ya no lo tienes estable y fijo, sino que tienes que dar todo de sí para que no haya pretexto, ya sea de más en cuestiones administrativas o académicas, para que continuamente ser creativo para que los estudiantes no consideren su clase aburrida porque eso es lo que ellos evalúan, entonces su perspectiva como estudiantes aunque es muy buena la clase en contenido en lo que les proporciona como aprendizaje sí es aburrida, para ello porque eso es lo que estándar o su digamos, su punto de referencia para evaluar, pues ellos te pueden evaluar mal. (Irais: P3)

A partir del testimonio anterior se forman subjetividades resilientes relacionadas con la hiperactividad, una característica de nuestro tiempo, generando simultaneidad de actividades en diferentes espacios, con diferentes personas y diversas temáticas creando una recombinación de actividades entre lo presencial y virtual, agotamiento mental y físico que vulnera los derechos más básicos del ser humano. Alrededor de esto se forman subjetividades adaptativas, relacionadas con una falsa eficiencia o una insuficiencia acompañada de ansiedad permanente por cumplir lo solicitado, pudiendo derivar en una despersonalización, autoexigencia excesiva o incluso disociación emocional.

De acuerdo con el discurso neoliberal, el éxito y las oportunidades deben estar basados en el mérito individual, las habilidades, los talentos, esfuerzos y logros de cada individuo. Las recompensas como el estatus social, el empleo, la educación, la riqueza deben asignarse en función de la capacidad o el desempeño y dejar de lado factores que no dependen del individuo, como el origen familiar, la clase social, el género o la raza. Lo anterior parece justo en un primer momento, pero en la realidad no tiene aplicabilidad, miles de profesionistas con doctorados o

maestrías de calidad se mantienen sin empleo por largo tiempo y cuando por fin logran ubicarse en un empleo, podría resultar ser precario por las condiciones que permean hasta sus derechos y obligaciones.

. . . aquí la clase sea para el licenciado o doctora es . . . te pagan exactamente lo mismo, entonces eh . . . la verdad, ahí si me . . . yo me . . . ay! No sé qué palabra encontrar, no sé, me entristece, sí me decepcioné porque yo sí creí que en el momento de prepararme más podía obtener mejores condiciones laborales aquí y me di cuenta que no era así. O sea, lo mismo me daba que ahorita hubiese seguido siendo la licenciada, que doctora. Si, esa es una realidad! es exactamente lo mismo, no hubo mejora, no hubo incentivo, o sea, absolutamente nada Y si, fue una gran decepción para mí darme cuenta de eso. (Yesenia: P3)

. . . en mi caso en el inter del doctorado, tengo mi bebé y en el eh . . . al momento de obtener mi título creí ilusamente de alguna manera creí que se iban a abrir más puertas. De hecho, sí se abren puertas, porque el grado ayuda, pero hay que estarlas tocando, hay que estar batallando, este . . . al tener un hijo, viene la angustia, porque es una boca más ya hay que tener este. . . pues pensar en alguien, no nada más en ti. (Jazmín P:4)

El discurso de la meritocracia es poco funcional en la realidad, las condiciones estructurales no permiten que llegue la recompensa, la construcción social de quienes confiaron en esa realidad termina estampada en un mundo desigual donde todo influye y lo que determina el éxito son las conexiones entre individuos, eso es lo verdaderamente importante para el acceso a oportunidades, no los grados, no el esfuerzo, no la constancia, la clave son las conexiones y las conexiones correctas.

Alrededor de estos testimonios se forman subjetividades desilusionadas que perciben la injusticia, el fracaso personal. Hay resentimiento, competencia desmedida, privilegio no reconocido y baja autoestima personal. Lo anterior se transfiere a las dimensiones personal, institucional, socioeconómica, epistemológica y axiológica, desde un escenario donde el docente contiene estas experiencias, guarda luto por su situación y busca en su quehacer académico aquello que le dé sentido a su trabajo.

En este mundo desigual, cualquier discrepancia o anomalía del sujeto puede hacerlo susceptible de rechazo o descarte, para que el engranaje funcione los sujetos deben funcionar a un mismo ritmo, no hay lugar para el descanso, so pena de perder lo ganado.

A mí me dijeron, aquí, este . . . ya no va a haber clases para ti, porque . . . son los riesgos del embarazo, o sea fui discriminada de alguna manera, fue algo muy triste. En una administración me dijeron por el embarazo este . . . ya no se te va a dar clase porque pues este . . . vas a estar como suspendida ¿no? Eh, ahí si, yo me tuve que defender, fui a la subdirección administrativa y le dije a la persona a cargo que se me había indicado ¿no? Que me iban a quitar las clases, producto de . . . de que yo estaba pidiendo unos meses pues para tener a mí

bebé, este . . . inmediatamente se dio cuenta que esto no era legal. Entonces vino con la coordinadora y le dijo ¡esto no lo puedes hacer!, te pueden demandar, o sea, porque pues es discriminación, el embarazo es un derecho, los días del parto son un derecho ¿no? (Jazmín: P5)

A través de estas prácticas emergen emociones negativas, propias de sujetos en condiciones de incertidumbre y angustia constante ante la posibilidad de perder su empleo y ver mermada con ella su estabilidad económica y el impacto en sus seres queridos. Las subjetividades construidas entorno a esto refieren minusvalía, estado de indefensión e incluso culpabilidad.

De igual forma, el engaño, la simulación, la postergación son experiencias emocionales profundas que afecta la credibilidad en sus directivos y en la misma institución, socava la confianza en el presente y destruye las esperanzas en el futuro. Una institución educativa debe ser detentora de la rectitud, la ciencia, la verdad, cuando esto no es así, la experiencia es de una profunda sensación de justicia y desilusión que mina la fe en el sistema educativo.

Pues la primera sería la incertidumbre porque no es estable y tampoco sabes si para otro, este... ya no es semestre, sino para el otro ciclo escolar vas a tener esa asignatura, la otra es un poco de resignación, porque pues ya este sabes que estas contra un sistema hegemónico y que posiblemente no sea tanto tu conocimiento hacia la asignatura ni que seas mal profesor, sino que hay ciertas costumbres que ya se naturalizaron, que no son éticas y que pueden existir. Entonces posiblemente te vas a tener que aguantar. Por eso digo resignación, porque no puedes luchar contra ese sistema y eso genera frustración, este ... decepción y este como ... tristeza. (Irais: P2)

El sistema educativo mantiene prácticas hegemónicas que son abiertamente corruptas, un ejemplo de ello fue la estafa maestra, un escándalo del dominio público que se fraguó a finales de la década pasada e involucró a varias universidades e instituciones del poder ejecutivo del ámbito federal. En este caso se desviaron importantes recursos financieros a partir de triangulaciones y contrataciones de servicios y empresas fantasma. Recientemente la única persona que fue acusada fue exonerada y declarada inocente, sin que hasta la fecha exista un culpable por el gran desvío de recursos.

Pero ese enojo de ¿por qué no hay el reconocimiento de las capacidades, de las habilidades? Este por qué no hay esa oferta laboral. Cuando ves que ... pues lo tengo que decir, hay contrataciones por amistad, por favores, este... injustas o no bajo reglamento, pues no, de manera seria no, entonces este ... tu veías chavos sin doctorado, egresados titulados todavía a lo mejor en ese año no sé y ya con plaza... y la respuesta siempre en mi caso fue no hay plazas y no se van a abrir y entran y entran gente, decía, ¿cómo le hacen? (Jazmín P:5)

Cuando se toman decisiones institucionales sobre cómo debe ser distribuida la carga horaria primero se prioriza como profesores definitivos, luego se mueve hacia los profesores de tiempo completo y finalmente - se va a escuchar muy feo- pero las sobras, eh... lo que queda es lo que van a repartir entre los profesores de asignatura, entonces eso crea una condición de desventaja, pero también de competencia desleal entre los mismos profesores ... me sobra esto, entonces peléense por ellas, es como un juegos del hambre. . .(Jorge P4)

Las emociones percibidas en ambientes precarios dan cuenta del impacto de la flexibilización laboral en la vida de los profesores de asignatura, sus derechos como seres humanos dentro de un estado regido por normas queda pisoteado constantemente ante las modalidades impuestas de contratación laboral. El sindicato se ha quedado sin voz ni capacidad de acción, entregado a las negociaciones convenientes al patrón.

Los habitantes de la precarización permanecen fieles a su vocación desde la precarización, desbordados de subjetividades que surgen en el ámbito laboral pero que trascienden todas las esferas de su vida personal y profesional. De esta forma se entrelazan emociones, sentimientos, autopercepciones que construyen su realidad social, a través de las vivencias de su vida cotidiana, la figura 6 fue creada por inteligencia artificial para ilustrar el fenómeno de la precarización del trabajo docente:

Figura 6 Representación de la precarización laboral en el ámbito docente, mostrando el impacto emocional y subjetivo en su vida personal y profesional. Imagen generada por IA con asistencia de ChatGPT de OpenAI.



La figura ilustra cómo se entrelazan las subjetividades del profesor de asignatura, en un contexto con múltiples exigencias, poco o nulo reconocimiento y bajos salarios. La figura femenina al centro simboliza la feminización de la educación. El quehacer docente se recombina con los roles femeninos en cada una de sus dimensiones. Las emociones se constituyen en la materia prima que construye subjetividades, las que se entrelazan y trascienden a las otras dimensiones del docente, de esta forma se construye una realidad social que da cuenta de la precarización constante y sistemática que se ejerce desde la estructura neoliberal.

El trabajo emocional, dependiente del poder y del estatus que detente el profesor, favorece la identidad, el sentido del trabajo, impacta en su desarrollo profesional y crecimiento personal favoreciendo subjetividades adaptativas que trascienden a su práctica docente pues el sujeto es uno, a menos que se encuentre disociado emocionalmente, lo que se consideraría como alienación, una característica posible, pero no deseable en la docencia.

Con esto, se busca dar respuesta a las preguntas de investigación: ¿Cómo se entrelazan las subjetividades del profesor de asignatura?, y ¿de qué forma afecta su práctica docente? El profesor se desenvuelve en un entorno marcado por la precarización laboral, la inestabilidad y la desvalorización de su trabajo inmaterial. Las subjetividades que se forman en torno a estas condiciones no son estáticas, sino que se conectan y entrelazan en función de las interacciones que mantiene con su entorno académico, laboral y personal.

Con las interacciones no sólo se hace referencia al contacto físico o visual, sino a los pensamientos que se quedan deambulando en el imaginario del docente. De esta forma se desarrollan múltiples subjetividades, siendo algunas la autoexigencia por mantener sus contratos temporales vigentes, cubrir los gastos de su hogar, llegar a tiempo a sus múltiples ocupaciones, lo que lo lleva a asumir múltiples tareas simultáneamente. También lidiar con pensamientos de invisibilidad es trabajo emocional y le obliga a marginarse ante un contexto en el que se perciben minúsculos.

Finalmente, el docente se encuentra expuesto a la precarización de su labor, viviendo una incertidumbre constante, podría impedirle concentrarse plenamente en su desarrollo pedagógico, tornando su práctica mecánica y más orientada a resultados inmediatos, sin embargo, también puede darse el caso de desarrollar subjetividades de resistencia, donde se buscan herramientas que les permitan mantenerse fieles a su vocación, permitiéndose innovar en su práctica, sin esperar mayor recompensa.

Conclusiones

La universidad funcional a la que asistimos, ha confinado a la marginación a más de la mitad de su planta docente, los profesores de asignatura perciben salarios que los ubican en las clases sociales más bajas. Actualmente, las universidades públicas estatales no discriminan entre una persona con licenciatura, con maestría o con doctorado al momento de integrarlo como PA. La misma institución no reconoce la inversión académica de la que forma parte.

Las condiciones estructurales del modelo capitalista han favorecido varias reformas a las instituciones de educación superior. Las UPE han sufrido transformaciones en su financiamiento, siendo el punto de inflexión durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, donde se dejaron al margen del aumento en financiamiento a las instituciones universitarias a pesar de que la matrícula siguió en incremento.

Las UPE han llevado adecuaciones al interior de sus organizaciones con la asignación de recursos extraordinarios para dar salida a compromisos establecidos. Sin embargo, paulatinamente las contrataciones han tenido un drástico giro, al ubicarse dentro de la nómina CAF, un recurso extraordinario. Lo anterior ha llevado a la pérdida de prestaciones establecidas en el contrato laboral, mismas que no le son aplicables por no estar contemplada la afiliación en sus condiciones laborales.

La modalidad de contratación bajo la nómina CAF es un atentado contra el trabajo digno por la incertidumbre implícita en ella, los recursos extraordinarios, aunque constantes no se encuentran garantizados. Con la actual crisis política en proceso, entre los tres poderes de la unión y el riesgo de la conformación de una dictadura partidista, la inestabilidad laboral está más que garantizada.

Al ser el trabajo, el medio de subsistencia por excelencia, sus condiciones precarias van más allá del ámbito laboral, genera un impacto en el individuo, en su vida familiar, su identidad como profesor, sus creencias sobre el quehacer docente y su lugar en este mundo una vez que concluya este ciclo, pues la jubilación seguirá la línea de precarización. De los académicos entrevistados, podemos observar lo siguiente:

Han construido subjetividades devaluadas, con una autopercepción que no tiene reconocimiento social ni institucional. Se considera a sí mismo un recurso altamente reemplazable, por lo que las emociones que predominan son la frustración, la tristeza, la angustia, la incertidumbre y el enojo.

En la dinámica institucional han conformado subjetividades silenciadas, reconocen que practican la autocensura pues son conscientes de la inestabilidad de su situación laboral, prefieren evitar conflictos o cuestionar las formas establecidas que podrían poner en riesgo su trabajo.

Hacia el interior de sus familias la subjetividad se percibe precaria, con multitareas que resolver, combinando actividades docentes y responsabilidades domésticas donde la constante es la incertidumbre laboral, bajos salarios y condiciones laborales desfavorables. Estas circunstancias van acompañadas de sensaciones como la ansiedad y el estrés, pudiendo llegar incluso a la depresión.

La situación frente al aula se torna en una subjetividad resiliente, ponen a prueba su capacidad como docente para adaptarse y encontrar sentido a su labor. De esta forma permite desarrollar estrategias para sobrellevar las adversidades, se reconoce como un buen docente que hace lo que le corresponde, porque los estudiantes no tienen culpa de sus circunstancias.

Por último, en la dimensión axiológica se presenta un rompimiento devastador: la universidad no es una institución que acoge a todo aquel que tiene amor por la docencia, el arte o la cultura. Sólo lo hace con aquellos que están vinculados con personajes claves de la comunidad universitaria, no basta ser un profesor exitoso, premiados con sus estudiantes, que se prepara constantemente a través de diplomados, especializaciones o posgrados, nada está garantizado.

La comprensión del impacto de estas circunstancias en la vida del profesor de asignatura es desgastante, mantiene al PA en una incertidumbre constante, buscando motivarse de lo más cercano: su familia, sus estudiantes o sus compromisos económicos adquiridos. El sentido de su docencia no es algo que se cuestione, simplemente existe por un semestre más, pues no se encuentra seguro de que exista un futuro.

En las circunstancias descritas, el estatus se encuentra disminuido, su categoría laboral no encuentra eco en los otros pares, que también se perciben minúsculos, sin poder, sin voz. Sin embargo, estos académicos no reconocen su propio valor, no han explorado nuevas formas de organización y resistencia ante los embates económicos. En la era de las TIC deberán innovar nuevas formas de organización y adaptabilidad que les otorgue mayor libertad y poder, pues al final son muchos, son la mayoría, algo podrá hacerse para recuperar la dignidad.

Comentarios finales

La realidad que vivimos demanda flexibilidad en todos los sentidos, esta no puede existir sin precarizar de una u otra manera las condiciones laborales de los más vulnerables. Comprender como se construyen las subjetividades del profesor de asignatura puede tener un alto impacto en la calidad educativa del nivel superior. Las emociones que forman los ladrillos de las subjetividades son diversas. En el contexto neoliberal, predominan aspectos desalentadores, debido a que se desarrollan en contextos de abuso de poder, desigualdad, inequidad, sometimiento y exigencia por el éxito. Establecer las condiciones que permitan construir subjetividades más sanas y productivas elevaría la calidad educativa, un profesor de asignatura con vocación y bien remunerado sin duda dedicaría mayor tiempo y esfuerzo a la docencia.

Las emociones motivan toda acción humana, por tanto, son parte fundamental del desarrollo de fenómenos sociales, incluirlas al estudiar hechos sociales debería ser una directriz en los estudios cualitativos. De igual forma, es fundamental comprender las subjetividades que subyacen en la construcción social de la realidad, pues esta da cuenta de los micro procesos que de no considerar resolver podrían detonar en conflictos mayores.

A pesar de que la docencia tuvo inicios precarios en lo referente a su retribución económica, es pertinente llevar a cabo una revisión de las condiciones en que se encuentran los

docentes de asignatura en las UPE, pues el trabajo flexible que trajo consigo la pandemia se ha quedado, y amenaza con recortar derechos laborales o prestaciones que medianamente compensaban los bajos salarios, ubicándoles como el último sector que se voltea a ver cuándo se trata de aumentar sus ingresos o sus recursos materiales.

El 1 de octubre tendremos en México la primera mujer presidenta, sin duda un hecho histórico y relevante en la historia política. Los desafíos a los que tendrá que hacer frente entre miradas de escrutinio y enjuiciamientos mediáticos son diversos y variados. El estado tiene una deuda histórica con su sector educativo: a pesar de tener asegurado por ley el 1% del producto interno bruto, ninguna administración federal lo ha destinado en su totalidad. La presente administración recortó recursos importantes a las instituciones responsables de la ciencia y tecnología, más de la mitad de las universidades estatales se encuentran al límite de su presupuesto, poniendo en riesgo no solo la continuidad en la educación de sus estudiantes, sino la estabilidad laboral de toda la comunidad universitaria.

Las universidades públicas estatales deberán ser beneficiadas con mayor presupuesto que impacte en el personal con mayor condición de precarización, en ese entendido la Secretaría de Educación Pública tiene pendiente el reconocimiento de las plazas administrativas y académicas en igualdad de condiciones que el resto de las universidades. Solventar la discrepancia de presupuestos, evitará que se generen convenios como el llamado CAF que favorece la contratación de personal administrativo y académico en condiciones que atentan contra sus derechos laborales.

La justicia social es apremiante, no sólo para quienes forman bases políticas que aseguran la permanencia del partido político en el poder, sino también para aquellos que cuestionan el quehacer del gobierno. También contribuyen de manera sustantiva a la formación de ciudadanos universitarios que serán quienes sostengan laboralmente a este país en un futuro cercano.

Es lamentable que existan personas con estudios avanzados ejerciendo oficios cotidianos, sin demeritar ningún oficio pues son parte fundamental de nuestra economía y desde donde surge la economía que permite a muchos de nuestros estudiantes ingresar a la universidad, sin

embargo en una sociedad donde quienes se forman en aras de buscar un mejor futuro y mejores oportunidades de desarrollo son marginados por los modelos educativos importados de otros países, la flexibilización laboral los mantiene en un rincón del sistema, peleando entre ellos por ganar unos pesos, es evidente que algo está mal, algo no está funcionando y algo se debe hacer para aminorar el sufrimiento y elevar la calidad educativa.

A lo largo de este documento, se ha dado cuenta de la importancia de empatizar con las subjetividades del otro, mismas que se construyen a través de la percepción de emociones en la vida cotidiana y de la construcción subjetiva que cada individuo hace de su realidad. Los profesores de asignatura conocen el ambiente universitario, saben de sus prácticas negativas y positivas, reconocen la nobleza de la institución y están orgullosos de pertenecer a ella, voltear a ver su salud mental es fundamental para mejorar su calidad de vida.

Uno de los aspectos que mayor impacta en la vida del docente es el salario que percibe, es urgente revisar las condiciones contractuales, asegurar un salario y jubilación digna, así como prestaciones suficientes que permitan enfocarse en su actividad docente, con la vocación, dedicación y esfuerzo que lo hacen, pero desde el reconocimiento, la seguridad y la certidumbre de que pueden volver a sus clases el siguiente periodo, que sus planes a futuro son realizables, que pueden solventar la educación de sus hijos pues tienen la seguridad de que la institución a la que se entregan, también respalda sus sueños.

Referencias

- Aboites, H. (2010). La educación superior latinoamericana y el proceso de Bolonia: de la comercialización al proyecto tuning de competencias. *Cultura y representaciones sociales*, 122-144.
- Acción Ciudadana frente a la pobreza. (25 de septiembre de 2024). *Frente a la pobreza*. Obtenido de Frente a la pobreza: <https://frentealapobreza.mx/>
- Acosta Ochoa, A., & Rivera-Huerta, R. (2018). Un acercamiento a la condición laboral de docentes universitarios en México: entre la estabilidad y la precariedad. *Pública social*, 342-382.
- Acosta Ochoa, A., Rodríguez Nava, A., & Dorantes Hernández, P. M. (2017). Experiencias laborales y expectativas de futuro de profesores por horas en universidades mexicanas. En L. L. Ramos Luna, & F. Velázquez Sagahón, *Prácticas y realidades de las organizaciones educativas* (págs. 49-82). México: Hess.
- Acosta, A., Buendía, A., & Gil, M. (2019). En Busca De Un Rostro. (in) Visibles, Pero Siempre Presentes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.
- Alaluf, M. (2005). Concepciones del trabajo, estrategias de empleo y evolución de la clase obrera. En B. Lahire, P. Rolle, M. Saunier, M. Stroobants, M. Alaluf, & M. Postone, *Lo que el trabajo esconde. Materiales para un replanteamiento del análisis sobre el trabajo* (págs. 213-227). España: Traficantes de sueños.
- Arancibia, Á. (2019). *La profesión académica en Chile. Flexibilidad y precariedad laboral en el contexto de las "universidades empresas" (tesis)*. Santiago.

- Ariza, M. (2016). *Emociones, afectos y sociología. Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina*. México: UNAM.
- Ariza, M. (2020). *Las emociones en la vida social, miradas sociológicas*. Ciudad de México: UNAM.
- Armesilla, S. (2019). *Breve historia de la economía*. Madrid: Nowtilus.
- Arnaut Salgado, A. (1993). *Historia de una profesion: Maestros de Educación Primaria en México (tesis)*.
- Ballén, Guachetá, E. (2020). *Reinventar la universidad pública, un asunto de responsabilidad social territorial*. México: La biblioteca, S.A. de C.V.
- Barattini, M. (2009). El trabajo precario en la era de la globalización. ¿Es posible la organización? *Revista de la Universidad Bolivariana*, 17-37.
- Basail Rodríguez, A. (2019). *Academias asesidadas, convicciones y conveniencias ante la precarización*. México: CESMECA-UNICACH.
- Baudrillard, J. (1978). *Cultura y simulacro*. Barcelona: Kairós.
- Bauman, Z. (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Barcelona: Gedisa.
- Beneitone, P., Esquetini, C., González, J., Marty Maletá, M., Siufi, G., & Wagenaar, R. (2007). *Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final-Proyecto Tuning América Latina 2004-2007*. España: Publicaciones de la Universidad de Deusto, Universidad de Groningen. Versión electrónica.
- Berardi, F. B. (2016). *Almas al trabajo, alienación, extrañamiento, autonomía*. España: Enclave de libros.

- Berger, P., & Luckman, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu.
- Bericat Alastuey, E. (2000). La sociología de la emoción y la emoción de la sociología. *Papers* 62, 145-176.
- Bericat, E. (2012). Emociones. *Sociopedia.isa*, 1-13.
- Bourdieu, P. (1980). *El sentido práctico*. Argentina: 2007.
- Bourdieu, P. (2014). *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Campos, S. (2005). Flexibilización laboral de la docencia universitaria y la gestación de la universidad sin órganos. Un análisis desde la subjetividad laboral del docente en condiciones de precariedad. *CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*.
- Cantillana Barandaños, R., & Portilla-Vásquez, I. (2018). Por la senda de los 'profesores taxis': los efectos de la desprofesionalización académica en educación superior. Una aproximación cualitativa desde Chile. *Cultura-hombre-sociedad*, 306-331.
- Carañana, J. P. (2012). La teoría y la práctica en la universidad medieval. *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 139-161.
- Carpio Cortes, C. (s.f.). *Política educativa en México: El neoliberalismo como Eje Rector del diseño*. Obtenido de <http://ru.iiec.unam.mx/5593/1/237-Carpio-P%C3%A9rez-San%20Mart%C3%ADn.pdf>
- Carvalho da Silva Bispo, F., & Bispo Dos Santos Junior, A. (2014). Un docente de educación superior: educador o prestador de servicios? *XI Simposio de Excelencia en Gestión y Tecnología*. Rio de Janeiro.

- Castillo Fernandez, D., Arzate Salgado, J., & Arcos Sánchez, S. I. (2019). *Precariedad y desaliento laboral de los jóvenes en México*. España: Siglo XXI.
- Chauí, M. (2014). *La ideología de la competencia. De la regulación fordista a la sociedad del conocimiento*. San Paulo: NED.
- Cifuentes, R. (2018). Subjetividades del profesorado universitario: complejos laberintos. *Revista Neuronum*. vo.. 4 No. 2 jul.dic, 7-43.
- Collins, R. (1996). *Cuatro tradiciones sociológicas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Collins, R. (2009). *Cadenas de rituales de interacción*. Barcelona: Anthropos.
- Cortés Camarillo, G. (1997). Confiabilidad y validez en estudios cualitativos. *Educación y Ciencia*, 77-82.
- Creswell, J. (2007). *Qualitative Inquiry Research Design*. USA: Sage Publications, Inc.
- Delgado Rubio, E., & Dionicio Lozano, M. (2020). Sujeto, Subjetivación y Ontología de nosotros mismos. *Pensamiento* vol. 76 No. 220, 505-529.
- Diario Oficial de las Comunidades Europeas. (31 de Marzo de 2001). <https://eur-lex.europa.eu>. Obtenido de <https://eur-lex.europa.eu>: <https://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2001:102:0019:0021:ES:PDF>
- Díaz , J. L., & Flores, E. (2001). La estructura de la emoción humana: un modelo cromático del sistema afectivo. *Salud Mental*, 20-35.
- Didrikson, A. (2020). *La reforma en la educación superior en México*: UNAM.

- Didriksson Takanayagui, A., Herrera Márquez, A. X., Villafán Aguilar, L. J., Huerta Martínez, B., & Torres Ríos, D. (2016). *De la privatización a la mercantilización de la educación superior*. México: IISUE UNAM.
- Didriksson, A. (2008). Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y el Caribe. En A. L. Gazzola, & A. Didriksson, *Tendencias en la educación superior en América Latina y el Caribe* (págs. 20-54). Caracas: IESALC-UNESCO.
- Díez Gutiérrez, E. (2014). La construcción educativa del nuevo sujeto neoliberal. *El viejo Topo*, 40.
- Domínguez Y., J. G. (2017). La universidad medieval: orígenes y finalidades. *MUUCH' XÍMBAL*, 243-280.
- Dubar, C. (2001). El trabajo y las identidades profesionales y personales. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 5-16.
- Edomex. (15 de abril de 2024). www.uptecamac.edomex.gob.mx. Obtenido de www.uptecamac.edomex.gob.mx: <https://uptecamac.edomex.gob.mx/>
- El Financiero. (9 de agosto de 2023). *El Financiero*. Obtenido de El Financiero: <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/2023/08/09/boyas-frontera-texas-contra-migrantes-con-sierras-en-estados-unidos-como-son/>
- Enciclopedia, H. (2022). Barcelona.
- Enriquez Rosas, R., & López, S. O. (2019). *Las emociones en los procesos pedagógicos y artísticos*. Guadalajara: ITESO.

- Falla Ramírez, U. (2020). La fenomenología social, un horizonte de posibilidades para el trabajo social. En M. Gil Claros, *Pensando la intervención social* (págs. 25-38). Colombia: Universidad Santiago de Cali.
- Favero, A. A. (2011). *Lecturas sobre John Dewey en la educación*. Campinas: Mercado de letras.
- Favero, A. A., Tonieto, C., Consaltér, E., & Centenaro, J. (2022). *Leituras sobre a pesquisa em Política Educacional e a Teoria da Atuacao*. Brasil: Livrologia.
- Favero, A., Vieira, A. L., & Estormovski, R. C. (2022). La reducción del papel del profesor-maestro a la condición ilusional. *Researchgate*, 2-23.
- Fernández González, J., Urban Crespo, M., & Sevilla Alonso, C. (2013). *De la nueva miseria. La universidad en crisis y la nueva rebelión estudiantil*. Madrid: Akal.
- Fernández, R. (27 de abril de 2018). <https://www.crue.org>. Obtenido de <https://www.crue.org>: <https://www.crue.org/2018/04/la-universidad-cuestion-de-estado-tribuna-de-roberto-fernandez/>
- Fierro, C., Fortoul, B., & Rosas, L. (1999). *Transformando la práctica docente: una propuesta basada en la investigación-acción*. Paidós.
- Foucault, M. (2004). *El nacimiento de la biopolítica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1987). *La hermenéutica del sujeto*. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 3-20.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y Castigar*, . Buenos Aires: Siglo XXI.

- Freire, P. (1970). *La pedagogía del oprimido*. México: Editores S. XXI .
- Freire, P. (2004). *Pedagogía de la autonomía*. Sao Paulo: Paz e Terra.
- Gajardo, M. (2004). *Políticas para atraer y conservar buenos profesores*.
- Gajardo, M. (2013). *Políticas para atraer y conservar buenos profesores*.
- Galván Lafarga, L. E. (2016). Teachers through time. A historical perspective. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 147-178.
- García Guadilla, C. (2008). Prólogo al libro de María Cristina Parra Sandoval, *Las intimidades de la Academia. Un estudio cuanti-cualitativo sobre la dinámica de la profesión académica*. En M. Parra Sandoval, *Las intimidades de la academia. Un estudio cuanti-cualitativo sobre la dinámica de la profesión académica*. (págs. 1-10).
- Gil Antón, M., De Garay Sánchez, A., Grediaga Kuri, R., Pérez Franco, L., Casillas Alvarado, M. A., & Rondero López, N. (1992). *ACADEMICOS, Un botón de muestra*. D.F.: UAM.
- Gobierno de México. (12 de marzo de 2024). <https://www.gob.mx>. Obtenido de <https://www.gob.mx>: <https://www.gob.mx/sep/articulos/sabias-que-existen-universidades-interculturales>
- Goffman, E. (1907). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Amorrortu editores.
- González González, N. (2016). *Salud, trabajo y género*. México: Porrúa.
- González Serrano, C. J. (24 de julio de 2024). *Alfa y Omega*. Obtenido de Alfa y Omega: <https://alfayomega.es/ennui-el-tedio-de-lo-mucho/>

- González, C. J. (25 de julio de 2024). *Alfa y Omega*. Obtenido de Alfa y Omega:
<https://alfayomega.es/ennui-el-tedio-de-lo-mucho/>
- González, G. I. (2017). The loser's path: the policies of change in higher education in Mexico. *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa*, vol. 8, núm. 14, 1-21.
- Guerrero-Castañeda, R. F., de Oliva Menezes, T. M., & Ojeda-Vargas, M. G. (2017). Características de la entrevista fenomenológica en investigación en enfermería. *Rev. Gaúcha ENferm.*, 1-5.
- Guijarro González, S. (2021). The Funding of Hispanic Universities in the Middle Ages (13th-15th Centuries). *Revista de historia de las universidades*, 124-149.
- Gunderman Kröll, H. (2014). El método de los estudios de caso. En M. L. Tarrés, *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (págs. 231-262). México: FLACSO México.
- Han, B.-C. (2015). *Psicopolítica*. Octaedro.
- Heidegger, M. (1926). *Ser y tiempo*. Edición digital de: <http://www.philosophia.cl>.
- Herald, B. A. (23 de Abril de 2024). *Argentine public universities march to protest budget cuts*. Obtenido de [Buenosairesherald.com](https://buenosairesherald.com):
<https://buenosairesherald.com/politics/argentine-public-universities-to-march-in-protest-for-budget-slashing#>
- Hernández, A., & Espinoza, J. (1999). *Modernidad y Posmodernidad*. Cuenca, España: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Hochschild, A. (1983). *The Managed Heart, Commercialization of Human Feeling*. Berkeley: University of California Press.

Hoevel, C. (2021). *La industria académica, la universidad bajo el imperio de la tecnocracia neoliberal*. Buenos Aires: Teseo.

<https://web.archive.org>. (18 de septiembre de 1988). Obtenido de <https://web.archive.org>:
<https://web.archive.org/web/20160525085607/http://www.magna-charta.org/resources/files/the-magna-charta/italian>

Husserl, E. (1913). *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Husserl, E. (1950). *La idea de la fenomenología*. México: FCE.

INEGI. (2022). *Cuantificando la clase media en México, un ejercicio exploratorio*. México: INEGI.

INEGI. (27 de Febrero de 2023). *Encuesta Nacional Ocupación y Empleo (ENOE)*. Obtenido de www.inegi.org.mx:
https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_presentacion_ejecutiva_trim4_2023.pdf

Jacobo Herrera, F. E. (2023). Apuntes sobre el estudio de las emociones en la antropología mexicana. Las narrativas emocionales como apuesta metodológica. En O. López Sánchez, & R. Enrique Rosas, *Dimensión Emocional. Abordajes analíticos y exploraciones empíricas socioantropológicas e historiográficas* (págs. 25-44). México: UNAM.

- Kemper, T. D. (1978). *A Social Interactional Theory of Emotions*. New York: Wiley.
- Kuckartz, U. (2014). *Qualitative Text Analysis, a guide to methods, practice and using software*. California: SAGE.
- Lafarga Galván, L. E. (2012). Los inicios de la formación de profesores en México (1821-1921). *Revista de Historia de Educacion*, 43-62.
- Laval, C. (2004). *La escuela no es una empresa*. España, Buenos Aires, México: Paidós.
- Laval, C., & Dardot, P. (2010). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Paris: La Découverte.
- Leiva, M. M., & Morales, F. (2020). Una reflexión metodológica sobre la organización del trabajo de campo y la interacción encuestado-encuestador. En R. Sautu, P. Boniolo, P. Dalle, & R. Elbert, *El análisis de las clases sociales* (págs. 253-287). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Lenz Dunker, C. I., & Parker, I. (2008). Modelos y métodos socio-críticos de la investigación cualitativa: Cuatro casos psicoanalíticos y estrategias de superación. En Á. Gordo López, & A. Serrano Pascual, *Estrategias y prácticas cualitativas de investigación social* (págs. 23-41). Madrid: Pearson.
- Lever, L. (1996). Hacia una tipología de los académicos. Los docentes, los investigadores y los gestores. *Revista Mexicana de Sociología*, 58, 225-256.
- LFT. (2024). *Ley Federal del Trabajo*. México.
- LGE. (2019). *Ley General de Educación*. México: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

- Lipietz, A. (1994). *El posfordismo y sus espacios. Las relaciones capital-trabajo en el mundo*. Buenos Aires: PIETTE.
- López Sánchez, O., & Enríquez Rosas, R. (2020). *Gestión emocional y procesos migratorios, políticos y de organización colectiva en Latinoamérica*. México: Universidad Nacional Autónoma.
- Luengo, E. (2003). Tendencias de la educación superior en México: Una lectura desde la perspectiva de la complejidad., (págs. 29-31). Bogotá.
- Lyotard, J.-F. (1991). *La condición postmoderna*. Buenos Aires: Planeta Agostini.
- Maison, P. (2013). *El trabajo en la posmodernidad*. Buenos Aires: Granica.
- Mancini, F. (2016). Emociones en riesgo Miedo, vergüenza y culpa en tiempos de incertidumbre laboral. En M. Ariza, *Emociones, afectos y sociología Diálogos desde la investigación social y la interdisciplina* (págs. 110-149). México: UNAM.
- Manen, M. v. (2003). *Investigación educativa y experiencia vivida*. Barcelona: Idea Books, S.A.
- Martínez Rangel, R., & Soto Reyes Garmendia, E. (2012). El consenso de Washington. *Política y Cultura, primavera 2012, núm. 37,*, pp. 35-64.
- Martínez, D., Amieva, R., Gretter, S., Lagatta, S., & Vai, D. (2009). Hacia una tipología de los académicos. Los docentes, los investigadores. *Fundamentos en Humanidades. Universidad de San Luis Argentina*, 135-160.
- Medina-Vicent, M. (2016). La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal. Christian Laval y Pierre Dardot. *RES*, 465-468.

- Mendoza, J. (2017). Financiamiento de la educación superior en la primera mitad del gobierno de Enrique Peña Nieto: ¿fin del periodo de expansión? *Perfiles educativos*, 120-140.
- Mendoza, J. (2022). *La educación superior en México. Expansión, diversificación y financiamiento en el periodo 2006-2021*. México: UNAM.
- Moreno Arellano, C. I. (2017). Las reformas en la educación superior pública en México: rupturas y continuidades. *Revista de Educación Superior*, 27-44.
- Moustakas, C. (1994). *Phenomenological Research methods*. California: SAGE.
- OIT. (2014). *Educación obrera para el trabajo decente. Dimensiones del trabajo decente*. Buenos Aires: OIT.
- OIT. (2018). *La educación no es una mercancía: docentes, el derecho a la educación y el futuro del trabajo*. Ginebra.
- OIT. (2023). *Perspectivas sociales y de empleo en el mundo*. OIT.
- Ortega y Gasset, J. (2001). *Misión de la Universidad*. Buenos Aires.
- Palacios-Ceña, D., & Corral Liria, I. (2010). Fundamentos y desarrollo de un protocolo de investigación fenomenológica en enfermería. *Enfermería Intensiva*, 68-73.
- Parra, M. (2008). Bienestar psicológico en el trabajo docente. En Á. Soto, *Flexibilidad laboral y subjetividades. Hacia una comprensión psicosocial del empleo contemporáneo* (págs. 337-344). Chile: LOM.
- Perilleux, T. (2008). La subjetivación frente a la prueba del trabajo flexible. En Á. Soto, *Flexibilidad laboral y subjetividades* (págs. 135-154). Santiago: LOM.

- Polkinghorne, D. (1989). Phenomenological research methods. En R. S. Valle & S. Halling (Eds.), *Existential-phenomenological perspectives in psychology* (págs. (pp. 41–60)). New York: Plenum.
- Popper, K. (1945). *La sociedad abierta y sus enemigos*. Titivillus.
- Puyol, A. (2010). *El sueño de la igualdad de oportunidades*. Barcelona: Gedisa.
- RAE. (2 de enero de 2024). *Diccionario panhispánico de dudas*. Obtenido de Diccionario panhispánico de dudas: <https://www.rae.es/dpd/alma%20mater>
- Rama, C. (2012). el negocio universitario for-profit en América. *Revista de la Educación Superior*.
- Ramió, C. (2023). *La universidad en la encrucijada*. Barcelona: Ara Libres.
- Reis Monteiro, A. (2015). *The Teaching Profession, present and future*. Portugal: Springer.
- Reyes, D., & Santos, M. (8 de Noviembre de 2011). *El hedor de lo heredado: los profesores taxi y la desprofesionalización académica*. Obtenido de El Mostrador: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2011/11/08/el-hedor-de-lo-heredado-los-profesores-taxi-y-la-desprofesionalizacion-academica/>
- Rodríguez Tapia, C. (24 de Junio de 2022). *Factor Trabajo*. Obtenido de Factor Trabajo: <https://blogs.iadb.org/trabajo/es/gig-economy-el-nuevo-paradigma-para-la-generacion-de-ingresos/>
- Roldán, N., & Ureste, M. (2018). *La estafa maestra, la historia del desfalco*. México: Planeta.
- Rosanvallon, P. (2012). *La sociedad de iguales*. Buenos Aires: Manantial.

- Rosas Carrasco, L. O. (2003). *Aprender a ser maestro rural*. México: SNTE.
- Salinas, A. (2010). El hombre empresa como proyecto ético político. Lecturas de Michel Foucault. *Hermenéutica intercultural*, 95-139.
- Salmi, J. (2018). *All around the world - Higher education equity policies across the globe*. Lumina.
- Sanchez Trinidad, R., Márquez Amaro, R., Castillo Méndez, R., Sánchez Cruz, S., Aguirre Andrade, A., de Dios Domínguez, W., & Sánchez Trinidad, A. d. (2022). Management level of emotional exhaustion of public servants providing. *Revista Estrategia Organizacional*, 85-108.
- Sánchez, A., & William, E. (2007). La universidad sin órganos. Capitalismo cognitivo y transformación empresarial de la Universidad colombiana. *Nómadas*, 34-46.
- Santos Lopez, A., & Fátima Roman, M. (2019). Silencio organizacional y éticas relativas: estafa maestra desde académicos universitarios uaemex. En S. Franco, & E. Escudero, *El presente del futuro del trabajo I Psicología y organización del trabajo XVI* (págs. 205-227). Uruguay: Psicolibros Universitario.
- SEP. (15 de agosto| de 2023). <https://www.gob.mx/sep>. Obtenido de https://www.gob.mx/sep:https://dgesui.ses.sep.gob.mx/sep.subsidioentransparencia.mx/pdf/convenios/2018/DGESU_convenio_UAEMEX.pdf
- SEP. (12 de abril de 2024). <https://dgesui.ses.sep.gob.mx>. Obtenido de <https://dgesui.ses.sep.gob.mx:https://dgesui.ses.sep.gob.mx/sep.subsidioentransparencia.mx/2024/subsidio-ordinario/universidad/UAEM%C3%A9x>

- Sidorova, K. (s.a.). *www.ccomie.org.mx*. Obtenido de *www.ccomie.org.mx*:
<https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at16/PRE1178203534.pdf>
- Slaughter, S. (2014). *Academic capitalism in the age of globalization*. USA: Johns Hopkins University Press.
- Slaughter, S., & Rhoades, G. (2004). *Academic Capitalism and the New Economy*. Maryland: The Johns Hopkins University Press.
- Soto, Á., Espinoza, G., & Gómez, J. A. (2008). Aspectos subjetivos vinculados a la flexibilidad laboral. En Á. Soto, *Flexibilidad laboral y subjetividades. Hacia una comprensión psicosocial del empleo contemporáneo* (págs. 13-37). Santiago: LOM.
- Sousa Santos, B. (2007). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*. La Paz: CIDES-UMSA, ASDI y Plural editores, 2007.
- Standing, G. (2020). *Precariado, una carta de derechos*. Titivillus.
- Stiglitz, J. (2012). *Cómo hacer que funcione la globalización*. Barcelona: Taurus.
- Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad*. Barcelona: Taurus.
- Torres, B. (13 de enero de 2024). *unamglobal.unam.mx*. Obtenido de *unamglobal.unam.mx*:
<https://unamglobal.unam.mx/2024/01/>
- Tsianos, V., & Papadopoulos, D. (2006). Tsianos, V., & Papadopoulos, D. (2006). *Precariedad: un viaje salvaje al corazón del capitalismo corporeizado* (Traducción de

Mèlich Bolet, G., revisada por Barriendos, J.). *Máquinas y subjetivación, Transversal*, 1-13.

UAEM. (2019). *Gaceta Universitaria*. Toluca: UAEM.

UAEM. (2019). *Gaceta Universitaria*. Toluca: UAEM.

UNESCO. (2005). *Condiciones de trabajo y salud docente, estudios de caso en Argentina, Chile, Ecuador, México, Perú y Uruguay*. Chile: Alfabetas Artes Gráficas.

Universia. (1 de agosto de 2011). <https://www.universia.net/mx>. Obtenido de <https://www.universia.net/mx/actualidad/orientacion-academica/que-universia-851082.html>

Universidad Autónoma del Estado de México. (27 de abril de 2018). <https://oag.uaemex.mx/normatividad/>. Obtenido de <https://oag.uaemex.mx/normatividad/>: https://oag.uaemex.mx/normatividad/phpoffice/pdf/codigos/Codigo_de_etica_y_Conducta.pdf

Universidad Autónoma del Estado de México. (14 de junio de 2023). *Gaceta Universitaria*. Toluca, México, México. Obtenido de <https://www.uaemex.mx/>.

Universidad Autónoma del Estado de México. (21 de septiembre de 2023). *Reglamento del Personal Académico. Reglamento del Personal Académico*. Toluca, México, México: Programa Editorial .

Universidad Autónoma del Estado de México. (2023). *Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México*.

- Valero, J. (2013). El precariado, una nueva clase social, de G. Standing. *Revista Colombiana de Sociología*, 213-217.
- Venco, S. (2019). Uberização do trabalho: um fenômeno de tipo novo entre os docentes de São Paulo, Brasil? *Cad. Saúde Pública*, 1-15.
- Villaverde, M. A. (2008). Los orígenes de la universidad en Europa y los desaríos del futuro. *CIAN: Revista de Historia de las Universidades, Universidad de Santiago de Compostela*, 188-190.
- Wright, G. H. (1980). *Explicación y comprensión*. Madrid: Alianza.
- Zabalza, M. (2007). *La enseñanza universitaria, el escenario y sus protagonistas*. España: Narcea .
- Zanatta Colín, E., Ponce Dávalos, T., García Iturriaga, J. L., Sánchez Calderón, C. A., & Gama Vilchis, J. L. (2017). Diseño de cuestionario: Estrategias identitarias de académicos universitarios ante las reformas educativas. *Revista de Psicología*, 679-700.